

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°	01133
Ingreso	24/2/86.
<input type="checkbox"/>	_____

P R E S E N T A C I O N

Con una población de 479.898 habitantes (Censo de Abril de 1982), la intercomuna Concepción-Talcahuano cuenta con cuatro centros universitarios. Ellos son: la Universidad de Concepción, la Universidad del Bío-bío, la Universidad Católica de Chile sede Talcahuano y la sede Rey Balduino de Bélgica de la Universidad Técnica Federico Santa María de Talcahuano.

En total, las cuatro casas de estudios superiores aglutinan a alrededor de 16 mil estudiantes, concentrándose la mayor cantidad—10 mil aproximadamente—en la Universidad de Concepción, siendo la más pequeña, la sede de la Universidad Santa María que cuenta con 800 alumnos.

Los procesos por los que ha atravesado el movimiento estudiantil en cada una de ellas han sido diferentes, si bien marcados por un claro afán democratizador y movilizador del estudiantado que le permita integrarse a este afán de la mayoría del pueblo chileno, cual es el pronto retorno a la democracia.

En la actualidad, las cuatro universidades locales poseen una federación estudiantil constituida a través de elecciones libres, siendo la primera en constituirse, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, que empieza a gestarse en 1983, luego del primer Congreso Estudiantil realizado tras el Golpe Militar del 11 de Septiembre de 1973. Tres elecciones se han sucedido desde esa fecha, lográndose en la última una clara definición unitaria por parte de los estudiantes con miras a los grandes objetivos tanto locales como nacionales.

Un proceso similar, si bien menos conocido se vivió en la Universidad del Bío-bío, nacida sólo después de la promulgación de la Ley General de Universidades (1981), de la fusión de las sedes regionales de las Universidades de Chile y Técnica. Hace sólo dos años que los estudiantes se dieron su organización y en 1985 su presencia fue más notoria y participativa.

En cuanto a la sede regional de la Universidad Católica de Chile, el estudiantado se incorporó al proceso movilizador hace poco, contando con su Federación y algún grado de movilización. Otro tanto le ocurrió a la Universidad Santa María que recién este año consiguió su Federación estudiantil y mostró mayor presencia en el ámbito universitario.

Por esto se puede afirmar que 1985 fue un año decisivo para el movimiento estudiantil. En él, los universitarios tuvieron una activa y destacada participación que se tradujo en movimientos de protesta, jornadas de movilización solidaria y otras acciones en demanda de sus derechos, tanto académicos como sociales.

El presente análisis intenta mostrar una visión muy general de lo que ha sido el panorama estudiantil en Concepción, durante 1985, ya que los estudiantes han sido y son activos protagonistas en la tarea por defender los derechos humanos más elementales.

Enero-Marzo

PROHIBEN TRABAJOS DE VERANO, SUPRIMEN HOGARES, CONTINUAN PROCESOS...

El año se inició con la noticia de la prohibición a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, por parte del Intendente regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, de realizar los trabajos de verano que la organización estudiantil había programado para el período. En la ocasión, la autoridad administrativa manifestó que por disposiciones superiores éstos no podían realizarse, pues no existía autorización. Por su parte, la FEC insistió en llevarlos adelante ya que, según expresó su entonces presidente, Juan Villanueva, "sólo puede suspender una actividad aquel que la organiza..."

En definitiva, los estudiantes ofrecieron asistencialidad gratuita a modestos pobladores de Isla Santa María, caleta Colcura y Cerro la Pólvara.

También durante los meses de verano, un grupo de estudiantes sancionados de la Universidad de Concepción expresó su preocupación por la situación en que se encontraban, ya que por lo menos 43 alumnos no podrían asistir a clases en el primer semestre de 1985.

Mientras tanto, los estudiantes de la Universidad del Bío-bío se enteraron a través de la prensa, que dicha casa de estudios suprimió el casino y los hogares que tenía a disposición de los alumnos. La medida se adoptó, según el vicerrector Gerhard Störh, por el alto costo de manutención que significaban.

Por otra parte, los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, expresaron su preocupación-a comienzos de año-por las alzas experimentadas por las matrículas y la puesta en vigencia de un reglamento sobre Normas de Etica de los Alumnos del plantel. Este último asigna, por ejemplo, "la calidad de delito a la participación directa o indirecta en la manifestación de cualquier tendencia político-partidista dentro o fuera de la Universidad". En otro punto, se impide a los alumnos "invitar, patrocinar o facilitar el ingreso al Campus universitario u otros recintos, a personas extrañas a la Universidad con el fin de que participen en actos, reuniones o manifestaciones estudiantiles".

Abril-Agosto

EMPIEZAN LAS MOVILIZACIONES

El comienzo de las clases dio la partida al movimiento estudiantil que durante 1984 alcanzó cierto grado de movilización y unidad. Esto se vio con mayor fuerza en el período analizado si bien pueden distinguirse etapas. El período Abril-Agosto registra ciertos hechos que de alguna forma marcaron las etapas posteriores situadas en Septiembre-Octubre y el final, Noviembre-Diciembre.

La represión fue una de las características más fuertes del período en materia estudiantil. Fueron muchos los universitarios detenidos, golpeados, heridos o sancionados por su participación en diversas jornadas de movilización.

Carabineros luego de haber participado, junto a 200 personas más, en una manifestación antigubernamental en el centro de la ciudad.

También en abril, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción gestionó una entrevista con el rector Guillermo Clericus, para plantearle su preocupación por sanciones que afectaban a seis estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Los jóvenes fueron sometidos a proceso interno por haber participado en la ocupación de algunas instalaciones universitarias tras la muerte del estudiante Caupolicán Inostroza, en marzo de 1984.

Las movilizaciones continuaron en el mes siguiente y en forma solidaria, los estudiantes realizaron algunos actos de apoyo a la búsqueda de Tatiana Fariña, joven de Concepción que estudiaba en Santiago y que desapareció el 14 de mayo de este año. Tres alumnos de Derecho de la Universidad de Concepción fueron detenidos cuando pegaban carteles con leyendas alusivas al caso.

También en junio, y a raíz de la violación y ultraje de que fue objeto la estudiante de Bioquímica, Paz Macaya, los universitarios realizaron acciones solidarias y un paro por 24 horas en solidaridad con ella y en protesta por el hecho. Asimismo, la Federación de Estudiantes y otras entidades solicitaron a la Corte de Apelaciones de la ciudad, la designación de un ministro en visita que investigara lo ocurrido. La petición fue acogida y la investigación aún continúa.

Pero no sólo las agresiones y la represión movilizaron a los estudiantes, también lo hizo la situación económica. Es así como los alumnos de la sede regional Talcahuano de la Universidad Católica, realizaron una manifestación pacífica frente a las oficinas de Bienestar Estudiantil de esa casa de estudios, para protestar por el nuevo sistema de asignación del crédito fiscal que en la práctica significaba menos beneficiados.

El 11 de julio, en tanto, directivos estudiantiles de las cuatro universidades de la ciudad, concurren hasta la Secretaría Regional Ministerial de Educación para entregar una carta al Secretario Regional Ministerial de Educación, Luis Alvear, solicitándole intercediera ante el gobierno con el fin de que se asignara un porcentaje extra de crédito fiscal a las universidades.

Las preocupaciones de los estudiantes se centraron, en agosto en iniciar su proceso eleccionario de renovación de directiva. A raíz de esto, la estudiante Paz Macaya, candidata a vocal por una de las listas, recibió amenazas de muerte que obligaron a sus abogados a solicitar protección mediante un recurso de amparo preventivo presentado ante la Corte de Apelaciones de Concepción.

En tanto, los estudiantes de la Facultad de Medicina de la misma universidad, paralizaron sus actividades solicitando la reincorporación de su compañero de estudios, Rodolfo Inzunza Zambrano, de tercer año, que fue procesado por presunta infracción al artículo 8 de la Ley de Control de Armas y Explosivos. También se realizó una manifestación pacífica en el paseo peatonal, sin que se registraran detenidos.

Septiembre-October

ALLANADA U. DE CONCEPCION: PROTESTA GENERAL

Septiembre sorprendió a los estudiantes de la Universidad de Concepción, con una nueva directiva de su federación encabezada por el alumno de Derecho, Sergio Micco Aguayo, de tendencia democratacristiana. Por primera vez desde que dichos estudiantes recuperaron su organización, se conformó una directiva unitaria que indicaba la nueva tendencia que marcaría el movimiento.

Pero sin duda que el hecho que más impactó a la comunidad universitaria y penquista en general, fue el nuevo desalojo por parte de funcionarios de Carabineros, del Barrio Universitario-4 de septiembre-a menos de un año del anterior allanamiento.

La acción provocó una ola de protesta generalizada y motivó fuerte rechazo tanto por los estudiantes como por los docentes y diversos sectores de la comunidad. En la ocasión, 96 alumnos fueron detenidos, la Facultad de Ingeniería fue desalojada por medio de bombas lacrimógenas y se perturbó incluso a las escuelas que desarrollaban actividades normales. La orden de desalojo fue dada por el rector Guillermo Clericus y refrendada por el Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez.

Tras el hecho, los estudiantes paralizaron sus actividades por varios días en protesta por la acción de carabineros, pidiendo la renuncia de algunos decanos y la del rector. El jueves 5 de septiembre, cerca de dos mil universitarios realizaron una marcha pacífica hasta el centro de la ciudad exigiendo la renuncia de Clericus.

Por otro lado, alumnos de la sede regional Talcahuano de la Universidad Católica, también realizaron un paro el 3 y 4 de septiembre. Durante su desarrollo fueron vigilados por infantes de marina fuertemente armados. Otro tanto ocurrió en la Universidad del Bío-bío y la sede de la Universidad Santa María.

Cuando aún se expresaban algunas manifestaciones de rechazo por el desalojo del Campus practicado por carabineros, el Ministerio del Interior presentó requerimientos contra 78 personas acusadas de convocar al paro del 4 y 5 de septiembre. Dentro de los afectados se encontraba el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Sergio Micco; el vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la U. del Bío-bío, Raúl Zúñico; y los dirigentes estudiantiles de la Universidad Católica, Carlos Toro y Nelson Peñailillo.

Ellos se presentaron ante el ministro sumariante Sergio Valenzuela, quien dejó detenidos a Micco y Zúñico, quedando libres Toro y Peñailillo.

Esto motivó una campaña solidaria y de movilización por parte del estudiantado para conseguir la libertad de sus dirigentes. Se realizó un paro por 48 horas, una vigilia solidaria y otras acciones tendientes a sensibilizar a la comunidad frente a la situación estudiantil.

En octubre se realizaron a lo menos dos jornadas importantes de movilización en que los estudiantes se vieron seriamente reprimidos por las fuerzas especiales de Carabineros que rodearon el Campus universitario. Hubo varios detenidos.

Tras algunos días de detención, Sergio Micco y Raúl Zúñico, así como los otros dirigentes estudiantiles encarcelados, recobraron su libertad al desistirse el gobierno de la acusación presentada.

Noviembre-Diciembre

EXIGENCIA ESTUDIANTIL: "QUE RENUNCIE EL RECTOR"

Los primeros días de Noviembre, la Federación de Estudiantes y los Centros de Alumnos, realizaron el Segundo Congreso Estudiantil de los alumnos de la U. de Concepción, que contó con la participación de alrededor de 300 universitarios.

El encuentro tuvo como objetivo determinar las principales reivindicaciones de los estudiantes, definir los marcos generales de la movilización universitaria y fijar un calendario concreto de ésta para un período inmediato.

Dicho itinerario se elaboró en torno a dos puntos centrales:

- Reconocimiento de hecho de la organización estudiantil, traducido en el otorgamiento de local y financiamiento para ella,
- Democratización de la estructura de poder al interior de la universidad

Y fue teniendo presentes estos puntos y acogiendo un llamado del Comando Nacional de Trabajadores, que se convocó a un Paro Estudiantil para los días 5 y 6 de noviembre. Esta convocatoria fue asumida por la mayoría de los Centros de Alumnos, produciéndose una efectiva paralización de actividades en los días señalados.

En esa ocasión, los universitarios fueron duramente reprimidos por Carabineros, tanto en la Universidad como en el centro de la ciudad, resultando un sinnúmero de estudiantes golpeados y heridos por balines, mientras que el Barrio Universitario fue allanado más de cinco veces en dos días.

El 7 de Noviembre y en respuesta a lo ocurrido los días anteriores, cerca de 200 estudiantes, principalmente de la Escuela de Derecho, realizaron un sitt-in pacífico en una de las calles de acceso a la Universidad, siendo violentamente disueltos por Carabineros. Hubo 62 estudiantes detenidos, dos de ellos con heridas de mediana gravedad.

La acción motivó una clara condena por parte de los académicos, quienes en una asamblea de las cuatro asociaciones existentes, emitieron una carta al Jefe de Plaza e Intendente Regional, solicitando que la fuerza pública se mantuviera alejada del campus universitario.

En los días posteriores, la respuesta de los estudiantes se hizo cada vez más fuerte y masiva. Cerca del 80% del alumnado se declaró en paro indefinido, ocupándose algunos edificios y realizándose una serie de marchas hacia el centro de la ciudad que fueron duramente reprimidas.

Ante tal situación, la Federación de Estudiantes presionó a Rectoría para obtener una audiencia con el rector delegado, Guillermo Clericus. Para ello, un grupo de estudiantes ocupó el hall de la Casa Central por algunas horas. La entrevista se consiguió al día siguiente (13 de noviembre), sin embargo, la reunión fue calificada como "un monólogo de sordos" por los dirigentes, pues el rector no accedió a las peticiones de la FEC que se resumen en los sgtes puntos:

- Garantías de que Carabineros no ingresará nuevamente al Campus.

-Suspender la aplicación de sanciones hasta que el Reglamento de Normas de Etica no sea revisado.

-Que se entregue un local y financiamiento a la Federación Estudiantil.

En vista del fracaso de la gestión, el paro continuó.

A esas alturas el conflicto se había desatado. Ello motivó que el lunes 18, integrantes de las cuatro asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción, realizaran una marcha silenciosa al interior del campus universitario en repudio a la violencia en el recinto, así como demandando mayor participación y el restablecimiento del diálogo entre la rectoría y los estamentos docentes y estudiantiles en aras de solucionar los problemas de la Universidad.

Por su parte, las directivas de las asociaciones de académicos se entrevistaron con el Intendente Ibáñez, para conversar de la situación vivida, obteniendo de la autoridad garantías de que mientras no hubiera desórdenes en el interior del Campus, Carabineros no ingresar

No obstante, el paro prosiguió pues las gestiones a nivel de autoridad universitaria, fracasaron. Un nuevo intento se realizó el 20 de noviembre, cuando la directiva de la FEC conversó con la autoridad regional quien expresó su interés por solucionar el problema que ya se prolongaba por semana y media.

La situación se mantuvo tensa durante la semana siguiente. Múltiples actividades realizaron los estudiantes para socializar su problema y obtener un pronunciamiento de la ciudadanía. Cuando se cumplían quince días de paralización, el rector Guillermo Clericus, encabezando un piquete de Fuerzas Especiales y de Instrucción de Carabineros, practicó un desalojo del barrio universitario en una acción que él calificó como "de toma de control total de la universidad".

Ese día-25 de noviembre-los académicos esperaron inútilmente al rector para entrevistarse con él y tras permanecer dos horas en la Casa Central se les avisó que no se encontraba. Esto produjo gran malestar entre los académicos que se sintieron burlados.

En tanto, la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia emitió un comunicado informando que "la Universidad de Concepción es parte de una sociedad y no un ente aislado; sus parques y calles adyacentes son privadas, de uso público y eso debe quedar definitivamente aclarado a la ciudadanía que sufre por los desórdenes de los estudiantes y la pasividad de muchos académicos; debe conocer también la comunidad que una autoridad como el Intendente Regional no puede permanecer impasible ante estos hechos que alteran el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana".

La situación continuó agravándose, pese a los buenos esfuerzos e intenciones tendientes a evitarlo. Así, el rector Guillermo Clericus anunció que la Universidad haría uso de su derecho para demandar ante los tribunales de justicia a quienes resultaran responsables de los daños directos e indirectos causados por las tomas y ocupaciones de instalaciones del plantel.

Una nueva declaración de rectoría a los universitarios, informaba de que sus peticiones serían sometidas a consideración de dos comisiones.

Sin embargo, la Federación de Estudiantes decidió continuar el paro, formulando un llamado a los alumnos a no rendir los exámenes de fin de año por estimar que no estaban dadas las condiciones académicas para ello.

En el proceso por intentar retornar a la normalidad, el Consejo Ampliado de dirigentes estudiantiles de la Universidad de Concepción, efectuó una reunión para adoptar un acuerdo en torno a la respuesta entregada por la rectoría al petitorio presentado por ellos. Esta exigió a los alumnos y específicamente a la FEC que se comprometiera a abandonar el planteamiento de "hacer ingobernable a la Universidad", como método para lograr sus objetivos.

El miércoles 27, ocho estudiantes resultaron heridos, algunos de gravedad, luego de un confuso incidente registrado frente a la Facultad de Farmacia, durante la ocupación del Campus por Fuerzas Especiales de Carabineros. Los efectivos realizaron el operativo a requerimiento del rector Clericus. La presencia policial motivó una serie de manifestaciones que se prolongaron durante todo el día.

En tanto, el Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, formuló un urgente llamado a todos los hombres de buena voluntad, cristianos o no, catedráticos y alumnos, a deponer las actitudes agresivas y a iniciar un camino en busca de consenso.

A principios diciembre y cuando el conflicto se prolongaba por casi un mes, el Consejo Académico de la Universidad de Concepción, emitió un comunicado que en sus partes sustanciales manifestó:

-Dar por terminadas las gestiones que estuvieron encaminadas a resolver el conflicto creado por la contumacia de la autodenominada FEC, al mantener el estado de anormalidad descrito.

-Dar por concluida con fecha 29 de noviembre, la docencia de pre grado correspondiente a 1985.

-Iniciar el período de exámenes de asignaturas anuales y del II semestre de 1985, el 16 de diciembre de 1985.

Las asociaciones de académicos, por su parte, lamentaron la sorpresiva determinación del Consejo de Decanos de clausurar el período de clases, sin permitir el pronunciamiento organizado de todos los estudiantes frente a la última propuesta del rector Guillermo Clericus. También lamentaron profundamente que los estudiantes no hayan valorado en su justa medida los aspectos positivos obtenidos en la mediación del conflicto. Expresaron, en todo caso, que pese a la crítica situación producida continuarían realizando esfuerzos por proseguir el diálogo, en busca de una solución más racional al problema.

El lunes 2 de diciembre, rectoría emitió el decreto N° 85 671 en el que declara ilegal a la Federación de Estudiantes. En su parte resolutiva, el documento expresa textualmente:

"Declárase que la Universidad de Concepción no puede reconocer como organismo estudiantil a la entidad de facto conocida con el nombre de Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y bajo la sigla 'FEC'. En consecuencia, todos los hechos y actuaciones que realice dicha entidad o sus componentes serán de exclusiva responsabilidad de quienes aparezcan involucrados en ellos en cualquier carácter".

Nuevamente efectivos policiales ingresaron al Campus produciéndose incidentes en los que resultaron tres jóvenes lesionados. Esto llevó a los académicos a insistir ante la Rectoría para que pidiera el retiro de la fuerza pública, hecho que se concretó el 4 de diciembre. Luego de eso, la actividad decreció y la FEC manifestó su intención de volver a conversar con el rector en procura de una solución más real al problema universitario.

Asimismo, en la Universidad del Bío-bío se registraron diversas manifestaciones tanto en apoyo a lo ocurrido en la U. de Concepción como en demanda de las propias reivindicaciones de los estudiantes de esa casa de estudios.

Por ello y luego de un desalojo practicado por Carabineros a dicho plantel, el Consejo Académico acordó suspender el semestre por cinco días y llamar a una reinscripción de matrículas. La medida provocó gran sorpresa y llevó a la Federación de Estudiantes de la Universidad del Bío-bío a formular un llamado a los alumnos a no rematricularse y menos firmar un documento que los comprometía a no participar en ninguna actividad catalogada como "no universitaria" so pena de graves sanciones.

Antes de cumplirse los cinco días de reinscripción, el rector Víctor Lóbos suspendió el proceso y los alumnos volvieron a clases normalmente.

En tanto, en la Universidad Federico Santa María, los estudiantes realizaban su primera elección en procura de elegir su Federación. Esta quedó constituida a comienzos de noviembre, siendo presidida por el estudiante Orlando Cortés.

El 18 de noviembre, los 800 estudiantes de ese plantel se declararon en paro ante la negativa de la dirección de acoger un petitorio presentado por ellos. Este apuntaba a problemas netamente académicos. Tras permanecer cinco días sin actividades, se llegó a un acuerdo con la dirección que finalmente accedió a lo solicitado por los alumnos. En la ocasión se realizaron asambleas, vigiliias y una huelga de hambre.

En la Universidad Católica de Talcahuano, también hubo movilización. Protestas pacíficas de los alumnos fueron violentamente disueltas por efectivos de Carabineros y Marinos. Así, en los primeros días de diciembre, 24 estudiantes fueron detenidos después de incidentes con fuerzas policiales que dispararon bombas lacrimógenas y balines de goma, obligando a los estudiantes a abandonar el plantel.

Todo lo ya expuesto lleva a concluir que 1985 fue un año importante en la lucha del movimiento estudiantil que se perfiló con mayor claridad, notándose su presencia en todas las actividades de movilización impulsadas en la zona. Fueron también los estudiantes quienes más fuertemente sufrieron los efectos de la represión que alcanzó ribetes insospechados en la mayoría de los casos.

Intendente Regional reitera

Trabajos de verano están suspendidos

- Organizadores deberán asumir las consecuencias, señaló la autoridad.

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, reiteró que por disposiciones superiores se encuentran suspendidos los trabajos de verano que programan los estudiantes universitarios. La autoridad regional fue consultada en relación con las jornadas que anunciaron dirigentes de la FEC, en la Universidad de Concepción.

Indicó que de acuerdo con medidas emanadas de los ministerios de Educación, Interior, todos los trabajos de verano se suspendían.

"Si hay dirigentes que están anunciando que van a hacer esos trabajos,

quiere decir que están contraviniendo lo dispuesto, y ellos verán las consecuencias. No se ha concedido ninguna autorización", manifestó.

Consultado si la Intendencia hará saber a los dirigentes de la FEC sobre esta situación, dijo que el Ministerio de Educación ya lo había anunciado, y que a la vez lo comunicó a todas las universidades.

"Yo, como Intendente, me entiendo con los respectivos gobernadores provinciales. Si alguien va a organizar trabajos de verano, está en contravención con lo que se ha dispuesto", concluyó.

EL SUR — Concepción, sábado 5 de enero de 1985.

La FEC insiste en los trabajos de verano

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción informó que insiste en la realización de los trabajos de verano por considerar que "las circunstancias que dieron motivo a la planificación de estas actividades no han variado sustancialmente". De esta forma la directiva que preside Juan Angel Villanueva se refirió a declaraciones del Intendente, que señaló que está suspendida toda labor de este tipo.

La FEC -en declaración pública- destacó que "sólo puede suspender una actividad aquel que la organiza; de modo que la figura correcta a utilizar es la de prohibir la realización de trabajos de verano" y recabó del Intendente o de la autoridad correspondiente que fundamente la medida. Igualmente pidió que se clarifique cuáles son las "consecuencias" a la que deberán atenerse los dirigentes estudiantiles de insistir en la realización de estos trabajos.

"Quisiéramos -agrega la nota- hacerle ver a las autoridades políticas de la región y del país (concretamente al ministro de Educación) que nos parece sumamente grave que intenten politizar unilateralmente actividades tan loables -como los trabajos voluntarios- para descalificarlas ante la opinión pública".

Como se sabe, la FEC programó trabajos de verano del 14 al 27 de enero.

No podrán asistir a clases este semestre:

43 son los alumnos sancionados en la U.

En círculos universitarios trascendió ayer que son 43 los alumnos sancionados por la rectoría de la Universidad de Concepción por los desórdenes cometidos en el campus abierto del plantel a fines del año pasado. Los jóvenes fueron marginados de clases por un semestre, situación que para muchos se traduce en la pérdida completa del presente período académico.

Las primeras resoluciones sobre los castigos impuestos por la comisión encargada de analizar cada caso fueron entregadas a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el objeto de informarlas a los alumnos de la Escuela de Derecho, que se encuentra desde el lunes en pleno proceso de exámenes.

Los sancionados de esta última unidad académica son la exdirigente de la FEC, Paulina Veloso, por egresar; Alfredo Grandón, de cuarto año, hijo del exintendente Gilberto Grandón; Dante Gebauer, de cuarto año, exdirigente de la FEC; Mauricio Araneda, de cuarto año, secretario general del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, y Marcos Bustamante, estudiante de primer año. Una sexta joven, Xi-



Dante Gebauer, exdirigente de la FEC y uno de los alumnos sancionados de la Universidad de Concepción, señala que el fallo de la comisión encargada de estudiar cada caso "no fue justo"

mena Hinrich, que también se encontraba en la nómina de los procesados, fue finalmente solo amonestado.

Los estudiantes fueron autorizados a

rendir sus exámenes correspondientes al segundo semestre del año pasado, pero no podrán proseguir sus estudios en esta primera etapa del período académico 1985.

Dante Gebauer, uno de los afectados, dijo que creía que el procedimiento empleado por la comisión "fue absolutamente injusto y con mayor razón la sanción". Expresó que no se le permitió hacer descargos, no fueron nunca citados a declarar y "tengo entendido que ni siquiera contaban con pruebas suficientes como para fallar del modo que lo hicieron". Agregó que el castigo no tenía apelación y que, en su caso personal, pese a haberle alargado la carrera en un año, "llego a la conclusión de que estoy en lo correcto al seguir pensando que la Universidad debe ser un lugar donde se puedan expresar libremente las ideas".

Las sanciones aplicadas por la comisión designada por la rectoría de la Universidad de Concepción se basaron en la acusación de que los alumnos habían creado un clima de agitación que hacía imposible el normal desenvolvimiento de las actividades académicas.

En Universidad del Biobío

Suprimen casino y hogares

- En su remplazo la rectoría dispuso mayor número de becas de alimentación y de hogares en residencias particulares.

La rectoría de la Universidad del Biobío dispuso para este año la supresión del casino y de los hogares universitarios, pero en su remplazo determinó ampliar el número de becas de alimentación y de residencias en casas de familias penquistas. La decisión fue confirmada ayer por el vicerrector académico del plantel, doctor Gerhard Stöhr von Holleben, quien manifestó que la próxima semana el propio rector Víctor Lobos Lápera se encargará de ampliar detalles sobre la resolución.

Señaló, sin embargo, que la medida se tomó como una manera de "favorecer a los alumnos", ya que era preferible que éstos vivieran en casas de familias a que lo lucieran solos en los departamentos de propiedad de la Universidad. Dichos inmuebles, ubicados en Galvarino con Maipú, están siendo relacionados y prontamente serán vendidos.

Expresó el vicerrector que "el costo de mantención de esos departamentos era demasiado alto" y explicó que el mismo dinero que se economizará por ese concepto permitirá ahora ampliar el número de becas para los alumnos. Dijo que ya el año pasado muchos estudiantes, a modo de experiencia, fueron beneficiados con hospedaje y alimentación en casas de familias. "El resultado fue altamente beneficioso", señaló el directivo, agregando que "por lo mismo hemos estimado

que vale la pena hacerlo extensivo al resto de los jóvenes en situación económica desmejorada".

La determinación de la rectoría causó sorpresa en los medios estudiantiles y el propio presidente de la Federación, Marcelo Rodríguez, hizo notar a comienzos de semana su preocupación por la medida. "No tenemos mayores detalles aún -dijo-, pero es evidente que en esta resolución hubo una clara intención de querer atomizar al movimiento estudiantil, ya que la supresión no contribuye a la acción mancomunada de los universitarios".

Agregó el dirigente estudiantil que el problema más grave se va a presentar con el servicio de alimentación, "ya que al no disponerse de un casino, habrá que acudir a los restaurantes céntricos y para eso hay que incurrir en gastos de locación". Rodríguez hizo notar también la situación en que quedará el resto del personal de esa casa de estudios, ya que el casino no sólo prestaba atención a los alumnos, sino que a todos los funcionarios de la Universidad.

Las actividades administrativas de la UBB comenzaron el pasado lunes y el próximo día 25 se inicia el período de inscripción de ramos se inicia el 4 de marzo y las clases propiamente tal comenzarán el 12 del mismo mes.

Readecuación de hogares alteró fechas en la U.

La readecuación en el sistema de hogares masculinos en la Universidad de Concepción obligó a la rectoría del plantel a efectuar un cambio en la fecha

de inscripción de asignaturas y en la de iniciación de actividades para los alumnos antiguos.

Mediante una resolución dada a conocer ayer se fijó para los días 18 y 19 del presente la inscripción de asignaturas para los estudiantes antiguos, correspondiente al primer semestre. Las clases a su vez comenzarán para este grupo el 20 de marzo, vale decir, el mismo día fijado para los que ingresan por primera vez a esta Casa de Estudios Superiores.

Como se recordará, la superioridad de la Universidad determinó suprimir el hogar masculino de calle Mapu, donde se albergaban 200 jóvenes. En su remplazo habilitó otros dos, en San Martín con Itengo y Freire, con capacidad sólo para cien jóvenes seleccionados de entre las becas "Enrique Molina Garmendia". Los restantes cien recibirán una asignación mensual en dinero para que busquen por sí mismos hogares de familia o pensiones donde residir durante el año académico 1985.

Pensiones universitarias

La llegada de marzo y con ello de las actividades estudiantiles pone de actualidad los problemas propios que genera la compra de útiles, textos y vestuario escolar. Sin pretender minimizar los que afectan a los padres de familia cuyos hijos cursan enseñanza básica o media, vale la pena referirse a los apremios que por esta época del año experimentan los jóvenes que ingresan a la educación superior. Esta, que por lógica es mucho más cara y demanda mayores gastos, se torna cada vez más esquivada a los grupos sociales más modestos. A las alzas registradas por las matrículas se agregan las cuotas básicas de ingresos y las ya tradicionales dificultades para encontrar una pensión buena, bonita y barata donde poder radicarse mientras dure el año académico.

En esta oportunidad, la búsqueda de piezas que permitan sustituir el ambiente familiar será mucho más compleja. La población estudiantil de nivel superior supera las diez mil personas en la intercomuna. Dos de sus principales universidades adoptaron recientemente drásticas medidas en relación con los hogares o albergues juveniles. Basaron su decisión en las condiciones de hacinamiento que se habían generado en dichos establecimientos. Una simplemente los suprimió, aunque en su remplazo estableció un sistema de becas para pensiones bajo la supervisión de asistentes sociales del propio plantel, para asegurar de ese modo la calidad del servi-

cio contratado. La otra redujo a la mitad el cupo de su hogar principal, pero prometió a los jóvenes que quedaron marginados del sistema un subsidio en dinero para que por sus propios medios buscaran un lugar donde vivir.

Sin entrar a cuestionar sobre lo positivo o negativo de estos cambios en el régimen de bienestar estudiantil, no cabe dudas que los precios de las pensiones y hogares de familia experimentarán un alza notable, en virtud de la ley de la oferta y demanda. De hecho, el promedio de los precios que en estos momentos se está cobrando por persona en una pieza compartida fluctúa entre los cuatro mil quinientos y cinco mil pesos, sin contar además por cierto, la gravitación que tendrá y pese a todos los augurios del director del INE, la reciente devaluación monetaria de un nueve por ciento.

En una economía de libre mercado, como la nuestra, poco o nada es lo que se puede hacer al respecto, salvo apelar a la conciencia de quienes incursionan en este lucrativo negocio, para que al fijar sus tarifas consideren los apremios económicos por los que atraviesan la mayoría de las familias chilenas en este momento precario. No responder a esta expectativa social simplemente significa involucrarse con la usura y ésta, cuando de por medio está la legítima aspiración de la juventud por querer educarse, se convierte en un doble pecado.

RRV.

EL SUR — Concepción, domingo 3 de marzo de 1985.

En la U. de Concepción:

Alza de matrículas y reglamento de ética preocupan a los estudiantes

• Informaron ayer dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción expresaron su preocupación por las alzas experimentadas este año por las matrículas y la puesta en vigencia de un reglamento sobre Normas de Ética de los Alumnos del plantel. Indicaron que las primeras aumentaron en un 25 por ciento, de tal modo que las carreras de primer nivel, como Medicina, quedaron en 122 mil pesos, mientras que las más bajas, como las que se imparten en Educación, se fijaron en 56 mil pesos.

Juan Villanueva, presidente de la organización estudiantil, dijo que estas alzas "han roto todo el esquema hasta ahora conocido". Explicó que los años 80 y 81 se puso en práctica un sistema basado en los ingresos de cada grupo familiar. Para el tramo más alto se fijó entonces el pago por concepto de matrícula de 15,5 unidades tributarias, es decir, cerca de 22 mil pesos.

"Si se hubiese seguido ese mismo esquema, que nos parece más justo -dijo Villanueva- hoy día esa misma matrícula estaría costando unos 38 mil pesos, pero no 122 mil como en realidad ocurre".

Agregó el dirigente que el valor de las carreras más caras en la Universidad de Concepción "ha subido desde el año 1981 a la fecha en más del 400 por ciento y el de las más baratas, en un 700 por ciento".

Reglamento de Ética

En la conversación con la prensa, los dirigentes de la FEC manifestaron también su preocupación por el Reglamento sobre Normas de Ética Estudiantil que entró en vigencia en noviembre del año pasado.

"Dicho documento -aseguró Augusto Quintana, secretario de extensión del organismo- resulta fundamentalmente positivo para el desarrollo intelectual del individuo".

A vía de ejemplo, dijo que en uno de sus puntos asigna "la calidad de delito a la participación directa o indirecta en la manifestación de cualquier tendencia política-partidista dentro o fuera de la Universidad". Igualmente consideró censurable que "se nos impida dialogar en forma directa con las autoridades, calificando como delito la acción que se canalice por fuera del conducto regular".

Villanueva indicó que incluso de ahora en adelante y en virtud a este Reglamento se impute a los alumnos "invitar, patrocinar o facilitar el ingreso al campus universitario u otros recintos a personas extrañas a la Universidad con el fin de que participen en actos, reuniones o manifestaciones estudiantiles".

Sugiere intercambio con padres de otras zonas

Padre expone problema de hogares estudiantiles

SANTIAGO. (EL SUR).- El ingeniero químico David Segal Merensky hizo ayer un llamado a todos los padres de familia que tengan dificultades en ubicar a sus hijos que estén estudiando en provincia, para que se agrupen de forma de implementar un sistema de intercambio, en el que los jóvenes puedan ser recibidos en hogares. Esto luego de que fueran cerrados los pensionados estudiantiles de la Universidad de Concepción, quedando los universitarios que no son de la zona a merced de los arrendatarios y de los hoteles, "que no están al alcance de personas de ingresos medios".

Segal llegó hasta la oficina de nuestro medio con la iniciativa tras los fallidos intentos de su hija -residente en la capital al igual que su familia- de hospedarse en Concepción, habiendo quedado seleccionada en la carrera de Derecho en la mencionada casa de estudios. Sin embargo, señala que su proyecto no es "egoísta", sino que pretende solucionar este "problema gravísimo". El está dispuesto a recibir a un estudiante de provincia con todas las comodidades

que pueda otorgar un hogar, "a diferencia de lo que ocurre en las conocidas pensiones". Además, sostiene que "aceptaría gustoso" que la información que resultase de crear un sistema más perfeccionado, como el que opera a nivel internacional, se centrara en su casa.

Para comunicarse con David Segal los interesados pueden llamar al fono 516789, o dirigirse a Tristán Matta 1174, Santiago.

FEC donó medicamentos para los damnificados

Columnas de estudiantes de primeros y segundos años de las carreras de Medicina y Derecho, presididas por dirigentes de la FEC, desfilaron ayer por el centro de la ciudad para llevar a las oficinas del Arzobispado de Concepción, las cajas con medicamentos recolectadas para ir en ayuda de los damnificados por el terremoto de la zona central.

Al término de esa misión, que se cumplió al mediodía de ayer, los jóvenes compartieron alegremente unos minutos en el sector de la Plaza de la Independencia para celebrar los tradicionales mechoneos a los alumnos nuevos.

Juan Angel Villanueva, presidente de

la FEC, indicó que "como organismo de representación estudiantil hemos tratado de controlar el ámbito de las bromas, pero solos no podemos hacerlo todo". Censuró los desmanes del miércoles y ante una consulta sobre la supuesta participación de "investigadores de los desórdenes", dijo que no lo creía así. "El estado de sitio que se ha impuesto obliga a los estudiantes a callar todo tipo de expresión", manifestó.

A su juicio en estas recepciones "siempre se producen maltratos, ya que dentro de la efervescencia estudiantil algunos buscan de dar a los mechones un recuerdo imborrable que, desgraciadamente, a veces termina en desorden".

En la U. de Concepción: **Severas sanciones para alumnos que causen desmanes**

- Rector confirmó que en estos momentos hay dos alumnos sometidos a sumario. La FEC, a través de un documento público, indicó que se trata de "reprimir sistemáticamente toda manifestación disidente".

Severas sanciones para los estudiantes que trasgredan las normas de comportamiento y de ética, puestas en vigencia por la Universidad de Concepción el 21 de noviembre del año pasado, anunció el rector Guillermo Clericus Etchegoyen. Expresó que en la actualidad hay dos alumnos sometidos a sumario por infracciones cometidas durante los exámenes de enero último y que dentro del castigo se podría considerar, incluso, la expulsión definitiva del plantel. Por de pronto, dijo, el problema está en manos del fiscal y aún cuando se emita un fallo, todavía esos jóvenes tienen una última posibilidad de apelación ante la máxima autoridad de esta casa de estudios.

El rector censuró las presiones que algunas personas vinculadas con los procesados están ejerciendo sobre los testigos, en un afán "claramente intimidatorio". En duros términos calificó dicha acción —"propia de prácticas medievales"— por el entorpecimiento que significa para la correcta administración de justicia.

"Aquellos que anden amenazando se les hará un sumario adicional —indicó— para que aprendan que hay cosas con las que no se puede jugar porque son demasiado serias".

El nuevo Reglamento de Ética de los Estudiantes de la Universidad de Concepción, entre otros aspectos considera como faltas graves, "destruir, dañar, sustraer, usurpar, ocultar, apropiarse o hacer uso indebido, en cualquier forma, de bienes muebles o inmuebles de la Universidad, especialmente los destinados a la docencia, investigación o ex-

tensión, como también de los bienes de uso de su personal o de sus alumnos". Igualmente sanciona "provocar, organizar, financiar, ayudar, incitar, inducir o participar en desórdenes o actos perturbatorios de la actividad académica y de las labores universitarias en cualquier recinto de la Universidad o fuera de ellos".

Posición de la FEC

En relación con dicho reglamento —que contiene 17 disposiciones— la Federación de Estudiantes del plantel entregó a los alumnos, un documento mimeografiado de tres carillas, en el que fija su posición sobre el particular.

En parte expresa que el objetivo de dichas normas no pretenden otra cosa que "afianzar la potestad delegada del rector", "reprimir sistemáticamente toda manifestación disidente, impedir que el movimiento estudiantil irradie su fe democrática al resto de la sociedad" y "limitar el desarrollo libre del espíritu".

Agregan los jóvenes que tal reglamento "se redactó a espaldas de la comunidad universitaria, negando toda participación, tanto en su elaboración como en su aprobación final". Incluso, sostienen, "adolece de varias fallas en la técnica jurídica e incurre en no menos aberraciones jurídicas". A modo de ejemplo señalan que "tratándose de normas sancionatorias, no se acompañan para cada tipo punible la correspondiente pena, sino, por el contrario, se establecen las mismas penas para los diferentes delitos".



UNIVERSIDAD DEL BIOBIO PROCESO DE ADMISION 1985

Universidad del Biobío realizará el siguiente proceso de matrícula:

POSTULANTES A INGRESAR A PRIMER AÑO

1) Matrícula Alumnos Seleccionados

Martes 5 y miércoles 6 de marzo, en horario de 9.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas.

2) Matrícula Lista de Espera 2º período:

Martes 12 de marzo, en horario de 9.00 a 12.00 horas.

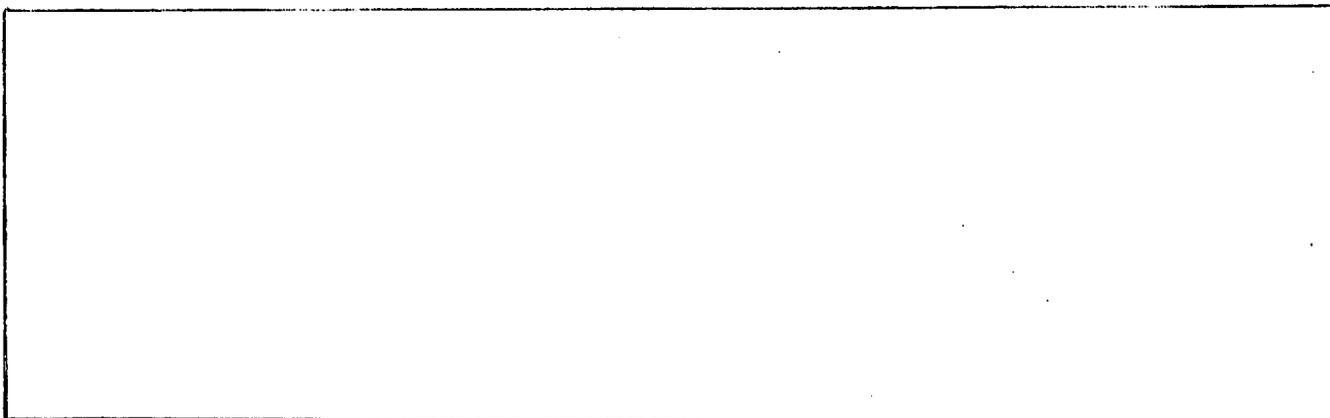
Carreras: Todas las que dispongan de vacantes.

El Arancel Básico de Matrícula es de \$ 3.000.- semestrales para todos los alumnos, y deberá ser cancelado en el momento de ratificar su ingreso.

Los aranceles de las carreras para el año 1985 son los siguientes:

- ARQUITECTURA	\$ 95.000.-
- CONSTRUCCION CIVIL	\$ 95.000.-
- INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	\$ 95.000.-
- INGENIERIA CIVIL EN INDUSTRIAS FORESTALES	\$ 95.000.-
- INGENIERIA DE EJECUCION EN:	
ELECTRICIDAD	\$ 95.000.-
MECANICA	\$ 95.000.-
MADERAS	\$ 95.000.-
- TECNICO UNIVERSITARIO EN:	
ADMINISTRACION	\$ 54.000.-
INSTRUMENTACION INDUSTRIAL	\$ 54.000.-
MECANICA	\$ 54.000.-
ELECTRICIDAD	\$ 54.000.-
COMPUTACION E INFORMATICA	\$ 54.000.-

Se dará la oportunidad a los alumnos de cancelar estos Aranceles, mediante el usufructo del Crédito Fiscal Universitario en proporción a su condición socio-económica.



Por nuevo crédito fiscal

Protesta de estudiantes de Sede Regional de la UC

Verdadera conmoción había ayer entre los estudiantes de la Sede Regional Talcahuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile por la difícil situación que se les presenta a la gran mayoría por la forma como se distribuirá el crédito fiscal y que según dijeron los dirigentes de FEUCT afecta al 81 por ciento del total de 1.800 alumnos que componen la Sede Regional.

Al mediodía de ayer concurrió una gran cantidad de estudiantes a las oficinas de Bienestar Estudiantil de la Sede de Talcahuano para realizar una protesta pacífica por este problema.

En declaraciones entregadas a EL SUR el presidente y vicepresidente interinos, Juan Olivares y Ramón Espinoza, respectivamente, señalaron que con sorpresa se impusieron recién el viernes pasado de la distribución del crédito fiscal para estudiantes de la Universidad Católica y la gravedad que esto significa para los alumnos que no están en condiciones de pagar, con lo que se les crea la difícil situación de no poder inscribir ramos en el segundo semestre si antes no han firmado el pagaré respectivo.

Pocas posibilidades

Agregaron que según les manifestó la dirección de la Sede regional, después que firmen el pagaré respectivo podrán los estudiantes apelar. "Nosotros -dijeron los dirigentes- damos muy pocas posibilidades que tenga efecto positivo esta forma de apelar".

El problema suscitado afecta a más

del 80 por ciento de los estudiantes que tienen crédito fiscal en la Universidad Católica Sede Regional de Talcahuano. Algunos estudiantes tienen que pagar entre 14 mil y 20 mil pesos. "Algunos no tienen absolutamente nada", dijeron.

Una gran cantidad de estudiantes se hizo presente al mediodía de ayer en Asuntos Estudiantiles para reclamar por esta medida. Miguel Lagos, secretario de esta repartición, les manifestó lo mismo que les dijo el director de la sede respecto de la apelación una vez que hayan firmado el pagaré. Los estudiantes, por su parte, manifestaron que no firmarán hasta el último día -el plazo vence el próximo martes-, mientras tanto agotarán las instancias para obtener una solución.

Para los dirigentes de FEUCT esto es grave, ya que es la Universidad Católica la única en el país que se le ha presentado el problema. En cambio, dijeron, las otras universidades del país, y de esta región, no han sido notificados del crédito fiscal, lo que significa -agregaron los dirigentes- "nosotros somos el chivo expiatorio".

Con otras federaciones

El temor que existe es que por no firmar podrían perder el crédito fiscal con lo cual se agravaría aún más su dificultad. "Simplemente no podrían seguir estudiando", dijeron.

El Centro de Derecho -funciona en Concepción- acordó ayer en asamblea simplemente no firmar hasta el plazo final.



Juan Villanueva, de la Universidad de Concepción; Juan Olivares, de la Universidad Católica, y Raúl Sunico, de la Universidad del Biobío, mientras se dirigen a la entrega de la petición de los estudiantes.



Los estudiantes de las universidades locales y sedes se agrupan a la entrada de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, mientras se hace entrega de la carta dirigida al seremi de ese sector, Luis Alvear.

En Concepción y Talcahuano

Estudiantes piden porcentaje extra de Crédito Fiscal

Para solicitar que se interceda ante el gobierno con el fin que se asigne un porcentaje extra de crédito fiscal a las universidades, ayer a las 12.30 horas, llegaron hasta la Secretaría Regional Ministerial de Educación directivos estudiantiles de tres de las cuatro universidades que funcionan en Concepción y Talcahuano.

Lo anterior lo solicitaron los dirigentes mediante una carta que dejaron en la Seremi de Educación para que sea hecha llegar al titular, Luis Alvear.

En la nota los estudiantes de las universidades de Concepción, Biobío y sede regional de la Universidad Católica de Chile plantearon que la reducción substancial en el porcentaje de crédito fiscal otorgado a los alumnos ha generado una grave crisis y agregaron que "vemos la necesidad de que el Ministerio de Educación interceda ante el gobierno para que se asigne un porcentaje extra de crédito fiscal a las universidades para cubrir el déficit que se hace

presente en las apelaciones presentadas por los estudiantes y que no podrá ser cubierto por las universidades".

Consecuencias

Los dirigentes estudiantiles añadieron que si esto no varía, muchos alumnos universitarios deberán abandonar sus estudios y expresaron sus esperanzas de que sus inquietudes sean hechas llegar al ministro de Educación, Horacio Aránguiz.

En la misma carta hicieron notar la "discordancia con el actual sistema de autofinanciamiento universitario y la necesidad de que el gobierno tome su papel activo en la Educación".

"La actual crisis del crédito fiscal hace notar la necesidad de una pronta solución a este problema y la implantación de un sistema más justo de arancel universitario como lo era el anterior sistema de arancel diferenciado en que

se cobraba según la renta del grupo familiar", indicaron los universitarios. Los mismos dirigentes plantearon que es hora que la comunidad "se entere de que sus impuestos no están siendo utilizados en la Educación".

Juan Villanueva, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, entregó la carta junto a Juan Olivares, de la sede regional de la Universidad Católica, y Raúl Sunico, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío.

Los tres, al ser consultados por la prensa, señalaron que más de un ochenta por ciento de los alumnos universitarios está postulando al crédito fiscal y Villanueva agregó que el número de postulantes, este año, creció y el crédito fiscal sólo fue reajustado en un 16 por ciento. Las matrículas, por su parte, subieron un 17 por ciento y el I.P.C. en un 30 por ciento.

Este mismo dirigente, también, expresó que en 1979 -por lo menos en la Universidad de Concepción- el monto máximo de matrícula era de 39 mil pesos (15.5 unidades tributarias mensuales) y ahora, en cambio, llega a los 122 mil pesos, como consecuencia del reajuste de la U.T.M.

Dirigente de Servicio Social

Recurso en favor de alumno universitario

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Juan Villanueva Gredilla, interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Concepción, en favor del presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Servicio Social, Abel Contreras. Este se encuentra detenido y a disposición de la Intendencia Regional por rayar una pared llamando a participar en la jornada por la defensa de la vida.

Este universitario fue detenido en la madrugada del jueves junto a Alexander Venegas, alumno de la sede Rey Balduino de Bélgica, de la Universidad Federico Santa María. La aprehensión la hicieron efectivos de la Armada, los que luego los trasladaron a la Segunda Comisaría de Carabineros de Taleahuano.

La detención, de acuerdo a lo que señala el escrito interpuesto ante la Corte de Apelaciones, se produjo en el sector Las Salinas y el presidente de la FEC denunció a los tribunales que su compañero de estudios fue golpeado por los efectivos policiales.

Este fue detenido en 1982 y en la actualidad está siendo procesado por la Fiscalía Militar. La Casa de Estudios Superiores objetó su reingreso a la carrera de Medicina en atención a tales antecedentes.

El propio Sotomayor indicó que la reunión fue sólo de carácter informativa, porque el Decano, doctor John Pomeroy, se encuentra ausente y, en realidad, los alumnos universitarios querían hablar con él para tener más información sobre la situación académica de Inzunza.

Sotomayor agregó que hoy el doctor Pomeroy recibirá a los estudiantes para hablar del asunto.

Algunos de los alumnos de Medicina explicaron a EL SUR que Inzunza estuvo encarcelado y en noviembre del año pasado quedó en libertad y trató de reanudar sus estudios de medicina. Sin embargo, en julio de este año se le respondió negativamente su solicitud, a pesar que exhibe buenas notas, según la opinión de quienes son sus compañeros.

Estudiante de Medicina

Alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción sostuvieron una reunión con el vicedecano de dicha unidad académica, Hernán Sotomayor, para pedir información sobre su compañero de estudios, Rodolfo Inzunza.

Tres listas postulan a directiva de la FEC

- En la Universidad del Biobío también se inició el proceso eleccionario y, por de pronto, han anunciado interés en participar cinco listas de oposición y una oficialista.

Tres listas se inscribieron para tomar parte en el proceso eleccionario de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. Una de ellas aglutinó a todo el espectro de las fuerzas opositoras, en tanto que las dos restantes representarán al Partido Nacional (en receso) y otra al frente gremialista. El plazo de inscripción venció a las 19 horas del miércoles y a contar de ayer comenzó un intenso despliegue propagandístico por todo el Barrio Universitario.

La lista del Partido Nacional (en receso) la encabeza el estudiante de Derecho Marcelo Poblete M. y la integran, además, Francisco Hurtado P., como candidato a vicepresidente; Max Fleckenstein F., a secretario general y Carlos Reyes, a difusión y relaciones públicas. El abanderado de los jóvenes informó que también optan a los cargos de vocales Enrique Tenorio, Eduardo Darritchon y Andrea King Domínguez.

La lista de la oposición la conforman Sergio Micco, estudiante de Derecho (DC en receso); Ximena Hinrichs (MDP); Rodrigo Dresdner (MDP); Sandra Micco (Izquierda Cristiana en receso); Augusto Quintana (DC en receso) y un sexto candidato de la Facultad de Ingeniería.

La lista gremialista también se inscribió para participar en el proceso, pero dará a conocer a sus candidatos en los próximos días.

Las elecciones se efectuarán el 2 y 3 de septiembre, en la misma fecha en que se realizarán las de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío. El proceso de inscripción en dicho plantel vence este sábado y hasta el momento han anunciado su interés en postular cinco listas opositoras y una oficialista. La oposición no logró, como en el caso de la U. de Concepción, acuerdo para enfrentar la votación y de hecho la DC presentará a sus propios candidatos (encabezados por Marcelo Rodríguez, actual presidente); el MDP hará lo propio, al igual que los Humanistas, la Tercera Posición y el grupo autodenominado Solidaridad Estudiantil. El oficialismo, según se dijo, presentará un bloque conformado por elementos del Movimiento Universitario Nacional Independiente.

EL SUR — Concepción, viernes 23 de agosto de 1985.



Manifestación estudiantil

Una manifestación de apoyo al exestudiante Rodolfo Inzunza, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, efectuó pacíficamente ayer tarde, en el centro de la ciudad, un numeroso grupo de sus compañeros. Los jóvenes, quienes portaban pancartas, se disolvieron ante la presencia de Carabineros sin provocar desórdenes. No hubo detenidos ni lesionados. Inzunza está siendo procesado por la justicia militar por infracción a la ley general de armas y explosivos y la autoridad universitaria no lo ha querido reincorporar mientras no sea aclarada su situación. Los alumnos, empero, solicitan que su compañero sea reintegrado plenamente a sus estudios regulares. El Centro de Alumnos de Medicina decretó a raíz de esta situación una paralización de actividades por 48 horas.

EL SUR — Concepción, viernes 30 de agosto de 1985.

Federación de Estudiantes Militante DC fue elegido presidente en U. penquista

CONCEPCION (Mario Aravena M.).- El estudiante demócrata-cristiano de Derecho Sergio Micco es el nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Tras los resultados de las elecciones convocadas para renovar la directiva, Micco alcanzó más del 42 por ciento de los votos emitidos por cinco mil de los ocho mil más importantes de esta ciudad.

La elección culminó poco antes de la medianoche del martes último, desarrollándose normalmente y en forma pacífica. El tribunal calificador dio a conocer que Micco obtuvo un total de 2.394 sufragios, seguido de Ximena Hinrich con 1.070 votos. Ambos pertenecían a la lista uno del "Reencuentro democrático". Esta lista, que logró un total de 4.893 votos, estaba conformada por las tendencias políticas demócratacristiana y de la izquierda.

DIRECTIVA

La nueva directiva quedó integrada por Sergio Micco como presidente, Ximena Hinrich en el cargo de vicepresidenta; Rodrigo Dressner, en la secretaría general; Sandra Micco -hermana de Sergio Micco-, en la secretaría de finanzas; Pedro Cisternas, en la secretaría de actas, y Augusto Quintana, en la secretaría de relaciones públicas.

VOCALES

De los doce vocales que conforman la Federación, cinco cargos quedaron en manos de representantes de la Democracia Cristiana, cinco en manos de izquierdistas, uno del movimiento universitario y uno del Partido Nacional.



CONCEPCION.- Sergio Micco, alumno de Derecho, ganó las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, obteniendo una amplia mayoría.

TRIUNFO DC

El nuevo presidente de la FEC, quien deberá asumir próximamente, señaló a LA TERCERA que "para nosotros, los demócratacristianos, es un orgullo innegable estar dirigiendo el movimiento estudiantil a nivel nacional y por otro lado es una responsabilidad enorme. La confianza depositada en nosotros ha sido abrumadora, hemos obtenido casi el 50 por ciento. Estamos en condiciones de seguir haciendo bien las cosas. La gestión de Juan Angel Villanueva fue importante y seguiremos en esa senda".

La Tercera de la hora, jueves 5 de septiembre de 1985

Micco ganó elección FEC

Anoche, luego de escrutarse un total de 24 mesas de votación que funcionaron durante dos días en el campus universitario penquista, se eligió como nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción al estudiante de Derecho Sergio Micco.

La lista que integraba -y que se identificó como de Reencuentro Democrático, reuniendo a la izquierda y la Democracia Cristiana- obtuvo más del 51 por ciento de la votación y copó todos los cargos directivos disponibles. Los vocales quedaron repartidos en otras cuatro listas: 5 para el Movimiento Democrático Popular; 5 para la Democracia Cristiana; uno para el Movimiento Universitario; y otro para el Partido Nacional.

Junto a Micco resultaron elegidos: Ximena Hinrichs, vicepresidenta; Rodrigo Dressner, secretario general; Sandra Micco (hermana del anterior y representante de la Izquierda Cristiana), secretaria de finanzas; Pedro Cisterna, secretario de actas; Augusto Quintana, secretario de relaciones públicas y difusión.

La lista número dos, que agrupaba al Movimiento Universitario, sacó 665 votos en total, y la lista número tres, del Partido Nacional, obtuvo 366 votos.

Participaron 5 mil 839 votantes de un total de 8 mil 663 estudiantes registrados. Nulos: 189 votos y otros 92 en blanco.

Sergio Micco, en lo que fueron sus primeras declaraciones, dijo que "en primer lugar hay un triunfo social innegable" al referirse a la alta cantidad de estudiantes que participaron en la votación y luego al referirse al triunfo político mismo añadió que "hemos defendido durante más de cinco años los valores auténticamente universitarios y por eso obtuvimos esta votación".

"Hemos logrado ganar el corazón de los universitarios para la democracia", puntualizó Micco.

Marcelo Matamala, presidente:

"Activos democráticos" ganaron en U. del Biobío

Marcelo Matamala (con 794 votos) fue nombrado presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío, luego que la lista que integraba -la número dos "Activos Democráticos"- obtuviera la mayoría de la votación. Las elecciones tuvieron lugar durante los días y 2 mil 712 votos fueron para la lista mencionada.

Como vicepresidente del mismo organismo estudiantil quedó Luis Pardo (781 votos) integrante de la misma lista, al igual que Boris Silva (615 votos) que fue nominado secretario general.

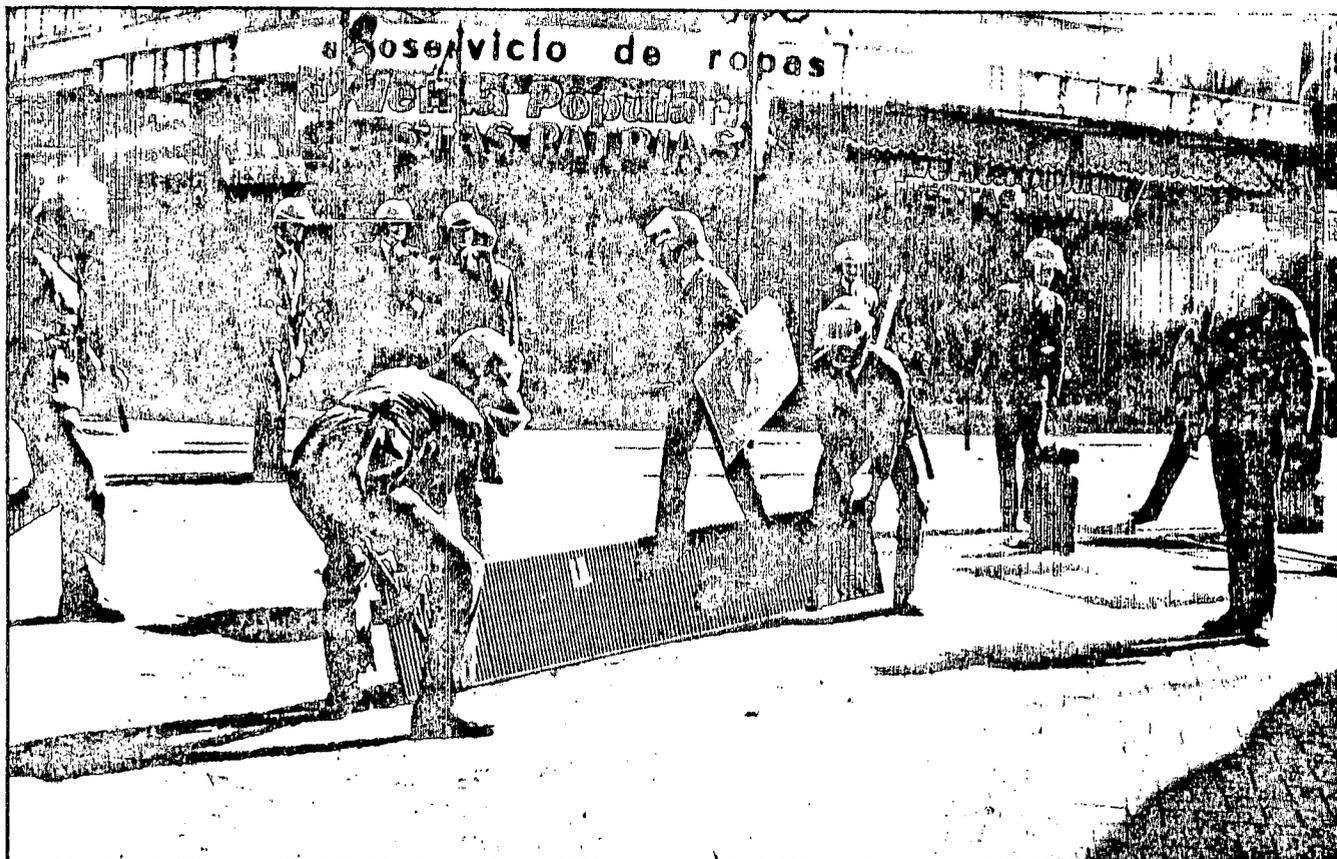
El resto de la directiva quedó integrada por Marcelo Rodríguez (799 votos), secretario de finanzas, y Alejandro Venegas (490 votos), secretario de actas. Ambos iban en la lista número tres de la Democracia Cris-

tiana. La lista cuatro del Partido Socialista, en total, obtuvo 317 votos y la lista uno, del Partido Humanista, sacó 253 votos.

Como vocales quedaron Daniel Ulloa, Alejandro Bustos, José Delzo, José Camus, Jorge Pilquinao y Pedro Alcayaga, todos de la lista dos; Jaime Ramírez, Alfredo Mancilla, Juan Valdivia y Pilar Saldivia, de la lista tres; y Rodrigo Suárez, de la lista uno.

Durante los dos días de elecciones funcionaron cinco mesas y votó el 65 por ciento del total de alumnos de esa casa de estudios superiores (3 mil 234 estudiantes), de acuerdo a las estimaciones hechas por el Tribunal Calificador de Elecciones.

La nueva directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío asumirá el 23 del presente.



Ocho detenidos, un policía lesionado leve al recibir una pedrada en su mano derecha y daños en la propiedad pública y privada fue el saldo de violentos incidentes registrados al mediodía de ayer en el sector central de Concepción. En

la nota gráfica, efectivos uniformados retiran los objetos de una barricada montada en la esquina de Anibal Pinto con Freire, lugar donde se desarrollaron serios incidentes.

Carabineros desalojó Barrio Universitario

Fuerzas especiales de Carabineros, ayer a las 11.10 horas, desalojaron el campus de la Universidad de Concepción en un operativo que duró dos horas. La acción se realizó luego que la Rectoría solicitara a la Intendencia Regional el auxilio de la fuerza pública para terminar con desórdenes y desmanes en el recinto.

Al momento de ingresar las fuerzas policiales -a un año de un desalojo similar, pero que se hizo de noche- había unos tres mil alumnos en el Barrio Universitario y una gran cantidad de docentes cumpliendo sus labores normales. En la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, incluso, se tomaba un examen de grado.

Antes del ingreso de Carabineros, en las afueras del Barrio Universitario, sobre todo en los alrededores de Plaza Perú, grupos de enmascarados levantaron barricadas y provocaron un apagón que -alrededor de las 10.30 horas- afectó buena parte del centro. En el foro, mientras tanto, se había congregado una gran cantidad de estudiantes y algunos grupos marchaban por el interior del recinto en forma pacífica.

Varias bombas lacrimógenas fueron lanzadas desde un helicóptero que volaba a baja altura, en el momento que entraban las fuerzas policiales que de-

salajaron facultad por facultad y sección por sección.

En la Facultad de Ingeniería fue una de las unidades donde se vivió la situación más grave. Carabineros lanzó varias bombas lacrimógenas al interior para hacer salir a alumnos y académicos. Entre los afectados estuvo el propio Decano, profesor Uwe Schotte, quien no quiso -a pesar de que fue abordado dos veces por EL SUR- referirse al tema. Un oficial de Carabineros explicó la situación diciendo que "se usa el gas lacrimógeno para evitar la violencia". También aseguró que "en el interior

habían alumnos activistas y académicos activistas".

La mesa directiva de la Asociación de Académicos de esa facultad, por la tarde, emitió un comunicado repudiando lo sucedido, afirmando que "la actividad universitaria se realizaba prácticamente con normalidad, en particular en nuestra facultad". Los profesores de esa unidad académica se reunirán hoy a las 9.00 horas en el Auditorio del Tecnológico Mecánico para analizar la situación.

Como resultado de la acción policial fueron detenidos 98 estudiantes (60 varones y 38 damas), que fueron llevados hasta la Primera Comisaría de Carabineros de Concepción. Más tarde se informó que sólo quedaron detenidas cinco personas y a disposición del Juzgado de Policía Local. Estos son: Héctor Esteban Yévenes Herrera, Luis Elías Fabres Vásquez, Mario Iván López Pantoja, José Sergio Castillo Jara, todos estudiantes de Enseñanza Media; y Osvaldo José Barria Oyarzo, cesante.

Allanada U. de Concepción

■ Durante la acción resultaron heridos algunos académicos. Federación estudiantil acordó una suspensión indefinida de actividades.

CONCEPCION (Patricio Gómez).— Cerca de cien personas fueron detenidas durante el allanamiento efectuado ayer por Carabineros con el apoyo de un helicóptero policial, en el campus de la Universidad de Concepción, ante una solicitud de la Rectoría del plantel, por los incidentes que se estaban registrando en las cercanías del recinto.

La acción significó el empleo de bombas lacrimógenas, algunas de las cuales cayeron al interior de la casa superior. Durante el operativo resultaron con lesiones leves algunos académicos, entre ellos el decano de la Facultad de Ingeniería, Uwe Schotte, que trataba de mediar entre las fuerzas uniformadas y alumnos. Parte de los disuasivos químicos fueron lanzados desde el aire, por el helicóptero policial.

Más tarde, Carabineros de la Prefectura de Concepción dio cuenta de la detención de 60 estudiantes varones y 38 mujeres, que fueron liberadas más tarde desde la Primera Comisaría.

El allanamiento se produjo a las 11 horas, después de que se constataran serios desórdenes e incidentes, entre el sector de población "Agüita de la Perdiz" y el área del Arco de Medicina y plaza Perú, donde los manifestantes instalaron barricadas y lanzaron proyectiles contra funcionarios policiales, junto con vocear consignas antigubernamentales.

Según señaló Juan Angel Villanueva, presidente de la Federación de Estudiantes, los hechos se produjeron "a pesar de un llamado claro que había formulado para acciones pacíficas". Preciso que estos los habían iniciado "grupos de agitadores que no pertenecían a la Universidad". Villanueva condenó el allanamiento y la pronunciada violencia que sufrieron los estudiantes y académicos, situación que a su juicio "no tiene explicación".

SOLICITUD DE RECTOR

El jefe de gabinete y de Relaciones Públicas de la Universidad de Concepción, Hans Koebrich, informó que el allanamiento se produjo "por una solicitud de la Rectoría a la Intendencia Regional, ante la gravedad que amenazaban alcanzar las destrucciones de la propiedad pública y privada".

El prefecto de Carabineros, Héctor Díaz Godoy, confirmó que el procedimiento fue producto de una solicitud de la propia Universidad.

En la Corte de Apelaciones de Concepción los abogados Marta Woerner y Patricio Otarola, así como el egresado de Leyes, Dante Gebauer, todos de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado, se entrevistaron pasado el mediodía con el presidente del tribunal, ministro Eleodoro Ortiz, para dar cuenta de lo sucedido y presentar un recurso de amparo a favor de 25 detenidos.



La foto muestra un instante del allanamiento registrado ayer en la Universidad de Concepción, por petición de su rector Guillermo Clericus, quien solicitó intervención policial ante los incidentes que se registraban en torno al plantel.

Asimismo se solicitó una agilización de los trámites de identificación de estos últimos. En la presentación hecha al tribunal se consignó que "en los momentos de ocurrir este operativo había alumnos en clases normales, otros estaban en la biblioteca, y un grupo numeroso en el foro aprovechaba el día de sol. Horas antes, frente al arco de Medicina, hubo barricadas que en ese momento ya prácticamente habían desaparecido. Esto significa que no ha existido ninguna razón como para que las fuerzas policiales, haciendo uso de todo este despliegue, hayan actuado con la violencia que se ha desatado en este allanamiento".

SUSPENSIÓN INDEFINIDA

Como respuesta a los hechos registrados, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción determinó ayer decretar una suspensión indefinida de las actividades del alumnado. Según señalan, la medida se mantendrá hasta "la salida del rector delegado, Guillermo Clericus".

DECLARACION DE INTENDENTE

Por otra parte, la Intendencia de la Octava Región señaló ayer que a pesar de los llamados efectuados por distintas agrupaciones, tanto civiles como de la Iglesia, grupos de jóvenes en su mayoría universitarios y otros de enseñanza media, realizaron tomas de edificios en la Universidad de Concepción y desfile por el centro de la ciudad gritando consignas políticas y antigubernamentales.

Más adelante se indica que la fuerza pública, solicitada por el rector de la universidad, ingresó a la Universidad

de Concepción, desalojando a los estudiantes que participaban en manifestaciones.

Se añadió que Carabineros debió usar lacrimógenas para disolver a los manifestantes que además de interrumpir el normal desarrollo ciudadano, "causaban destrozos de los bienes públicos y privados, tiraban panfletos e interrumpían el flujo vehicular de las principales arterias del centro de Concepción".

Finalmente, precisa que el Intendente Regional "asegura que se tomarán todas las medidas necesarias tendientes a mantener la seguridad de la ciudadanía durante este tipo de jornadas vandálicas de claro trasfondo político", concluye el comunicado.

U. DEL BIOBIO

En la U. de Biobío, ante los serios disturbios que se produjeron en los alrededores, donde algunos grupos, principalmente de extraños a la Universidad establecieron barricadas, el rector Víctor Lobos Lopera determinó la suspensión de las actividades por el día, a contar de las 14:30 horas. Las actividades se reanudarán hoy.

SEDE CATOLICA

En la UC de Talcahuano no se registraron incidentes, dando sólo cuenta el presidente de la Federación de Estudiantes, Juan Olivares, de la presencia, que consideró "intimidatoria", de efectivos de la Armada en las cercanías del plantel. Allí resultó detenido el reportero gráfico Sergio Benítez, quien fue dejado más tarde en libertad, aunque le fue inutilizado el rollo con el material fotográfico que había captado.

Según Intendencia:

Rector pidió a policías

La Intendencia de la Región del Biobío ratificó ayer que por solicitud del rector de la Universidad de Concepción la fuerza pública ingresó al campo universitario —desalojando a los estudiantes que participan en los actos de protesta— “con el fin de evitar que dicha situación cobrara mayores consecuencias y peligro para la ciudadanía”.

En una nota emanada del Departamento de Comunicación Social de la Intendencia se puntualizó que “al igual que en el centro de la ciudad, Carabineros tuvo que hacer uso de bombas lacrimógenas con el objeto de disolver a los manifestantes que, además de interrumpir el normal desarrollo ciudadano, causaban destrozos de los bienes públicos y privados, tiraban panfletos e interrumpían el flujo vehicular de las principales arterias del centro de Concepción”.

“Siempre habrá grupos interesados en el caos”

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, dijo que siempre habrá grupos violentistas y exaltados que no hacen caso a los llamados de conciliación, porque están interesados en crear el caos.

La autoridad, en conversación con EL SUR, manifestó que de las acciones vandálicas ocurridas en el interior de las universidades deberán responder sus autores ante la justicia. Dijo que “contra el caos y la violencia, estamos prontos a reaccionar y no le quepa duda que si hay que actuar fuerte, lo vamos a hacer fuerte”.

Al hacer una evaluación de la situación vivida por la región ayer, con motivo de la jornada de protesta a que convocaron algunos sectores, el Intendente manifestó que en la mañana los principales focos de desmanes se produjeron en el interior de las universidades y en especial de la Universidad de Concepción.

“Han causado destrozos, situación que está totalmente fuera del ámbito educacional. Un grupo vandálico destruyó lo que cuesta mucho construir. Por eso es que vemos la diferencia que hay entre la gente que construye y

aquella minoría que destruye. En el resto de la región, yo diría, que no ha habido grandes problemas”, señaló.

A las 14 horas de ayer dijo el Intendente que no se había pensado en establecer toque de queda.

“Esto se adopta en circunstancias muy especiales. Yo siempre cuento con que la ciudadanía comprenda que la mejor forma de actuar es rigiéndose por las leyes y no tratar, de alguna manera, de incentivar para que haya actuaciones que son reñidas con nuestra forma de ser. Los que cometen desórdenes, tienen que responder ante la ley”.

Consultado sobre la violencia ocurrida ayer, pese a los insistentes llamados del Cardenal y dirigentes de algunos sectores políticos para abstenerse de protestar, el Intendente respondió:

“Tenemos que partir de la base que siempre hay grupos que no van a escuchar siquiera las súplicas de monseñor Fresno ni los llamados de corrientes partidistas. Siempre, en cualquier momento, van a hacer destrozos, porque no les conviene ni un acuerdo nacional ni un desacuerdo ni nada. Les conviene el caos y la violencia. Contra eso siempre vamos a reaccionar fuerte”.

EL SUR — Concepción, jueves 5 de septiembre de 1985.

Del Biobío y Católica:

Incidentes en universidades

Los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile Sede Regional Talcahuano hicieron efectivo ayer el paro decretado en todo el país por la Confederación de Federaciones de Estudiantes de Chile, FENCODECH. Solamente un 5 por ciento de los alumnos concurrieron a clases.

A una asamblea citada especialmente concurrieron también los académicos encabezados por el presidente de la Asociación, doctor Alberto Arrizaga, quien dio lectura a una declaración pública.

Vigilancia militar

Tanto la Sede Regional —casa central— de la Universidad Católica de Talcahuano como el Campus Salinas, también en el puerto, amanecieron vigilados por fuerzas navales que se apostaron en diferentes lugares de ambos sitios universitarios.

En el caso de la casa central, también hubo vigilancia policial para evitar desmanes en las vías del tránsito.

Una vez finalizada la asamblea de la Federación de Estudiantes, al momento de salir a la calle Prat grupos aislados de alumnos promovieron desórdenes con barricadas que obligaron a desviar el tránsito.

La jefatura de zona en estado de emergencia había hecho presente al director de la Sede Regional de la UC de Talcahuano que se resguardaría el orden público en forma enérgica.

Académicos

El capítulo de Talcahuano de la Asociación de Académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile expresa que reconoce como legítimo el derecho de los alumnos de manifestar públicamente su opinión respecto a los problemas que los afectan y comparte la preocupación de los estudiantes por los graves problemas que enfrenta el país en general y la Universidad en especial.

En la U. del Biobío

Una paralización apreciable de actividades se produjo en la Universidad del Biobío en la mañana de ayer, luego que la Federación de Estudiantes de dicha casa de estudios superiores llamara a un paro para adherir a la jornada de protesta. Esto desembocó en serios incidentes y, finalmente, la Rectoría acordó suspender las clases a contar de las 14 horas. Estas se deberían reanudar normalmente hoy día.

Marcelo Rodríguez, actual dirigente de dicha federación y futuro secretario de finanzas de la misma, luego de la elección que finalizó anteayer, dijo que el paro se había acordado y convocado por el organismo que preside.

Al mediodía, algunos estudiantes en la parte exterior, en plena vía pública, levantaron barricadas y en el lugar se hizo presente buses con efectivos de Carabineros y los incidentes se prolongaron hasta las 15.30 horas de ayer. Se informó de tres detenidos que, posteriormente, fueron liberados.

Obstáculos para tomar fotografías

Reporteros gráficos del Diario EL SUR se vieron envueltos ayer en situaciones que afectaron el normal desenvolvimiento de sus funciones profesionales, en orden a informar a la opinión pública, tal como se informa en la primera página de esta edición.

El primer caso ocurrió en Talcahuano, alrededor de las 11 horas, y perjudicó al corresponsal gráfico de este diario en el puerto y miembro de la Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile, Sergio Benítez Herrera. En los instantes en que tomaba fotografías del Campus Salinas de la Universidad Católica, sede regional Talcahuano, en Colón con Zenteno, le fueron quitadas las dos cámaras que portaba -una con rollo color y la otra con blanco y negro- por parte de efectivos de la Armada, al mando de un teniente, pese a exhibir sus credenciales.

Benítez intentó captar el edificio del Campus en los precisos momentos en que frente a él estaba apostada una patrulla con contingente de la Segunda Zona Naval. Las máquinas le fueron entregadas, no así las películas, las cuales fueron veladas. Desde allí fue conducido a la Segunda Comisaría de Carabineros y citado a declarar por la tarde a la Fiscalía Naval, siendo dejado posteriormente en libertad.

El profesional explicó que pretendió tomar una buena escena y en ningún momento solapadamente, como se le dijo. Pese al incidente, Benítez fue tratado en forma deferente.

En Concepción

El otro hecho sucedió en horas de la tarde de ayer y afectó al reportero gráfico Leonidas Torres Fuentes. En los momentos en que fotografiaba una barricada montada en el sector central de Concepción, un estudiante de

enseñanza media, a juzgar por su uniforme y, al parecer, uno de los que la habían levantado, intentó arrebatarse su cámara. Esta fue a dar al suelo, pero quedó en manos del profesional, quien sufrió en la acción un golpe en la parte posterior del cráneo.

Unión de Reporteros

Por otro lado, frente a la situación vivida por Benítez Herrera, la directiva de la Unión de Reporteros Gráficos de la Octava Región, que preside Víctor Machuca Pinto, envió ayer mismo una breve nota al Comandante en Jefe de la II Zona Naval, con asiento en Talcahuano, contralmirante Fernando Navajas Irigoyen, con copia a la Intendencia Regional, al Consejo Regional del Colegio de Periodistas, a la Unión de Reporteros Gráficos de Chile, y a todos los diarios, que circulan en la región y las radios de la zona.

La nota indica lo siguiente: "En atención a la situación acaecida en el día de hoy, referente a la detención del colega reportero gráfico, Sr. Sergio Benítez Herrera, corresponsal del Diario EL SUR en Talcahuano, por parte de personal de la Armada, en el frontis del Campus Las Salinas, lo que trajo como consecuencia la destrucción del material de trabajo, sin mediar justificación alguna, en circunstancias que el profesional portaba visiblemente credenciales en el pecho, nos dirigimos respetuosamente a Ud. Por tal motivo venimos en plantearle que actuaciones como ésta, de innegable coerción a la libertad de trabajo, en este caso de trabajadores del periodismo, sólo conducen a crear situaciones incómodas con la institución que Ud. dirige. Queremos dejar en su conocimiento nuestra queja por el procedimiento ante el colega reportero gráfico Sergio Benítez Herrera".

EL SUR — Concepción, jueves 5 de septiembre de 1985.



Rector Guillermo Clericus explicó las medidas.



Dirigentes de la FEC piden a las fuerzas policiales permiso para marchar hacia el centro de Concepción.

"La universidad cumplirá su programa de actividades, pase lo que pase"

● Rector Guillermo Clericus dijo que seguirá adoptando las medidas necesarias para evitar desmanes en el plantel.

CONCEPCION (María Teresa González).- El rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus Etchegoyen, dijo ayer aquí que "la universidad seguirá adoptando las medidas que ha estado adoptando hasta el momento, en lo que se refiere a evitar los desmanes que pudieren provocar universitarios en el interior del campus de la alta casa de estudios".

Clericus fue categórico al manifestar que la universidad no cesará ante la acción de los estudiantes que desean interrumpir las actividades académicas, "pues nuestro plantel tiene establecido un programa de actividades y éstas deberán seguir adelante, pase lo que pase".

Explicó el rector que la determinación del ingreso

de la fuerza pública al campus universitario se había adoptado "ya que desde muy temprano grupos de violentistas, e incluso encapuchados que usaron el camino de la violencia, ingresaron a las bodegas de la universidad, sustrayendo elementos contundentes para causar destrozos en diversas reparticiones universitarias, lo que no se puede permitir".

Manifestó también Clericus que los alumnos no se pueden aprovechar de ninguna situación para hacer un paro. "Esto afecta a los estudiantes, y a nadie más que a ellos", expresó.

Al requerírsele sobre si los académicos habían sido avisados del allanamiento que efectuarían fuerzas policiales y militares, dijo que ellos estaban enterados, ne-

gando que se había tomado una medida arbitraria al respecto.

Asimismo, al ser consultado respecto de la paralización de actividades que determinó la FEC ("hasta la salida del rector, por constituir una seria amenaza para la convivencia universitaria"), indicó que eso podría ocurrir "siempre que los alumnos tengan potestad para hacerlo".

Finalmente, se mostró abierto para conversar con los dirigentes de la FEC. Argumentó que "en el carácter que ellos poseen dentro de la universidad y de existir el principio de libertad de asociación", se podría efectuar esa entrevista. Terminó declinando calificar la acción de Carabineros, por cuanto en el momento del allanamiento él no se encontraba en el lugar. "Esa pregunta debería hacerse a alguien que haya visto, que haya sido testigo de los hechos".

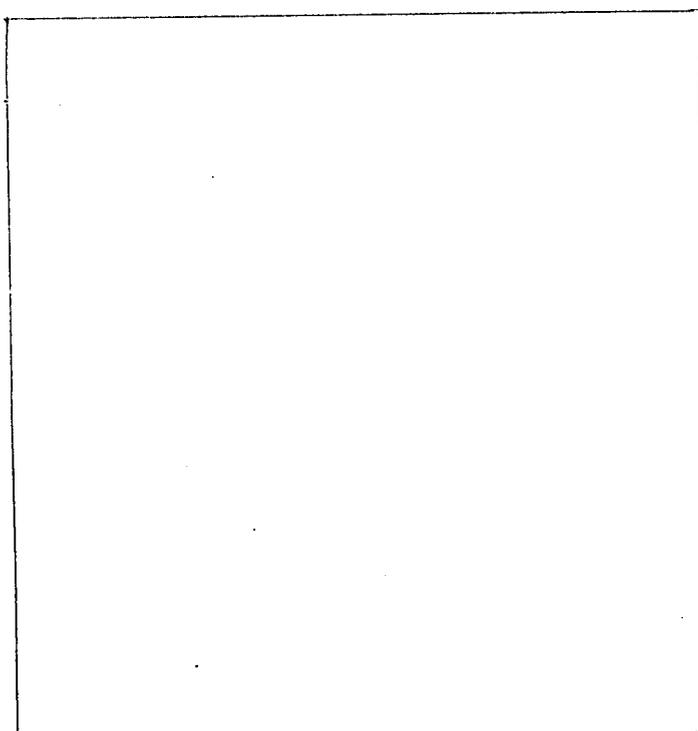
DESBORDES

Numerosos actos de destrucción contra la propiedad privada y pública (entre éstos, un atentado explosivo que derribó una torre de alta tensión de 220 mil voltios en San Ignacio, provincia de Ñuble) se registraron en la noche del miércoles a jueves en distintas comunas de la Octava Región, informó Carabineros.

En varios lugares, grupos de individuos formaron barricadas y provocaron desórdenes, los que fueron neutralizados por las fuerzas de orden.

En Talcahuano, un taxibús fue apedreado, mientras que en Penco el edificio municipal sufrió el destrozo de cuatro ventanales, como consecuencia de piedras lanzadas por vándalos. En Lota Alto se registraron, y en Coronel otro grupo atentó contra un vehículo policial, sin que se registraran

Viernes 6 de Septiembre de 1985



Comunidad universitaria se refiere a desalojo

Los estudiantes y académicos de la Universidad de Concepción emitieron una declaración conjunta en la cual, junto con repudiar los acontecimientos de los últimos días que afectaron a la Universidad de Concepción, señalan que hay que "establecer una instancia regular y permanente de diálogo e intercambio de opiniones que permita avanzar en la formulación de una política universitaria alternativa y que, en lo particular, permita afrontar conjunta y responsablemente las situaciones de crisis que viva nuestra universidad".

El documento aludido está firmado por dirigentes de la Federación de Estudiantes y de las asociaciones de académicos de las facultades de Ciencias, Ciencias Biológicas y Recursos Naturales e Ingeniería. Este surgió luego de una reunión que sostuvieron los representantes de los docentes y de los estudiantes mientras en el foro universitario se efectuaba un acto cultural en el cual se reiteró el propósito de continuar el paro de actividad hasta que deje el cargo el actual rector, Guillermo Clericus Etchegoyen.

Los directivos de la FEC, Ximena Hinrichs y Sergio Micco, explicaron que el paro de actividades continuará hasta el martes. Ese día, de nuevo, se le consultará a la asamblea sobre los próximos pasos a seguir.

La declaración conjunta, por parte de los académicos, expresa que se debe terminar con el sistema de rectores-delegados.

Sindicatos y entidades

Facultades, centros de alumnos y sindicatos de la Universidad de Concepción emitieron nuevas declaraciones repudiando el desalojo que se llevó a cabo el miércoles en el Barrio Universitario cuando ingresaron efectivos de Carabineros a las unidades académicas, horas antes de cumplirse un año de una acción similar perpetrada en la noche por la fuerza pública.

En el caso de la Facultad de Ciencias donde los académicos decretaron paro en el día de ayer- hubo una opinión de los docentes y otra de los directivos. En Ingeniería Civil, en cambio, se expresaron conjuntamente profesores y alumnos.

En Ciencias

La parte directiva de la Facultad de Ciencias sobre esta materia instó "retomar el camino de la racionalidad y la cordura" y anunció que "hará cuanto le sea posible para evitar la repetición de hechos que hoy día la inmensa mayoría lamenta".

Los académicos de esta misma unidad académica, por su parte, explicaron que "resulta particularmente doloroso constatar que fuese el propio Rector el autor de la iniciativa que desató este episodio de violencia y brutalidad en contra de la inmensa mayoría de académicos, no académicos y estudiantes que en el momento de los hechos llevaban a cabo o al menos trataban de realizar sus funciones con normalidad".

Ambas partes hicieron un llamado a la comunidad universitaria "para no perder la cordura, no dejarse provocar" y seguir buscando la paz y la tranquilidad.

Ingeniería Civil

Alumnos y profesores de Ingeniería Civil objetaron por igual la acción de

los grupos vandálicos que actuaron el miércoles y la acción policial y se solicitó a la autoridad universitaria "garantías mínimas de seguridad para desarrollar las actividades en forma normal".

Ingeniería Comercial

Elio Elorza y Jorge Game, presidente y secretario general del Centro de Alumnos de Ingeniería Comercial, por su parte, aseguraron que "no son efectivas las declaraciones del señor Rector delegado" sobre el presunto funcionamiento normal de la Universidad, "puesto que el alumnado de esta carrera no asistió a clases y se plegó activamente al cese total de actividades aprobado en asamblea general el mismo día".

Odontología

El presidente del Centro de Alumnos de la Facultad de Odontología, Javier Brito, también objetó las declaraciones del rector Guillermo Clericus sobre la normalidad de la Universidad de Concepción.

"En asamblea realizada el día miércoles y ratificada el jueves se acordó la paralización de actividades y esto se hizo efectivo en un 80 por ciento. Por lo demás los pacientes que concurren normalmente a la Escuela para recibir atención tampoco han llegado, por lo que es falso que Odontología esté funcionando normalmente".

Carta al rector

El Sindicato N° 3 de Trabajadores de la Universidad de Concepción, por su parte, hizo saber al rector, mediante una carta que luego hizo pública su presidente Vicente Aliste, que la situación producida el miércoles "provocó desconcierto y angustia entre nuestros socios", sobre todo en las damas y "analizado con tranquilidad y la objetividad que da la evaluación de causa a efecto, no se justificaba en absoluto en esta oportunidad".

Los directivos sindicales pidieron al rector que "al tomar decisiones de tanta trascendencia para la Universidad, éstas deben ser resultantes de consultas rápidas a las personas que tienen la responsabilidad, los recursos y autoridad para cautelar los bienes de ésta".

Desalojo en la U. de Concepción

Declaraciones coinciden en que fue un atropello

● Quince distintos organismos emitieron pronunciamientos sobre los hechos del miércoles pasado.

El desalojo de estudiantes, administrativos y docentes de la Universidad de Concepción practicado el pasado miércoles 4 del presente fue un atropello. Esa es la opinión que se repite en las cerca de veinte declaraciones públicas y cartas abiertas enviadas a EL SUR por diversos sectores. Organismos estudiantiles, académicos, sindicales y profesionales coinciden en que el ingreso de la fuerza pública al campus universitario constituye "un atropello a la libertad de académicos y estudiantes,

cuando se encontraban realizando actividades propias de su quehacer", según expresiones textuales.

Al tabular dichas declaraciones, ocupan el primer lugar el repudio a la violencia y el atropello. Luego se destaca la inseguridad que se genera y, enseguida, la petición de que el hecho no se repita.

Se consideraron opiniones de: la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería, de Obstetricia y Puericultura, del Sindicato N° 1 y 3 de la Uni-

versidad de Concepción, de los directivos de académicos y los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, del Consejo Zonal Concepción del Colegio de Ingenieros, la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias (tanto en su nivel directivo como académico), el Consejo Provincial del Colegio de Abogados, los docentes y alumnos de Ingeniería Civil, los alumnos de Ingeniería Comercial, el Departamento de Enfermeras de la Facultad de Medicina y el Colegio de Enfermeras, Consejo Regional. (Más información en pág. 12).

Coinciden todos los sectores:

Desalojo de la "U" creó un clima de inseguridad

El clima de inseguridad que crea la medida adoptada por la Rectoría de permitir el desalojo del Barrio Universitario es una de las preocupaciones mayores que se refleja en todas las declaraciones emitidas por organismos gremiales, académicos y estudiantiles de la Universidad de Concepción.

De quince declaraciones recibidas en EL SUR, ocho estuvieron de acuerdo en que la entrada de Carabineros al campus universitario significa crear un clima de inseguridad y que además "puso en verdadero peligro la vida de numerosos integrantes de nuestra comunidad", como expresó textualmente un pronunciamiento de los académicos de la Facultad de Ciencias de esta misma casa de estudios superiores.

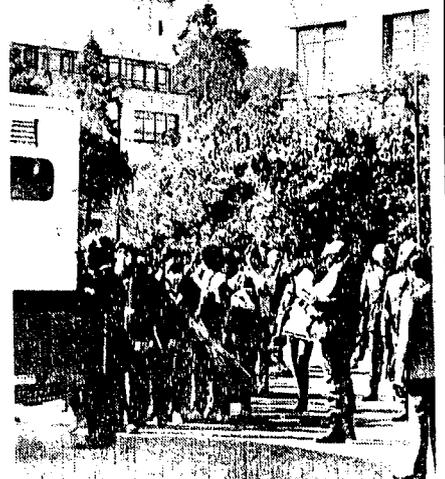
Al hacer esta misma tabulación se descubrió que sólo cuatro organizaciones expresaron su solidaridad para con los que resultaron afectados por la acción de Carabineros, entre ellos el propio Consejo Académico de la Universidad de Concepción que integran los decanos. Esto sin contar una carta del Consejo Zonal del Colegio de Ingenieros dirigida al presidente de la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería donde se acuerda "hacer llegar a los colegas ingenieros, al personal docente, a estudiantes y administrativos de la Facultad, nuestra adhesión y solidaridad con todos quienes sufrieron los efectos de esta acción desmedida".

Y en el mismo plano sólo tres de las organizaciones que enviaron sus declaraciones al diario expresaron que esto dificultará los esfuerzos para lograr una paz estable en el país.

El repudio a la violencia, tanto la de grupos que levantaron barricadas como la de los Carabineros, fue en lo que más coincidieron las declaraciones emitidas. Un solo ejemplo: "Las acciones violentistas de un grupo relativamente pequeño, como el de los encapuchados y sus seguidores, que por lo demás al momento de la acción policial, llevaban a cabo sus desmanes al exterior del campus universitario, debieron haber sido neutralizadas con

procedimientos policiales acorde con la magnitud de los hechos. Sin embargo, por el contrario, se procedió a un verdadero asalto que más asemejaba a la toma de una plaza enemiga", según indica una declaración de los académicos de la Facultad de Ciencias.

Cinco organizaciones, por lo menos, expresaron claramente que esto no debería repetirse y, por lo menos, una sostuvo que "hará cuanto le sea posible para evitar la repetición de hechos que hoy día la inmensa mayoría lamenta", como dijeron los directivos de la Facultad de Ciencias.



Tanto estudiantes como académicos sostienen que la entrada de Carabineros al Barrio Universitario implica la creación de un clima de inseguridad.

EL SUR — Concepción, domingo 8 de septiembre de 1985.

Estaría en trámite, según afectados

Requerimiento contra dirigentes de la FEC

• Alumnos hablarán con los decanos sobre su declaración pública del viernes.

Los dirigentes estudiantiles de la Universidad de Concepción, Juan Angel Villanueva, presidente de la Federación de Estudiantes de esa casa de estudios y Sergio Micco, secretario general de la misma, estarían con requerimiento de parte del Ministerio del Interior y podrían presentarse ante los tribunales para responder por la convocatoria a la protesta del miércoles que culminó con el desalojo de las aulas universitarias.

Así lo dijeron a EL SUR personeros del Departamento para la Pastoral de los Derechos Humanos del Arzobispado, que están en contacto con los abogados de la Vicaría de la Solidaridad, y el propio Villanueva en el día de ayer.

También se informó que hay un dirigente estudiantil de la sede regional Talcahuano de la Universidad Católica de Chile, que estaría en la misma situación. Este, por lo que se dio a conocer, vive en Santiago y estudia aquí. Efectivos de Investigaciones llegaron hasta su domicilio con una notificación del Ministerio del Interior y al no encontrarlo dijeron a sus padres que debe presentarse ante la Corte de Apelaciones de Santiago, donde se inició un proceso contra quienes aparecen como

responsables de la convocatoria a protestar.

Entre los organismos que llamaron a adherir a la jornada del miércoles y jueves estuvo la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH). En esta también participan los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y estos, en conferencia de prensa, luego de la actuación de Carabineros en el Barrio Universitario, reconocieron que los alumnos penquistas protestaron obedeciendo un acuerdo de la entidad nacional y de la asamblea de la propia FEC.

Villanueva, al respecto, explicó que "ambos (él y Micco) estaríamos siendo notificados en las próximas horas, aunque hasta ahora no sabemos nada oficial al respecto".

Los mismos informantes recordaron que en Santiago ya fueron requeridos casi todos los dirigentes estudiantiles de las federaciones afiliadas a CONFECH y Villanueva dio a conocer que

Sergio Micco volvió anoche de una reunión de esta confederación que se iba a realizar en Santiago. "Esta se suspendió, porque todos los dirigentes están escondidos o detenidos", aseguró el dirigente universitario penquista.

Hablar con los decanos

Respecto a la situación de la Universidad de Concepción, el actual presidente de la FEC dijo que se mantiene "el acuerdo de no asistir a actividades académicas hasta el próximo martes".

Ese día se someterá a consideración de la asamblea si se asiste a clases o no. La federación aludida, luego del desalojo del Barrio Universitario, acordó parar de actividades hasta que renuncie el rector-delegado Guillermo Clericus Etchegoyen.

Además, por lo que anunció Villanueva, los alumnos -en cada Facultad- acudirán a hablar con los decanos para consultarles acerca de lo que dijeron oficialmente en un comunicado escrito dirigido a la comunidad universitaria.



Sergio Micco y Juan Angel Villanueva, dirigentes de la FEC, en el Barrio Universitario el día de la protesta y desalojo.

EL SUR — Concepción, lunes 9 de septiembre de 1985.



Ramón Espinoza, vicepresidente de FEUC Regional; Ximena Hinrichs, vicepresidente de la FEC; Marcelo Matamala y Luis Pardo, presidente y vicepresidente de la FEUBB. Todos informaron sobre la reactivación del Comando Universitario Regional.

Agrupará a federaciones universitarias: Estudiantes crean instancia de coordinación de actividades

Una instancia de coordinación para asumir diferentes tareas específicas y de interés para el estudiantado quedó formalmente constituida ayer. Se trata del Comando Universitario Regional, organismo que busca la integración de las federaciones universitarias de la Universidad de Concepción, la Universidad del Biobío y la sede regional de la Universidad Católica para asumir acciones en conjunto como fue, por ejemplo, hace algún tiempo la entrega de una carta a las autoridades educacionales para plantear inquietudes sobre el crédito fiscal.

Los dirigentes estudiantiles que dieron a conocer esta iniciativa señalaron que, en ningún caso, se pretende hacer una labor distinta o paralela a la que efectúa la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) o la Zonal Sur de Federaciones de Estudiantes de las Universidades.

Para explicar mayores detalles sobre esta iniciativa ofrecieron una conferencia de prensa: Ramón Espinoza, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, se-

de regional; Ximena Hinrichs, vicepresidente electa de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción; y Marcelo Matamala y Luis Pardo, presidente y vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío, respectivamente.

Ximena Hinrichs dijo que la idea de reactivar este organismo que ya existía en el seno estudiantil nació el viernes en una vigilia que tuvo lugar en la Parroquia Universitaria, de esta ciudad y Espinoza agregó que se pretende "en términos de movilización estudiantil, que las federaciones comiencen a coordinar actividades para poder lograr algunas reivindicaciones".

Los dirigentes estudiantiles informaron que sus federaciones agrupan alrededor de 12 mil estudiantes en la región.

"En esta instancia se harán actividades más concretas: jornadas de tipo cultural, solidaridad cuando se produzcan problemas como el que vive la Universidad de Concepción, etc. Se trata de ir coordinando a partir de pequeñas cosas", dijo Ximena Hinrichs.

Docentes de Derecho condenan violencia policial innecesaria

Los docentes de la carrera de Derecho de la Universidad de Concepción acordaron en reunión extraordinaria, efectuada ayer, condenar "la violencia innecesaria empleada por Carabineros" en contra de profesores, estudiantes y personal no docente, durante el de-

salajo del día 4 de septiembre.

A través de una declaración pública rechazan "cualquier acto de violencia que se efectúe en la Universidad de Concepción". Igualmente manifiestan a la autoridad universitaria "su repudio a la medida de solicitar el ingreso

de la fuerza pública a los recintos universitarios, considerando tal medida desproporcionada e inadecuada". Finalmente expresan que "es aspiración de los docentes de esta carrera que en el más breve plazo, las universidades vuelvan a ser dirigidas por sus académicos".

Nuevo presidente de FEUBB:

Si se da más participación se terminará la violencia

Si se da mayor participación a los alumnos en las decisiones que se adoptan en las universidades se terminará la violencia, de acuerdo a lo que explicó el nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío, Marcelo Matamala.

Este, que además es alumno del Instituto Politécnico de Electricidad, cuenta con 25 años de edad, forma parte de una familia de siete hermanos que vive en Lota Alto y que ya fue dirigente en su Centro de Alumnos. Al preguntarle cómo evitar la violencia por parte del estudiantado dijo:

“La forma de evitar esos brotes de violencia es posibilitando la participación activa de todo el estudiantado en las decisiones que se adopten”.

Matamala, quien políticamente se definió como un hombre de izquierda, pero sin militancia, explicó que las relaciones con la autoridad universitaria en el caso de la Universidad del Biobío son cordiales y sobre la labor misma que debe cumplir un rector universitario señaló como condición principal el que sea elegido democráticamente.

“En primer lugar, tiene que ser generado como autoridad universitaria en forma democrática. Eso en primer lugar y así como se genera debe llevar adelante cada política universitaria mediante el consenso”, apuntó.

Matamala recaló la importancia que tiene, en este plano, la participación de toda la comunidad universitaria, pero especialmente la académico-estudiantil.

“Creemos -continuó- que eso es lo que falta y el sistema imperante en las universidades imposibilita el que haya participación, ya sea de los estudiantes, de los académicos o los administrativos”.

El joven universitario nació en Penco, pero hace quince años vive en Lota Alto y que entre sus hermanos tiene dos que estudian. Uno en la Universidad de Concepción y otro en el Liceo de Lota, “ése que se ha sublevado varias veces”.

Cuando se le consultó por el nombre que lo llevó como abanderado -“Los Activos Democráticos”- dijo que es una organización estudiantil “que agrupa a todos los que se sienten interpretados por un ideal universitario y en su seno hay muchos independientes y otros que no son militantes de partido alguno, a pesar de tener sus ideas”.

Agregó que “el nombre lo dice: agrupamos a los que están y quieren trabajar, en verdad, por una alternativa popular amplia”. Destacó que prueba de lo anterior es que “todos los sancionados en la Universidad pertenecen a esta organización”.

—¿Qué se siente al asumir un cargo

tan importante como éste? ¿Da un poco de miedo, a lo mejor?

— Sí, en verdad, es una responsabilidad que abarca toda la variedad de sensaciones. Por lo demás, también, puede decirse que hay inseguridad en lo personal. Pero todo esto disminuye cuando se siente el apoyo, la entrega de gran parte de la gente que me rodea y me alienta a seguir adelante. Estoy convencido -a pesar de ser una sola persona en el cargo- que tengo el apoyo de todos mis compañeros que trabajarán conmigo”.



Marcelo Matamala, nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío.

CORREO SUR

Huelguistas recibieron apoyo de los profesores

CONCEPCION (Por Mario Aravena, corresponsal).- Los ocho mil estudiantes de la Universidad de Concepción encontraron un inesperado apoyo en sus demandas contra la "violencia innecesaria" y fin a los rectores delegados, al conocerse un pronunciamiento de los profesores de la Facultad de Derecho, que consideró "legítimas" las reivindicaciones de los jóvenes.

EL APOYO

Los profesores se reunieron en forma extraordinaria en la noche y decidieron su apoyo a los universitarios.

Mientras se conoció este sorpresivo respaldo, el Con-

sejo Universitario sesionó con todos sus decanos para escuchar por diez minutos al dirigente máximo de los estudiantes, Juan Angel Villanueva.

Paralelamente, un grupo de jóvenes protagonizó una

"protesta sentada" en los pasillos de la rectoría durante dos horas.

LA CARTA

Los decanos y el propio rector, Guillermo Clericus, debieron sortear el pasillo a la sala del Consejo entre las caras curiosas y sonrientes de los "protestantes".

El rector prometió una respuesta para las próximas horas sobre los planteamientos juveniles, que entre otras cosas piden una acción judicial en contra del Cuerpo de Carabineros por el desalojo con violencia ocurrido el día cuatro.

La carta que entregó Villanueva al Consejo Universitario plantea varias interrogantes, en especial el temor de que el rector vuelva a solicitar la fuerza pública.

Mientras los trámites de consulta y redacción de un pronunciamiento del Consejo Universitario siguen su marcha, la huelga universitaria amenaza prolongarse por otras 48 horas.

VACACIONES

Entre los académicos se manifestó que podría decretarse el adelanto de vacaciones por Fiestas Patrias, lo que significa prolongar el año escolar en los inicios del verano.



Trece estudiantes detenidos

TALCAHUANO (Lilian Bizama F.).- Acusados de desorden en la vía pública, 13 estudiantes del Liceo A-23 de este puerto fueron detenidos ayer por Carabineros, informó la prefectura local. Los incidentes se registraron cuando un grupo de aproximadamente 40 alumnos del mencionado establecimiento, Liceo Industrial del sector Higuera, intentó marchar por calle Alto Horno.

Los 13 estudiantes detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Policía Local y entregados a sus padres, informó Carabineros, agregando que las edades de los jóvenes fluctúan entre los 15 y 19 años.

De acuerdo a lo manifestado por un apoderado del Liceo A-23, alumnos de otro establecimiento de Higuera habrían llegado a las 9.30 horas aproximadamente al Liceo, al parecer con el ánimo de tomárselo, lo que habría sido impedido por Carabineros, mientras sobrevolaba el lugar un helicóptero militar.

En el mismo Liceo se dijo a nivel oficial que alumnos de Salinas llegaron al A-23 para invitar a adherir a una manifestación. No hubo intento de toma y una reja que cayó fue consecuencia de una falla anterior.

En el sistema comunal de Educación se informó que un grupo de niños de los liceos de Higuera realizaron un acto frente al Liceo A-23 para llamar la atención, disolviéndose posteriormente sin que interviniera Carabineros, que observó desde el exterior.

Decano de Medicina de U. penquista

"No renunciaré a menos que me lo pida el rector"

CONCEPCION (Mario Aravena M.).- El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dr. John Pomeroy, dijo que no renunciará a menos que se lo pida el rector Guillermo Clericus.

Confirmó a LA TERCERA que había presentado su dimisión al cargo pero la Rectoría la rechazó. Los alumnos de la Facultad, en tanto, persisten en su salida y prolongaron el paro estudiantil.

La generalidad de las facultades de la "U" penquista normalizaron sus funciones, ayer, luego que los alumnos acataran el acuerdo de la Federación de Estudiantes de volver a clases e iniciar otras acciones de movilización.

La Facultad de Medicina se separadamente, con un paro por 48 horas, siguiendo la salida del decano porque no nos representa y

no nos defiende", según la opinión de uno de los dirigentes de esta unidad.

DECANO

LA TERCERA conversó con el Dr. Pomeroy sobre el problema. Señaló que luego del desalojo del campus se reunió con algunos decanos en la Facultad de Derecho para plantear algunas diferencias de opinión con la medida del rector Clericus. "Yo actué como secretario de ese grupo y pedí una reunión del Consejo Académico, con carácter urgente. Yo presenté mi renuncia para hacer mi planteamiento con más libertad. Creo que la mayoría de los decanos compartían esa posición. Bueno, la Rectoría no me aceptó la renuncia".

Respecto a la posición estudiantil, en que se le pide la renuncia, el Dr. Pomeroy afirmó: "Yo no fui nombrado



Doctor John Pomeroy, decano de Medicina: "Sólo el rector me puede pedir la renuncia y no los alumnos".

por los estudiantes, de tal manera que yo tendría que renunciar frente a la persona que me nombró. Además, quiero ser categórico y mi opinión es bastante clara en cuanto a no aceptar el gobierno como una solución al manejo universitario".

DEFENSA

Sobre la defensa que los

alumnos piden al decano, éste respondió que "yo he defendido a los estudiantes en todas las situaciones académicas que me parezcan honorables, éticas y que son la esencia de la Universidad, aunque también he defendido a algunos en situaciones extracadémicas. Hay casos concretos y ellos lo saben".

La Tercera de La hora, viernes 13 de septiembre de 1985

Solicitan encargatoria de reo para rector Clericus

● Por el allanamiento a la Universidad de Concepción, ocurrido el 4 de septiembre.

CONCEPCION (por María Teresa González, corresponsal).- Una solicitud para que sea declarado reo el rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus Etchegoyen, fue interpuesta por la Federación de Estudiantes de esta casa de estudios, a raíz del allanamiento del 4 de septiembre.

La petición indica que Clericus "es autor inductor, conforme a los números 2 y 3 del artículo 15 del Código Penal, del delito de violencias innecesarias del artículo 330 del Código de Justicia Militar".

La información se conoció en Tribunales luego de oficializada la presentación, que asimismo presume del rector Clericus la calidad de autor "del delito de lesiones que sancionan los artículos 296 y siguientes del Código Penal".

El escrito, junto con solicitar la encargatoria de reo, solicita que se pueda "disponer la prisión" del rector. La presentación lleva anexas, como elementos de prueba, publicaciones de dos diarios nacionales que dieron cuenta del allanamiento y desalojo de la Universidad de Concepción por personal de Carabineros y militares, el 4 de septiembre.

Se aduce que en esa fecha se produjo "el desalojo violento de la Universidad de Concepción por efectivos de Carabineros que actuaron a petición expresa del rector-delegado, Guillermo Clericus Etchegoyen". Y que "se actuó usando violencia innecesaria en contra de académicos, alumnos y personal administrativo, con resultado de 98 detenidos, en circunstancias que la situación al interior de la universidad era de absoluta normalidad".

También se hace presente que el desalojo se produjo a casi un año de un acto similar, también dispuesto por la mencionada autoridad universitaria, por la cual ésta sería "reincidente" en estas acciones. Se agrega que "cabe hacer presente que Clericus, como consta en sus propias declaraciones, amenaza con volver a reincidir" en la comisión de estos hechos.

La solicitud de la Federación de Estudiantes deberá ser considerada en el marco de la causa rol 782-84, abierta a raíz de los hechos del 4 de septiembre, y se estima que será resuelta en el curso de la semana próxima.

Las últimas noticias 13

Viernes 13 de Septiembre de 1985

Por acción de desalojo:

Autoridades universitarias pueden ser citadas a declarar

En fuentes de la justicia militar de Concepción se dijo ayer a EL SUR que probablemente se cite a declarar nuevamente a las autoridades de la Universidad penquista, luego de nuevos antecedentes allegados por los estudiantes y que están relacionados con la última acción de desalojo.

Se informó que tales antecedentes entre ellos recortes de periódicos pidieron ser agregados al proceso iniciado en septiembre del año pasado, luego de una acción similar en que el rector Guillermo Clericus Etchegoyen solicitó la fuerza pública.

La denuncia presentada en ese entonces por la Federación de Estudiantes, FEC, entre otros por el dirigente Juan Villanueva, fue "por violencia innecesaria". Se pidió que se investigara la participación de todos quienes aparecieron culpables de ella, entre ellos Carabineros, el Rector, el Vi-

cerrector Académico y el Consejo Académico.

En los nuevos antecedentes se solicita que el rector Guillermo Clericus sea encargado reo, por tratarse de una acción similar a la del año pasado y en que aparece pidiendo nuevamente la fuerza pública.

La presentación de septiembre de 1984 quedó en manos del titular de la Primera Fiscalía Militar, abogado Carlos Pecchi. Sin embargo, éste se declaró inhabilitado por ser docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del plantel de enseñanza superior penquista. De esta manera, el proceso está ahora a cargo del abogado Iván Kuzmanic, secretario del Tercer Juzgado Militar de Concepción, en calidad de fiscal subrogante. El proceso se halla en estado de sumario restando algunas diligencias por cumplir.

EL SUR — Concepción, domingo 15 de septiembre de 1985.

La Tercera de La hora, viernes 13 de septiembre de 1985

Estudiantes de la U. de Concepción Piden encargatoria de reo de Clericus

CONCEPCION (Mario Aravena M.). La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción solicitó la encargatoria de reo del rector Guillermo Clericus Etchegoyen, de la Universidad de Concepción, en la causa que instruye un fiscal ad hoc, a raíz del allanamiento y desalojo ocurrido el 5 de septiembre del año pasado.

Lo anterior, lo confirmaron dirigentes de la FEC y la asesoría jurídica de los mismos, señalando a LA TERCERA que: "Se solicitó hoy (ayer) la encargatoria de reo del rector Clericus, como autor inductor a los delitos de violencia innecesaria y lesiones, en el desalojo registrado el año pasado en la Universidad".

Se explicó que en aquella acción intervinieron Fuerzas de Seguridad y Orden, resultando detenidos varios estudiantes y algunos de ellos con lesiones a bala, mordedura de perros y con traumatismo encefalocraneano.

Por otra parte, en los últimos días, los abogados de la FEC presentaron una queja disciplinaria por "negligencia y desidia en la tramitación de la causa", por la demora en resolver, ya que ha pasado justamente un año sin que haya pronunciamiento alguno.

Detenido en Santiago presidente de la FEC

• Dirigentes estudiantiles de las universidades Católica de Talcahuano y del Biobío prestarán declaraciones hoy.

En calidad de detenido en la Penitenciaría de Santiago se encuentra desde ayer tarde el estudiante de la Universidad de Concepción y presidente de la FEC, Sergio Micco Aguayo. El dirigente estudiantil prestó declaración por espacio de tres horas ante el ministro sumariante Sergio Valenzuela Patiño, quien instruye un proceso, a requerimiento del gobierno, contra quienes resulten responsables del llamado a paro y protesta del 4 y 5 de septiembre, por presunta infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Micco viajó ayer a Santiago junto a Nelson Peñailillo y Carlos Toro, exdirigentes de la sede Talcahuano de la Universidad Católica, y Carlos Sunico

Herrera, exvicepresidente de los estudiantes de la Universidad del Biobío, junto a ellos el delegado episcopal del Departamento de Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado, sacerdote Carlos Puentes, y el abogado de ese mismo departamento, Bernardo Espinoza.

Los restantes exdirigentes que viajaron junto a Micco no alcanzaron a prestar declaraciones ayer y fueron citados por el magistrado para las primeras horas de hoy.

Stalisnao Montoya, dirigente nacional de la AGECH, fue también interrogado ayer por el juez, pero quedó en libertad por falta de méritos.

Detenido dejan a alumno de la UBB

SANTIAGO. (EL SUR).- En calidad de detenido en libre plática fue enviado a la Penitenciaría de esta capital el exvicepresidente de la Universidad del Biobío, Raúl Sunico Galdámez. La resolución la adoptó el ministro sumariante Sergio Valenzuela Patiño, quien dejó libres, por falta de méritos, a otros dos exdirigentes estudiantiles de la Universidad Católica de Talcahuano.

El magistrado inició los interrogatorios a las 9.30 horas de ayer, correspondiéndole ingresar primero a Carlos Toro, expresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Talcahuano. Después de interrogarlo sobre su participación en la jornada del 4 y 5 de septiembre, lo dejó en libertad incondicional, por falta de méritos. Igual resolución adoptó con el exvicepresidente de esa sede universitaria y actual presidente de Educación Física, Nelson Peñailillo.

No ocurrió lo mismo con Raúl Sunico, a quien el magistrado lo envió detenido por su presunta participación en los hechos. Otros estudiantes de Valparaíso fueron dejados en libertad.

Los jóvenes fueron acompañados ayer por el abogado del Departamento de Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, Bernardo Espinoza. El profesional señaló a EL SUR que en los próximos días se estudiarán los pasos que se seguirán en torno a las detenciones de Sunico y de Sergio Micco Aguayo, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, recluso en la Penitenciaría. Las acciones dependerán de las resoluciones que adopte el ministro sumariante en los próximos días.

Ayer, en los momentos que se interrogaba a los jóvenes penquistas, el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, se entrevistó con el ministro Sergio Valenzuela por algunos minutos. El profesional informó a EL SUR que sólo concurrió a los tribunales para conocer las últimas resoluciones adoptadas por el juez instructor de la causa y por lo cual se hallan declarados reos otros ocho dirigentes sindicales, gremiales y estudiantiles, por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Asimismo, fue a imponerse de las diligencias ordenadas por el ministro Valenzuela Patiño y que fueron solicitadas a través de dos documentos presentados por el Ministerio del Interior. Indicó que el gobierno tiene interés en esclarecer todas las circunstancias que motivaron las acciones vividas entre el 4 y 5 del mes pasado y que culminaron con la muerte de 12 personas.

Pasado el mediodía de ayer, el magistrado, después de interrogarlo, también ordenó la detención, en libre plática, del presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Yerko Lubjetic. Al mismo tiempo, dejó en libertad incondicional al secretario general de la AGECH, Alejandro Traverso.

Por detención de dirigentes:

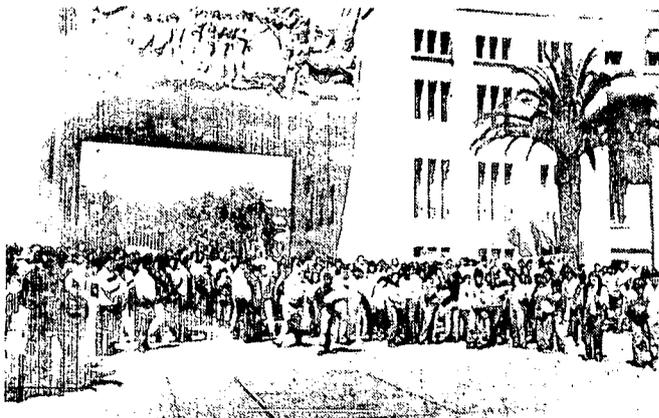
Universitarios en paro de 48 horas

Estudiantes de la Universidad de Concepción iniciaron ayer un paro de 48 horas decretado por la FEC en asamblea efectuada al mediodía en el foro abierto, en protesta por la detención de dirigentes universitarios, laborales y vecinales, y particularmente por las de Sergio Micco, presidente de ese organismo, y Raúl Sunico, vicepresidente de la Federación de Estudiantes del Biobío. Ambos se encuentran en la Penitenciaría de Santiago, donde fueron reclusos luego de prestar declaraciones en el proceso que se instruye a requerimiento del gobierno en contra de quienes aparecen convocando la protesta de septiembre pasado.

Los jóvenes, junto con manifestar su malestar por la acción judicial, marcharon junto a los alumnos de las universidades del Biobío y Católica de Talcahuano en dirección al Palacio de

los Tribunales, para entregar al presidente de la Corte de Apelaciones una carta haciendo notar la gravedad que significa el problema creado. El documento fue recepcionado por los oficiales de la secretaría del tribunal de alzada, ya que en ese instante -13.00 horas de ayer- el titular, Eleodoro Ortiz, no se encontraba en su despacho, según se dijo.

La carta, en una de sus partes, señala que "en relación al requerimiento presentado por el Ministerio del Interior", y que ha derivado en la detención de algunos dirigentes y la encargatoria de reo de otros, "creemos que no viene a ser más que una nueva medida arbitraria de parte del gobierno y en la cual quiere comprometer al Poder Judicial, que en este último tiempo había logrado ganarse la admiración de todos los chilenos por la valiente labor realizada por los señores ministros en visita Jorge Cánovas y José Martínez G."



En el Arco de Medicina se apostaron por varias horas los estudiantes de la Universidad de Concepción para manifestar su apoyo a los dirigentes universitarios detenidos.



También en la Universidad del Biobío se observó durante el día bastante movilización estudiantil en respaldo de Raúl Súnico, el exvicepresidente de la Federación de ese plantel.

En apoyo a detenidos:

Con vigilia y paro continuó manifestación universitaria

Con vigilia por segundo día consecutivo en la Universidad del Biobío, paralización casi total de actividades estudiantiles en la de Concepción, sitting al mediodía en el sector del Arco de Medicina e interrupción de clases en las carreras de técnicos en control de alimentos y técnicos químicos de la U. Santa María, prosiguió ayer la protesta universitaria por la detención en la capital del presidente de la FEC, Sergio Micco, y del exvicepresidente de la FEUBB, Raúl Súnico.

A la acción juvenil se sumaron ayer las declaraciones públicas de la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería de la U. de Concepción, del Comando Regional de Trabajadores y de la directiva provincial de la Democracia Cristiana. Los docentes hicieron llegar una carta, con la firma de 70 profesores de la Universidad, al estudiante Micco, haciéndole notar que reconocen en él "a un dirigente responsable que ha tratado de hacer de los métodos pacíficos, muchos de los cuales requieren mayor coraje que algunas acciones violentistas, el método de acción de los estudiantes".

Los demócratacristianos-colectividad en la que milita Micco-también le plantean su solidaridad, al igual que lo hace con los restantes líderes estudiantiles, laborales y vecinales detenidos a raíz del requerimiento gubernamental.

Paro y vigilia

El paro de 48 horas decretado por la FEC en la U. de Concepción finaliza hoy, pero de acuerdo a lo indicado por los dirigentes universitarios, la asamblea decidirá en el curso del día los pasos a seguir.

Ayer, luego de concentrarse en el Arco de Medicina algunos grupos salieron a las calles adyacentes motivando nuevamente la reacción policial, pero sin que se registraran detenidos ni lesionados.

En la UBB, en tanto, continuó el ayuno de un grupo de ocho jóvenes que durante la noche habían permanecido en vigilia junto a otros alumnos en la Biblioteca Central. Tal manifestación continuó anoche en el Paraninfo del plantel y contempló, además, una reunión a las 19 horas de ayer, en la que participaron algunos docentes de esa

Universidad, solidarizando con los jóvenes detenidos.

Detenidos

La situación de los dos dirigentes estudiantiles de la zona detenidos en la Penitenciaría de Santiago sólo se decidirá mañana, al cumplirse los días contemplados por la ley para que el juez que instruye el proceso los deje en libertad o los declare reo.

Marcelo Rodríguez, dirigente de la FEUBB, indicó que en el caso del exvicepresidente de su organización -Raúl Súnico- "se ha cometido una gran injusticia, por cuanto él, tal como lo reconoce la propia autoridad universitaria, no era ni estudiante universitario ni menos dirigente al momento de realizarse la protesta del 4 de septiembre. Mal entonces puede ser requerido. Eso prueba la poca seriedad de ese proceso y lo desinformado que están los organismos encargados de proporcionar antecedentes correctos a las autoridades de gobierno".

Micco está requerido por su condición de integrante de la Confederación de Estudiantes de Chile y no por ser dirigente de la FEC.

Retorna normalidad a las universidades

Poco a poco empezaron a retornar ayer a sus clases los alumnos de la Universidad de Concepción, tras conocerse la decisión gubernamental de desistirse de la querrela en contra de los dirigentes estudiantiles, entre ellos Sergio Micco, presidente de la FEC, y Raúl Súnico, exvicepresidente de la FEUBB. En la Universidad del Bío-Bío los jóvenes, que mantenían un ayuno y que habían ocupado las instalaciones del Paraninfo, pusieron fin a su protesta a las 16.00 horas. Reacción similar se registró entre los estudiantes de las carreras del Departamento de Química, de la Uni-

versidad Federico Santa María, que también se habían plegado al movimiento.

Los alumnos de la U. de Concepción, luego de conocerse la noticia del desistimiento, realizaron algunas asambleas en el interior del barrio universitario y cerca del mediodía, en grupos, realizaron algunas manifestaciones en el sector céntrico de la ciudad. Varios de ellos, sobrepasando el llamado de sus dirigentes en el sentido de no causar problemas, provocaron serios tacos de vehículos en las calles próximas a la Plaza de la Independencia, e incluso

causaron algunos daños en la propiedad particular al lanzar puntapiés contra automóviles que intentaban circular por el lugar.

En la intersección de Freire con Coló Colo una dama que se bajó de su coche e increpó a uno de los manifestantes que le impedía el paso, fue agredida de hecho por uno de los estudiantes, pero la intervención del esposo (que viajaba al frente del volante) evitó que el incidente adquiriera características mayores. La policía se vio en la necesidad de actuar con energía en algunos casos para evitar los excesos juveniles.

Uno a la justicia militar:

Tres estudiantes detenidos en incidentes en el centro

Tres estudiantes de la Universidad de Concepción fueron arrestados ayer por Carabineros, uno de los cuales pasó a disposición de la Segunda Fiscalía del Tercer Juzgado Militar con asiento en esta ciudad. Fueron aprehendidos en horas del mediodía de ayer en diversos puntos del área central penquista donde grupos de alumnos promovieron desórdenes, lanzaron pedradas a funcionarios y vehículos policiales y obstaculizaron el tránsito, se informó oficialmente a EL SUR.

Se indicó que en una de estas escaramuzas fue sorprendido Cristian Manuel Unda Mijic, de 21 años, soltero, alumno de segundo año de la carrera de Educación Física, domiciliado en Fister 1851, en esta ciudad. Fue puesto a disposición de la justicia militar acusado de

maltrato de obra a Carabineros de servicio y daños a bus fiscal, específicamente a una máquina de la Sexta Comisaría de Fuerzas Especiales que resultó con abolladuras.

Los otros dos detenidos son mujeres, identificadas como María Mirtala Cárdenas Rodríguez, de 29 años, casada, de cuarto año de Medicina, con residencia en Las Heras 2055; y Sandra Carolina Micco Aguayo, de 22, soltera, de sexto año de Medicina, domiciliada en 18 de Septiembre 122, casa D. Ambas pasaron a disposición del juzgado de policía local de turno por promover desórdenes en la vía pública.

Se informó a EL SUR que las dos jóvenes iban a ser puestas ayer mismo en libertad bajo fianza para comparecer a audiencia del tribunal de policía local la semana venidera.

A la cárcel estudiante universitario procesado por la justicia militar

Al Centro de Readaptación Social de Concepción fue enviado el estudiante universitario Cristián Manuel Unda Mijic, de 21 años, soltero, luego de ser interrogado por el titular de la Segunda Fiscalía del Tercer Juzgado Militar penquista, donde fue puesto por Carabineros.

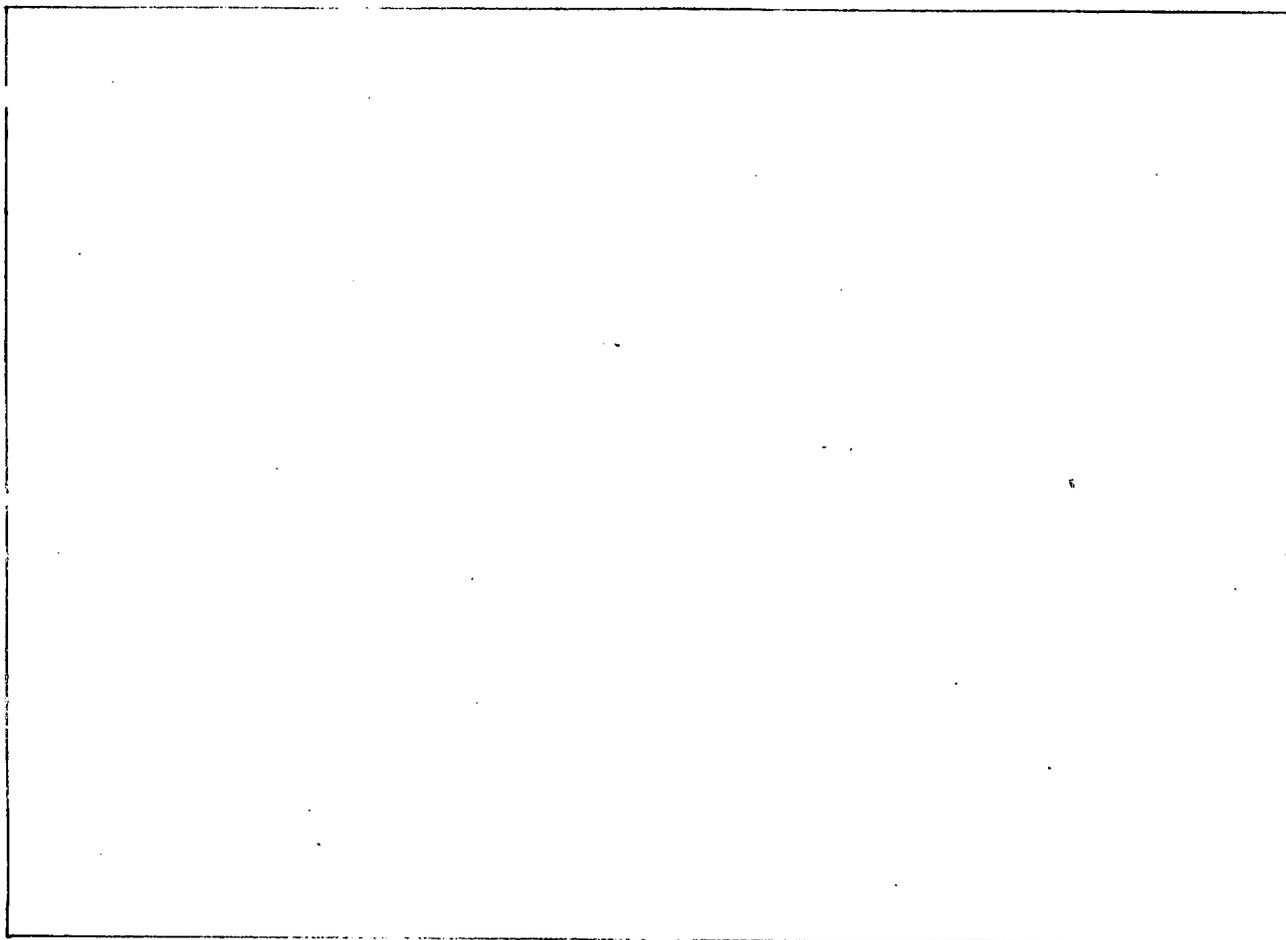
El joven -alumno del segundo año de Educación Física de la Universidad de Concepción- fue arrestado en incidentes ocurridos el viernes último y está acusado de maltrato de obra a carabineros de servicio y daños a bus fiscal.

El muchacho, domiciliado en Fister 1851 en esta ciudad, fue aprehendido junto a otras dos estudiantas mujeres, quienes fueron puestas a disposición del Tercer Juzgado de Policía Local solamente inculpadas de promover desór-

denes en la vía pública. Ellas son María Mirtala Cárdenas Rodríguez, de 29 años, casada, y Sandra Carolina Micco

Aguayo, de 22 años, soltera, ambas de la carrera de Medicina del mismo plantel de enseñanza superior.

EL SUR — Concepción, domingo 6 de octubre de 1985.



Universitarios piden renuncia de ministro

Pasadas las 17 horas de ayer los integrantes del Comando Universitario Regional (CUR) entregaron al secretario regional ministerial de Educación, Luis Humberto Alvear, una carta solicitando la renuncia del ministro Sergio Gaete, a quien responsabilizan de las últimas acciones que han afectado a dirigentes universitarios del país.

Los universitarios de la zona habían anunciado que realizarían una marcha al mediodía para entregar el citado documento a la autoridad regional, pero ésta no se efectuó porque los jóvenes no concurrieron a la cita. "El mal tiempo y los certámenes confabularon para hacer efectiva la idea", señaló uno de los organizadores.

En libertad estudiante detenido

El titular de la Segunda Fiscalía del Tercer Juzgado Militar de Concepción decidió dejar en libertad bajo fianza al estudiante del segundo año de pedagogía en Educación Física de la Universidad penquista, Cristián Manuel Unda Mijic, de 21 años de edad.

El joven fue arrestado en incidentes ocurridos el viernes último, jornada en que grupos de alumnos de este plantel de enseñanza superior se enfrentaron con Carabineros en el radio central penquista. Está inculcado de maltrato de obra a Carabineros de servicio y daño a vehículo fiscal.

El fiscal militar, tras interrogarlo, lo envió al Centro de Readaptación Social local y optó el lunes recién pasado concederle la excarcelación bajo fianza.

Junto a Unda Mijic, domiciliado en Físter 1851, en esta ciudad, fueron detenidas otras dos estudiantas, bajo los cargos de promover desórdenes en la vía pública, por lo que quedaron a disposición del Juzgado de Policía Local.

EL SUR — Concepción, miércoles 9 de octubre de 1985.

Paro estudiantil en la Sta. María

Un paro de 48 horas, a contar de las 8 horas de ayer, decidieron los estudiantes de la Sede Talcahuano de la Universidad Técnica Federico Santa María, en adhesión a sus compañeros sancionados de la casa central del plantel, ubicada en Valparaíso.

Así lo dieron a conocer ayer tarde alumnos de esa sede, pertenecientes a la denominada organización PROFET, pro Federación de Estudiantes Técnicos de Santa María. Dijeron que la totalidad de los mil estudiantes se plegaron al movimiento, añadiendo que hoy al mediodía entregarán un petitorio a las autoridades académicas en relación con el problema que aqueja a los jóvenes de Valparaíso.

Recordaron que la casa central decretó sanciones en contra de 35 alumnos, quienes se habrían visto involucrados en actos de la jornada de protesta contra el régimen desarrollados el 4 de septiembre último. Todos ellos se encuentran sumariados por orden de la Rectoría.

En Universidad de Concepción:

Paralización de actividades e incidentes en el Barrio

Por lo menos en diez unidades académicas de la Universidad de Concepción ayer se votó la paralización de actividades y en algunas de ellas, de inmediato, los alumnos se retiraron de clases y, por lo menos, en una el propio Decano ordenó que se suspendieran las actividades.

Casi al mediodía se informó que en Derecho no habían actividades y que lo mismo sucedía en Ingeniería de Sistemas, Mecánica, Sicología, Historia, Arte, Filosofía (sólo dos cursos), Lenguas, Biología Marina y parte de Medicina.

A las 10.30 horas los estudiantes de Derecho hicieron una manifestación en calle Chacabuco, que fue disuelta por Carabineros que se encontraban en las cercanías del Barrio Universitario y los alumnos se replegaron hasta el estacionamiento de Edmundo Larenas. Allí cantaron el Himno de Carabineros y la Canción Nacional y luego volvieron a su unidad académica y al foro.

Bajo la dirección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, al mediodía, los estudiantes se reunieron en el foro y luego marcharon por el interior del Barrio Universitario, mientras los dirigentes fueron a hablar a Carabineros para evitar el enfrentamiento.

Esto último no se logró y EL SUR fue testigo de la acción de jóvenes encapuchados que lanzaron piedras y hasta una bomba incendiaria en contra de Carabineros. Como respuesta la policía

disparó con escopetas cargadas con balines de goma y lanzó bombas lacrimógenas. Por lo menos una de ellas estalló en el interior del Barrio Universitario, junto a las escalinatas del foro.

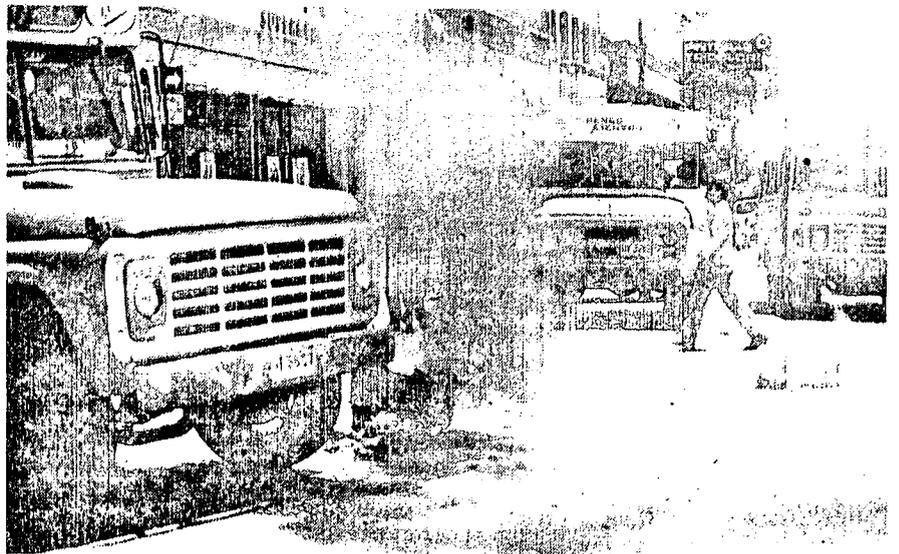
El reloj del campanil se detuvo a las 9.50 horas, momento en que se dejó a todo el Barrio Universitario sin energía eléctrica.

A las 11.06 horas se informó de dos estudiantes que fueron detenidos en Edmundo Larenas con Chacabuco cuando se dirigían al interior del recinto universitario.

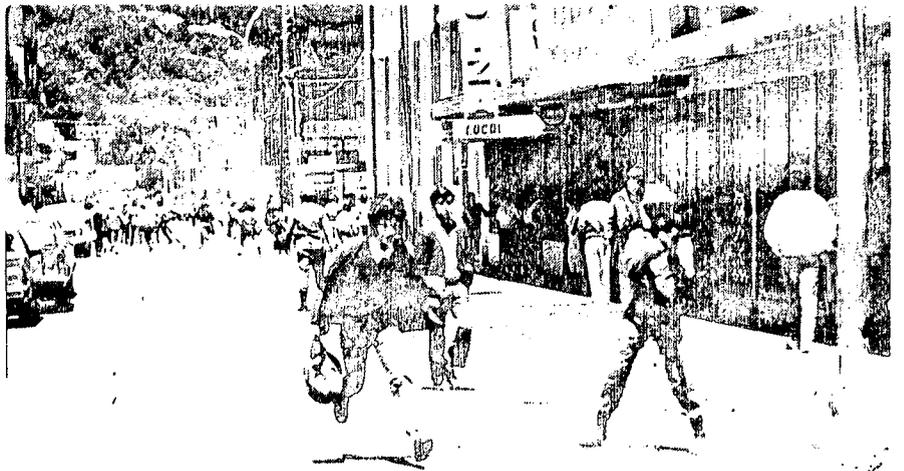
Mientras algunos grupos de alumnos

chocaban con los policías en ese sector, otros, en forma dispersa, llegaron hasta el centro de la ciudad y allí se sumaron a varias manifestaciones relámpagos que tuvieron lugar en las calles céntricas.

Los dirigentes de la Federación de Estudiantes informaron que hoy se formalizará la paralización de actividades en esa casa de estudios superiores y se aprovechará de discutir en torno a los acuerdos del reciente congreso estudiantil y las sanciones que afectan a once estudiantes (10 de Ciencias y uno de Derecho).



La jornada de ayer, al igual que en pasadas ocasiones, no fue una jornada de paz y así lo dejaron en claro los manifestantes que se lanzaron a las calles con coque, bombas Molotov, neumáticos quemados, lanzamiento de piedras y otros objetos contra vehículos de la locomoción colectiva caracterizaron la jornada diurna de ayer en Concepción.



Fuerzas Especiales de Carabineros debió hacer uso intenso de las escopetas lanza granadas para ahuyentar a los violentistas desde las barricadas levantadas en las calles de la ciudad. En la gráfica un policía se apresta a disparar una lacrimógena, mientras al lado un estudiante huye del sitio de la refriega callejera.

Por "allanamiento" del miércoles:

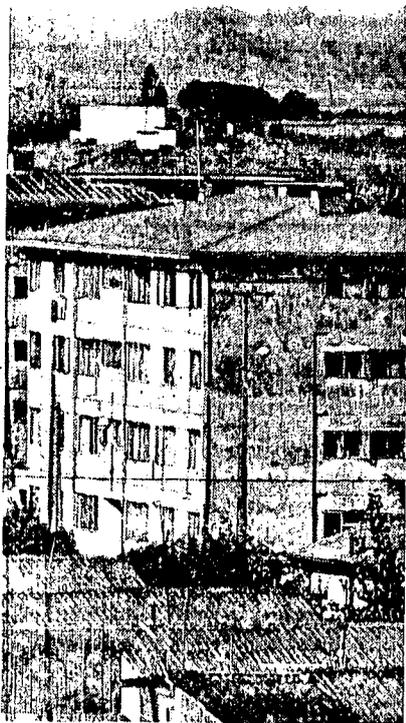
Estudiantes de la U. del Biobío en paro indefinido

La Federación de Estudiantes de la Universidad del Biobío decretó ayer paro indefinido en protesta por el "allanamiento que fuerzas policiales realizaron el pasado miércoles en el campus" y solicitó la renuncia del rector-delegado por la responsabilidad que le cabe en el ingreso de la fuerza pública al plantel". En reunión con la prensa los dirigentes, encabezados por Marcelo Matamala, presidente de la FEUBB, reconocen que el rector Víctor Lobos Lápera aclaró en su oportunidad que él no solicitó la intervención de Carabineros, pero igualmente lo hacen responsable de la situación creada.

Ayer los casi 3 mil 900 jóvenes, de las doce carreras que

se imparten en ese plantel superior, paralizaron actividades y se concentraron para escuchar a sus dirigentes en la denominada Plaza de la Democracia. Allí se efectuó la nómina de alumnos detenidos durante la incursión que practicaron las fuerzas del Orden el día miércoles y de los tres heridos -dos niñas y un joven- que debieron ser trasladados a la Asistencia Pública luego de recibir bastonazos durante los incidentes.

Hoy, a las 11 horas, se celebrará una nueva asamblea general en el campus abierto y allí se dará cuenta de las últimas gestiones realizadas por la FEUBB ante las autoridades superiores de la Universidad.



Sector Lan-B, que hace noticia durante los días de protestas.

Detenidos por desórdenes en sectores del puerto

Continuaron los desórdenes y atentados a la locomoción colectiva en diversos sectores de Hualpencillo durante la noche del miércoles, según informaciones de Carabineros.

Igualmente elementos desconocidos colocaron barricadas en la vía pública para obstaculizar el tránsito en las calles Colón con Curanilahue, Colón con Ejército, Las Golondrinas con Alemania, Finlandia con Bélgica y Finlandia con Berna. Las barricadas impidieron el acceso al interior de las poblaciones Patricio Lynch, 18 de Septiembre y Arturo Prat.

Posteriormente, a las 22.30 horas, se produjo un corte de energía eléctrica producto de un cadenazo que lanzaron desconocidos en las inmediaciones de la población Lorenzo Arenas. El corte de energía eléctrica afectó a la Población René Schneider y las villas Los Boldos y Acero. El suministro eléctrico se restableció a las 23.30 horas.

Detenidos

Una patrulla naval detuvo ante-noche a 11 individuos que se dedicaban a promover desórdenes en el sector Salinas. El hecho ocurrió

entre las 21.30 y 22.30 horas. Los detenidos fueron identificados como Marcos Rodrigo Vega Romero, 18 años, estudiante; Alex Patricio Oliva Lagos, 16; Juan Andrés Landeros Piñipil, 16; Hugo Edgardo Andrades Torres, 23; Rodrigo Alfredo Cepeda Lobos, 17; Arturo Ramón Macías Martínez, 20; Juan Francisco Carreira Vera, 19; Jorge Eduardo Andrades Torres, 18; e Iván Alejandro Monsalve Kahnert, 21. Todos pasaron con parte al Segundo Juzgado de Policía Local de Talcahuano.

Desórdenes en Tomé

Personal de Carabineros de Tomé procedió a detener a 15 personas que fueron sorprendidas colocando barricadas para impedir el tránsito en calle Manuel Montt esquina Aníbal Pinto, de dicha comuna.

Igualmente, se denunció que otras 50 personas lanzaban piedras desde el Cerro Navidad hacia las viviendas y el Liceo A-18, también de Tomé. Carabineros logró la detención de cuatro personas, las que fueron puestas a disposición del Juzgado de Policía Local de Tomé.

Paro en U. de Concepción:

62 detenidos y un herido en incidentes

Por el lapso de dos horas se prolongaron ayer tarde violentos enfrentamientos entre la fuerza pública y cientos de estudiantes de la Universidad de Concepción lo cual dejó como saldo un alumno lesionado menos grave por un balín en el muslo izquierdo, numerosos contusos y la detención momentánea de 62 jóvenes, entre ellos el presidente de la FEC, Sergio Micco.

El herido por un balín fue identificado



Sergio Micco, presidente de la FEC, detenido ayer en incidentes de la U. de Concepción.

como Julio Rodríguez Lopetegui, de 20 años, quien fue atendido en el Servicio de Urgencia del Hospital Clínico Regional, en tanto que todos los arrestados -46 hombres y 16 mujeres- fueron puestos ayer mismo en libertad, previa comprobación de sus domicilios.

Las versiones policiales señalan que los estudiantes fueron disueltos luego de promover desórdenes e iniciar diversas manifestaciones antigubernamentales en Edmundo Larenas con Víctor Lamas, empleándose para ello disuasivos químicos.

Versiones de los alumnos indican que ellos habían comenzado un sitting pacífico para protestar y llamar la atención para que se dejara en libertad a todos los universitarios aprehendidos durante los días martes y miércoles cuando irrumpió Carabineros ingresando, incluso, hasta el interior del campus.

Al término de las escaramuzas -que se desarrollaron entre las 16 y las 18 horas- se reunió la directiva de la FEC acordando un paro de actividades a partir de hoy y de manera indefinida. La información respectiva la entregó a EL SUR el secretario general Rodrigo Dresdner. Entre otras razones del movimiento se insiste en la excarcelación de todos los alumnos detenidos.

Coletazos de la protesta:

Fiscalía ordenó tres detenciones

El titular de la Primera Fiscalía Militar, dependiente del Tercer Juzgado Militar con sede en Concepción, interrogó y envió en calidad de detenidos a los dos jóvenes que durante la jornada de protesta de anteayer fueron aprehendidos por Carabineros inculcados de provocar daño a vehículo fiscal.

Se trata de Angel Marcial Concha Cea, de 23 años, estudiante de INACAP, y Joel Vergara Henríquez, de 19 años, empleado. Ambos fueron arrestados por la fuerza pública durante las escaramuzas que tuvieron como escenario el radio urbano de la ciudad.

Maltrato de obra

Por otro lado, también prestó declaraciones en el mismo tribunal castrense el delincuente habitual Juan Carlos Poblete Silva, de 22 años, alias "El Carloncho", sin oficio, procesado por los delitos de robo con fuerza y hurto por la justicia ordinaria, quien al ser instado a detenerse por carabineros los enfrentó en Coronel.

A consecuencias del incidente -ocurrido durante la jornada de protesta de anteayer- sufrió lesiones graves de bala en el abdomen otro delincuente habitual, Juan Carlos Ortiz Pradenas, de 24 años, alias "El Cavernícola", quien se halla internado en calidad de detenido en el Hospital Clínico Regional de Concepción. Seguramente correrá la misma suerte que su compañero de fechorías una vez que el fiscal lo interrogue.

En la refriega resultó con una herida cortopunzante de carácter menos grave un sargento segundo que comandaba el piquete de seis policías que se enfrentaron con los antisociales. Entre ellos figuraba el menor V.E.R.M., de 15 años, a quien el fiscal lo dejó en libertad.

La UBB suspendió semestre académico

El Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío determinó ayer suspender el semestre por cinco días y llamar a una reinscripción de matriculas, como reacción a los hechos de violencia que impidieron la realización normal de actividades. El rector del plantel, Víctor Lobos Lápera, dijo anoche a EL SUR que los hechos se precipitaron tras el ingreso al campus universitario de la fuerza policial para dispersar a manifestantes descontrolados que lanzaban piedras y objetos contundentes a los vehículos que pasan por avenida Collao.

Expresó que pese al llamado a la concordia que se hizo a los estudiantes, algunos grupos sobrepasaron a los dirigentes de la Federación e insistieron ayer en impedir la realización de clases recurriendo al uso de pestilentes. A raíz de estos agentes químicos, una profesora resultó gravemente afectada y debió ser hospitalizada.

En la asamblea de ayer de los académicos de la U. de Concepción aparecen Sergio Micco, Juan Carlos Ortiz, Pedro Vera y Arnoldo Birke. Una gran cantidad de docentes se reunieron para analizar los últimos hechos de violencia que se han suscitado en esta casa de estudios superiores.



De la U. de Concepción:

Académicos repudian acción policial

Se realizó ayer una asamblea de las cuatro asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción.

El tema central fue la inseguridad laboral en que se desarrolla el trabajo académico.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Reconocer a las asociaciones como los organismos que representan a los académicos de la Universidad de Concepción; Insistir en la solicitud de audiencia con el rector, ante la gravedad de la situación en la Universidad, ya que la intervención policial ha sido indiscriminada a académicos, no académicos y estudiantes; Dar el mandato a la directiva, para enviar una carta al Jefe de Zona e Intendente Regional de la Octava Región, explicando las razones por las que solicitan que las fuerzas policiales permanezcan alejadas del campus universitario y Pedir a las directivas de las asociaciones para que busquen los mecanismos para que la comunidad académica haga evidente su voluntad de dialogar y dar solución a los graves problemas que afectan a la Universidad de Concepción.

Carta al Intendente

Arnoldo Birke F., Pedro Vera C., Juan C. Ortiz Z. y Sergio Micco G., presidentes de las asociaciones gremiales de académicos de las facultades de Ciencias, Ingeniería, Ciencias Biológicas y Recursos Naturales y Medicina, de la Universidad de Concepción, respectivamente, al señor Jefe de la Plaza e Intendente Regional exponen:

La Universidad de Concepción ha vivido, desde el día martes de esta semana, un clima de violencia incompatible con el quehacer acadé-

mico y que genera inseguridad para los integrantes de la comunidad universitaria.

El clima de violencia ha sido creado, fundamentalmente, por la forma en que ha actuado la fuerza policial. Ella ha entrado en reiteradas oportunidades al campus de la universidad, ha hecho explotar bombas lacrimógenas en su exterior y aun al interior de los edificios de distintas facultades, ha disparado balines a estudiantes y personal, ha golpeado brutalmente a estudiantes y detenido a varios de ellos en las inmediaciones o dentro del propio Barrio

Universitario.

No se nos oculta que en algunas de esas ocasiones ha habido provocación de grupos violentistas minoritarios, siempre fuera del campus, pero no puede utilizarse ella como pretexto para una represión desmedida, que no ha tenido además mínima consideración por las actividades internas de la universidad.

Tal es así que balines disparados a los edificios han causado lesiones a profesores que en ese momento desarrollaban normalmente sus actividades.

Está en manos del señor Jefe de la Plaza el impedir la mantención de este clima de violencia mediante el simple expediente de disponer que la fuerza pública se mantenga alejada del campus.

Lo anterior pues estamos ciertos que los estudiantes de nuestra universidad no han sido ni son partidarios de la violencia, y si entre ellos existe un grupo minoritario de distinta vocación, ello no autoriza a actuar generalizadamente en la forma tan desafortunada que hasta aquí se ha hecho, con grave riesgo para docentes, funcionarios y estudiantes y sobre todo para la propia universidad.

En razón de lo expuesto, pedimos al señor Jefe de la Plaza acceda a lo solicitado y disponga que la fuerza se mantenga alejada del campus universitario.

Estudiantes condenaron violencia de carabineros

Los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción condenaron enérgicamente las violentas acciones emprendidas por la policía de las Fuerzas Especiales de esta ciudad en contra de estudiantes la tarde del jueves, cuando se efectuaba un siting pacífico en la esquina de las calles Chacabuco y Edmundo Larenas.

En la ocasión fueron detenidos una veintena de universitarios, casi un centenar golpeados y otros contusos.

De acuerdo a lo señalado por los estudiantes del tercer año de la Escuela de Derecho, la protesta fue expresada en un silencioso siting, por las agresiones que fueron objetos los universitarios los días 5 y 6,

cuando Carabineros ingresó al campus universitario persiguiendo a manifestantes.

"Aproximadamente a las 16.45 horas se hizo presente el bus de Carabineros -señala la declaración-. Ante esta presencia los dirigentes de la actividad (siting) llamaron a retirarse hacia el interior del campus. En el momento en que el grueso del grupo se dirigía por la calle Edmundo Larenas hacia la Universidad apareció en forma sorpresiva y cobarde otro bus de Fuerzas Especiales por la calle Victor Lamas, produciéndose una encerrona, lo que se tradujo en una salvaje y brutal golpiza".

Los estudiantes, hombres y muje-

res, fueron llevados a la Segunda Comisaría, en medio de "ultrajes físicos y verbales".

En medio de los estudiantes también se encontraron alumnas de Manpower, cuyo inmueble se encuentra en Víctor Lamas al llegar a Edmundo Larenas, cuatro de las cuales fueron golpeadas por la policía.

Facultad de Educación

El Centro de Alumnos de la Facultad de Educación, de la Universidad de Concepción, también entregó una declaración en torno a los últimos sucesos que han afectado a esta casa de estudios.

En la UBB

Suspendido el último semestre académico

Los alumnos de la Universidad del Biobío están en peligro de perder el presente semestre. Si la situación sigue como está, los plazos se irán prorrogando hasta la segunda quincena de enero de 1986, fecha en que el semestre que debe terminar normalmente el 30 de diciembre próximo, sería declarado nulo. De producirse este hecho el actual semestre debería ser cursado a partir de marzo del próximo año.

Declaración del Consejo de la UBB

Ante los hechos ocurridos el martes y miércoles pasados, el Consejo de la Universidad del Biobío emitió un comunicado de 10 puntos, de los que destacamos los siguientes:

—Lamentamos profundamente y repudiamos los hechos de violencia acaecidos.

—Es inaceptable que dentro de las aulas universitarias grupos violentistas hayan colocado bombas en las salas de clases, entorpeciendo su realización y además impidiendo el accionar de las puertas para evitar la salida de los alumnos y profesores que estaban en su interior lo cual podría haber originado graves consecuencias para la integridad de las personas.

—Repudiamos igualmente, el accionar de grupos de individuos, algunos enmascarados, disparando todo

tipo de proyectiles hacia el exterior de nuestro campus, con grave riesgo para la ciudadanía externa. Estos grupos incluían elementos de afuera absolutamente extraños a esta casa de estudios.

—Lo anterior motivó por lógica el ingreso a nuestro campus de la fuerza pública, la cual ingresó de oficio sin solicitar autorización de la autoridad universitaria, y cuya acción no concuerda con el espíritu universitario que nos rige.

—Ante la gravedad de lo acontecido y las consecuencias que ello pudiese acarrear, se acuerda establecer de inmediato el sumario correspondiente para determinar las responsabilidades del caso.

—Igualmente se acuerda que de continuar cualquier acto de violencia en esta casa de estudios, se suspenderá automáticamente el semestre por un mínimo de cinco días hábiles hasta que se establezcan las garantías que lleven el proceso universitario en forma normal, llamándose a reinscripción del alumnado. En caso de no existir las garantías correspondientes, las actividades continuarán suspendidas prorrogándose en la misma cantidad de días hasta el término del semestre académico.

—Finalmente, hacemos un llamado a los estudiantes de esta casa de estudios para continuar el quehacer académico.

Rector Clericus:

No habrá diálogo hasta que no haya normalidad

No habrá diálogo mientras no retorne la completa normalidad a la Universidad de Concepción, señaló ayer el rector de ese plantel, Guillermo Clericus Etchegoyen, a los dirigentes de la FEC y de las asociaciones de Académicos Universitarios. La autoridad educacional envió una carta de tres párrafos a los estudiantes Sergio Micco y Rodrigo Dresdner, haciéndoles notar que está dispuesto de recibirlos y a conversar con ellos, a condición de que normalicen a la brevedad las actividades del plantel. Nota en similares términos despachó a los presidentes de las asociaciones de Académicos de Medicina, Ciencias, Ingeniería y Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, Sergio Micco Garay, Arnoldo Birke, Pedro Vera y Juan Ortiz, respectivamente.

Ambas comunicaciones estaban dirigidas a las personas, dejando entrever la no disposición a reconocer como enti-

dades representativas a las organizaciones aludidas.

La FEC, a través de su titular, Sergio Micco, indicó que la carta "es una nueva ofensa a los planteamientos estudiantiles" y denunció que con ella en "nada o poco se contribuye a superar los problemas que se viven en la Universidad de Concepción". Señaló el dirigente que esa respuesta "es más bien el consabido y viejo planteamiento político de establecer condiciones imposibles para superar la crisis creada". Expresó que por lo mismo la FEC continuará con el paro indefinido, ya que lo que se pretendía con la entrevista era lograr algunas condiciones de garantía que permitieran a los estudiantes retornar a sus actividades sin el temor a "ser desalojados por la policía, como ocurrió la semana pasada".

"La carta del rector -indicó Micco- nos está arrastrando a una situación



Guillermo Clericus, rector de la U. de Concepción.

imposible de sobrellevar. Aún parece no entender que no somos nosotros los que hemos creado la anormalidad en nuestras aulas y que, por el contrario, es él y todas las autoridades superiores del plantel las que deben normalizar esta situación".

Continuó ayer paro y la reinscripción en la UBB

A los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Civil en Industrias Forestales, Ejecución en Medicina, Arquitectura y Técnicos Universitarios en Electricidad les correspondió ayer reinscribir sus matrículas, como lo dispuesto por el Consejo Académico de la U. del Biobío. Dicho proceso -que ha sido duramente objetado por la Federación de Estudiantes- se inició el lunes, pero sólo con la concurrencia de una parte de los alumnos, ya que el resto acogió el llamado de sus dirigentes en el sentido de abstenerse de cumplir con el trámite.

Los alumnos de esa Universidad se encuentran en paro prolongado de actividades desde la semana pasada, luego del desalojo de que fueron objetos por parte de Carabineros, desde el interior del campus. Incidentes posteriores -que la FEUBB sostiene no fueron protagonizados por universitarios- derivaron en la suspensión del semestre por cinco días. Estos se cumplen el jueves y, entre tanto, el Consejo Académico determinó que quienes deseen terminar el año deben reinscribirse y aceptar ciertas condiciones de garantía. Al momen-

to de ratificar matrícula los firmantes se comprometen a "proseguir normalmente los estudios en la Universidad del Biobío", a solicitar "que la autoridad universitaria adopte las providencias necesarias para ello", a "respetar la reglamentación universitaria vigente ajustando a ella mi proceder y absteniéndome absolutamente de realizar actos violentistas, como asimismo todo hecho que pueda entorpecer e impedir el normal desarrollo de las actividades universitarias" y a aceptar "que el incumplimiento de estos compromisos me hacen merecedor de las sanciones reglamentarias, incluso de la pérdida de mi condición de alumno regular".

Ocuparon la Casa Central

Grupos de estudiantes, convocados por la FEC, ocuparon en la tarde de ayer, por algunas horas, la Casa Central de la Universidad de Concepción. La acción se realizó sorpresivamente y con la finalidad, según dijeron sus promotores, de exigir un pronunciamiento de parte de la autoridad para poner fin a "las amenazas de intervención policial en el plantel".

Ya en horas de la mañana los máximos directivos de esa Federación habían intentado sitiar esas dependencias y concretamente el despacho del rector Clericus.

En la U. de Concepción:

Marcha de protesta realizaron docentes

Una marcha por el interior del campus universitario en demanda de un reajuste económico, mayor participación y el restablecimiento de un diálogo entre la rectoría y los estamentos docentes y estudiantiles que posibiliten la superación de los problemas que vive el plantel, realizaron al mediodía de ayer los integrantes de las cuatro asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción. El desfile se desarrolló al término de una reunión en la escuela de Derecho y en la que tomaron parte unos trescientos profesores de las asociaciones de Ingeniería, Ciencias, Medicina y Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales.

La asamblea fue convocada por los presidentes de las cuatro organizaciones ya aludidas con la finalidad de dar cuenta sobre el petitorio económico que presentarán a las autoridades universitarias y de gobierno conjuntamente con los sindicatos N° 1 y N° 3 de la U. e informar sobre la crisis planteada debido a la suspensión de actividades académico-estudiantiles. Previo al informe y por acuerdo unánime de los directivos se ofreció tribuna al presidente de la FEC, Sergio Micco, para que planteara la posición de los alumnos frente al paro que les afecta y que ya se prolonga por más de semana y media. El dirigente reiteró la necesidad de que se suspendan los sumarios por sanciones, que se reconozca a la FEC como organismo representativo de los alumnos y que se conceda una nueva audiencia con el rector, para buscar una salida al conflicto que se ha creado. Expresó que hacía un llamado "angustioso y desesperado" a los académicos presentes, para que intercedan y medien en la búsqueda de una pronta solución, para evitar el cierre del semestre. "Queremos que el rector nos reconozca -precisó- y que nos bautice o nos sacramentalice".

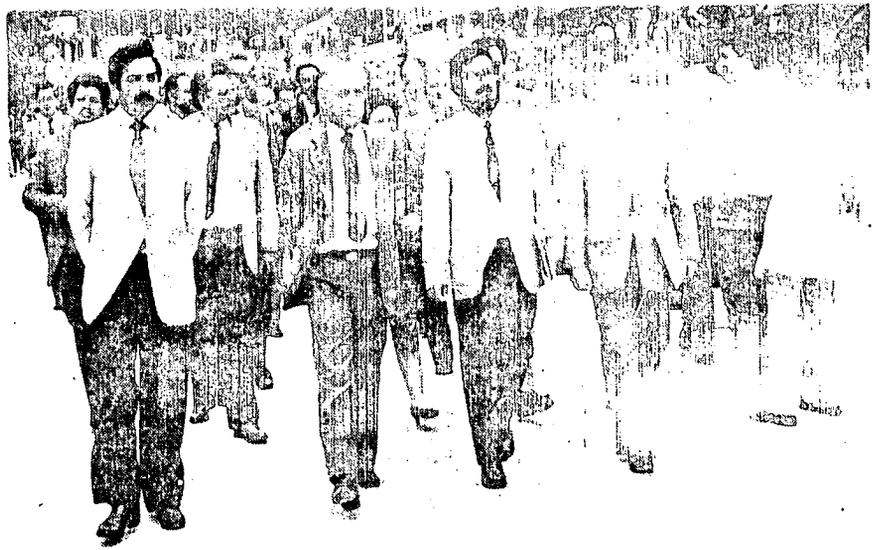
La intervención del alumno fue largamente aplaudida por los académicos.

Reajuste

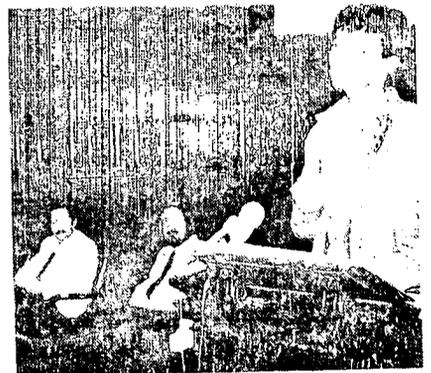
En materia de reivindicaciones económicas, los docentes exigirán un 35% de aumento de las remuneraciones de todo el personal universitario. "No aceptaremos menos del ciento por ciento de la variación del IPC, ni menos el 14% que se nos ofrece por estimarlo una burla", señaló Pedro Vera, dirigente de la Asociación de Ingeniería. Puntualizó

que la comunidad universitaria ha aportado durante cuatro años con creces a la recuperación nacional y que ya era hora que se le retribuyera por su sacrificio. Manifestó que insistirán en una legislación especial que en el mediano plazo permita recuperar el poder adquisitivo.

El reajuste solicitado por los académicos debería entrar a operar a contar de enero y su finalidad no sería otra que "devolver el poder adquisitivo perdido entre los años 1981 y 1985".



Silenciosamente por el interior del campus desfilaron los académicos de la U. de Concepción, luego de finalizada la reunión ampliada que realizaron en Derecho. Al lado se observa al presidente de la FEC, Sergio Micco, durante la intervención que tuvo en la asamblea de los docentes. Alumnos y profesores coincidieron en que es imprescindible solucionar la crisis que vive el plantel y para el efecto se comprometieron a volcar sus mejores esfuerzos.





Cubiertos de frazadas los seis huelguistas de la carrera de Medicina pasaron las primeras horas de su movimiento. Ellos permanecen en el subterráneo de la Facultad.

Alumnos de Medicina en huelga de hambre

Una huelga de hambre por tres días, en principio, iniciaron el martes, a las 15 horas, seis estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, como una manera de llamar la atención sobre el petitorio planteado por la FEC a las autoridades superiores del plantel. Los jóvenes exigen, además, una pronta solución a los problemas académicos y la posibilidad de encauzar la acción universitaria por una senda "más democrática".

Los manifestantes pasaron las primeras horas de su movimiento en el subterráneo de la Facultad, junto al Arco de Medicina. En la primera noche fueron acompañados en su vigilia por otros alumnos de la misma Escuela.

Ayer, junto con dar cuenta sobre esta situación, indicaron que todo el sexto año y el curso de internos han conti-

nuado las gestiones tendientes a solucionar al problema del pago de las matrículas que afecta a los alumnos de séptimo. Los integrantes de la comisión negociadora expresaron que la entrevista realizada con el decano John Pomeroy -que recién regresó de un viaje por el extranjero- no dio mayor resultado, ya que se insistió que el problema escapa al ámbito de la Facultad y se encuentra en conocimiento de las esferas superiores de la Universidad. Se les indicó a los alumnos que una comisión especial está estudiando el planteamiento y próximamente emitirá una resolución. El año pasado los internos sólo pagaron el 70% del valor de la matrícula, en compensación por las horas de trabajo profesional que dedican en los hospitales dependientes del Ministerio de Salud.

Académicos esperaron horas a Rector:

Aumenta impasse en Universidad penquista

“Tendrá que llegar el día que el rector escuche personalmente nuestra protesta y en que esté obligado a recibirnos, porque representamos a una cantidad suficiente de académicos en forma pública y clara como para merecer un mínimo de respeto. Esta es una situación inédita en esta universidad y de ningún rector hubiésemos esperado el trato que nosotros hemos recibido esta tarde”. Así lo manifestó a los periodistas el dirigente de académicos de la Universidad de Concepción, Pedro Vera, después que junto a otros dirigentes académicos, Sergio Micco y Luis Muñoz, entre ellos, esperaran por más de dos horas en la Casa Central de la Universidad ser recibidos por el rector Clericus. Pasadas las cuatro y media de la tarde, los académicos llegaron a la Casa Central. Hicieron antesala en el tercer piso frente a la Rectoría. A las 17.30 horas el rector salió en mangas de camisa y subió al quinto piso. A las 18.15, los académicos fueron advertidos que subieran para ver si hablaban con el rector. Así lo hicieron. Pidieron audiencia a la secretaria de la Vicerrectoría Académica. Tras una espera de diez minutos, regresó la secretaria anunciándoles que el rector no estaba y que el Consejo Superior que se reunía allí tampoco estaba reunido. Los académicos se retiraron manifestando su indignación.

Mientras tanto, el presidente de la FEC, Sergio Micco, habló con el intendente Ibáñez, a las 16.45, en la vía pública a la entrada de la Intendencia, cuando la autoridad llegaba a su despacho. Intercambiaron ideas sobre la marcha del conflicto.

Según Sergio Micco, presidente de la FEC, el Intendente se mostró desilusionado de los alumnos, porque se mantenía la anormalidad manifestándole ellos que así se mantendrían hasta que la autoridad universitaria no diera muestras de tener la predisposición de solucionar el conflicto.

Pedro Vera, en nombre de los cuatro presidentes de asociaciones de académicos que trataron infructuosamente durante más de dos horas de ser recibidos por el rector Clericus, expresó que “los presidentes de asociaciones de académicos se sienten burlados por la autoridad delegada de esta universidad. Se nos ha hecho subir del tercero al quinto piso; se nos ha negado la existencia de un consejo académico, hemos pedido hablar con el rector, no ha sido posible; hemos pedido hablar con algún decano presente en el consejo y entendemos que se nos ha tratado de engañar cuando ante nuestros ojos sabemos que se realiza esta reunión y ha sido imposible poder tener un contacto. Nos sentimos burlados realmente, creemos que la buena fe con que hemos tratado de mediar implicaba que la autoridad tenía el deber de escucharnos. Creemos que la actitud de la autoridad es inexcusable y por el camino que se va los conflictos en esta oportunidad van a ser permanentes.

Con el Intendente

Antes, a las 16.30 horas, los académicos habían solicitado una entrevista con el intendente Ibáñez, que no estaba en su despacho, la que reiteraron más tarde cuando la autoridad había llegado. Quedó de comunicarles la respuesta.

Entrega de edificios

Los académicos se habían reunido en la Facultad de Derecho a las 11 de la mañana. Allí acordaron pedir a los estudiantes que entregaran los edificios administrativos que estaban tomados. A las 13 horas los estudiantes hicieron efectiva esta petición como gesto de buena voluntad para que los académicos hicieran las gestiones de la tarde.

Rector Clericus ordenó normalización

Toma de control en la U. de Concepción

•Con el concurso de la fuerza pública -que él mismo solicitó- el rector Clericus recorrió al atardecer las distintas facultades. •El año académico terminará normalmente. •Declarará ilegal a la FEC: será disuelta. •En operativo no hubo lesionados ni detenidos. •Recibiré a los dirigentes estudiantiles y de académicos cuando se normalice la actividad. •Intendencia emitió comunicado: amplia libertad de acción para adoptar las medidas que corresponda para permitir el normal desarrollo del trabajo docente y la libertad de estudio por parte de los alumnos.

En una acción imprevista de menos de una hora, la Rectoría de la Universidad de Concepción tomó en la tarde de ayer absoluto control de todas sus dependencias en el campus con el apoyo de un numeroso contingente de carabineros. Durante el operativo, el rector Guillermo Clericus dijo a EL SUR que había ordenado la reanudación de todas las actividades académicas a contar de hoy, aunque para ello deba emplear custodia policial.

La máxima autoridad universitaria indicó, asimismo, que él mismo había solicitado al Intendente Regional el concurso de la fuerza pública.

Señor Rector ¿Esto es un desalojo? "Usted ve que no hay desalojo. He decidido tomar el control total de la universidad con el apoyo de la fuerza pública. Ha habido 15 días de inactividad y esto no podía seguir"; comentó. Agregó que "aquí ha habido tomas hasta de dependencias que no son académicas, como

la Central de Cómputos, que ha estado parada durante cinco días, sin poder pagar los sueldos".

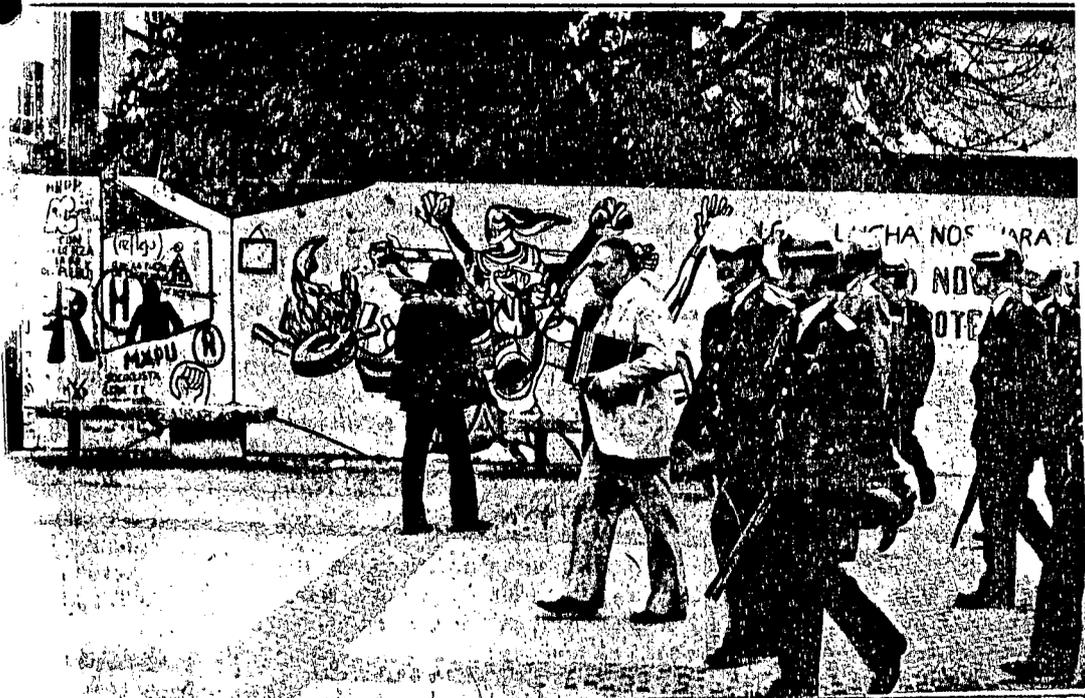
¿Constató daños? "Bastante daño, es cuestión de ver cuántos metros cuadrados de pintura hay".

¿Qué pasa con las peticiones de los estudiantes? "Las peticiones recién las he recibido hoy".

Señor Rector ¿Habrá término normal del año académico?

"El año académico terminará normalmente. He ordenado que mañana (hoy) se reanuden todas las actividades con custodia policial. Los estudiantes deberán rendir sus pruebas, serán citados a rendirlas. Si las reprueban, entonces reprueban el año".

Posteriormente, dijo que había resuelto declarar ilegal a la Federación de Estudiantes. "Los alumnos han pasado ya el límite. Declararé ilegal a la FEC y se disuelve". Añadió que



"recibiré a los dirigentes estudiantiles y de académicos cuando se normalice toda la actividad".

Cabe destacar que mientras se desarrollaba el operativo -en el que no hubo lesionados ni detenidos- numerosos universitarios observaban las maniobras desde las gradas del foro abierto. Luego llegaron hasta el Arco de Medicina, Sergio Micco, presidente de la FEC, y Pedro Vera, presidente de las asociaciones de académicos.

Micco se mostró muy extrañado por la acción, la cual calificó de "inusual e inesperada". Indicó que habían entrado con esperanzas en el diálogo "en el cual se había también comprometido el señor Intendente Regional y habíamos, incluso, entregado algunas facultades para facilitar este diálogo. Pero vamos a mantener nuestra protesta y la vamos a redoblar". (Vea otras informaciones en la página 9).

Jefatura de Zona en Estado de Emergencia: Declaración frente a hechos universitarios

La Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia informa a la opinión pública lo siguiente, con respecto a la situación que afecta a la Universidad de Concepción:

1° Las actividades académicas, administrativas y estudiantiles se mantienen paralizadas desde hace 15 días, por acción de la Federación de Estudiantes de la Universidad, entidad sin reconocimiento oficial, basando su paro en peticiones formuladas a la Rectoría, las que no habrían sido acogidas a la fecha.

2° El Intendente Regional y Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, a petición de un grupo de docentes y alumnos de la Federación de Estudiantes (FEC) accedió a recibirlos en forma separada y conversar con ellos para informarse, directamente, de sus inquietudes y planteamientos y de las razones por las cuales han dirigido acciones tendientes a paralizar las actividades docentes y administrativas de la Universidad mediante "tomas" de edificios e instalaciones vitales para su funcionamiento.

3° Como resultado de esta entrevista, los mencionados dirigentes, en consideración a su condición de representantes de un sector del alumnado, recibieron del Intendente la seguridad de que no se emplearía la Fuerza Pública en el interior del plantel, siempre y cuando no se cometieran desórdenes y en tanto se respetara la libertad de trabajo para todos los docentes y administrativos y la libertad de estudio para los alumnos.

Se les aseguró, además, que se pediría a la Autoridad Universitaria que accediera a nombrar una Comi-

sión de Estudio del Reglamento de Ética lo que hizo esa misma tarde en reunión con el Sr. Vicerrector Académico, don Carlos Von Plessing. Además, se les manifestó la buena predisposición del Intendente para continuar estas conversaciones, quedando claramente establecido que la solución final de estos problemas internos de la Universidad compete a la Rectoría del Plante!. No obstante, agitaría las gestiones tendientes a lograr los mejores resultados para una solución armónica.

Lo anterior implicaba también la buena voluntad de los alumnos, en el sentido de decidir su reintegro a clases, mientras se buscaban caminos de solución, los que incluso los trataría el Intendente en Santiago con el Ministro del Interior, como lo hizo.

4° Los hechos posteriores a esa entrevista, sin embargo, no han sido consecuentes a lo conversado, más aún, han demostrado lo contrario. A pesar de las conversaciones de los dirigentes con la autoridad regional y de las diligencias realizadas por ésta con autoridades de la Universidad, los señalados dirigentes de la FEC continuaron sus reuniones y "tomas" y en una actitud intransigente que esta autoridad no acepta, por principio, pues contradice el buen espíritu manifestado por estos alumnos en la reunión a la que se ha hecho mención.

La principal petición y que ese mismo día, horas más tarde, hizo el Intendente al señor Vicerrector Académico fue la proposición de nombrar una Comisión del más alto nivel para estudiar el Reglamento de Ética; lo que la Rectoría aceptó, siempre y cuando esto se entregara

por escrito por parte de los miembros de la FEC, para saber qué aspectos de este Reglamento de Ética deberían ser sometidos a estudio por esta comisión.

5° Esta Intendencia considera que la intervención de la Autoridad Regional, quien mantuvo el contacto con la Autoridad Universitaria y que en Santiago continuó con el Subsecretario del Interior y Ministro del Interior; que dio las disposiciones para que la Fuerza Pública (Carabineros) se mantuviera alejada del sector, no fue tomada en cuenta por los alumnos que la solicitaron, razón por la cual se encuentra con la amplia libertad de acción para actuar en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes y adoptar las acciones que correspondan para permitir el normal desarrollo del trabajo de los docentes y la libertad de estudio por parte de los alumnos.

La Universidad de Concepción es parte de una sociedad y no un ente aislado; sus parques y calles adyacentes son privados, de uso público y eso debe quedar definitivamente aclarado a la ciudadanía que sufre por los desórdenes de los estudiantes y la pasividad de muchos académicos y docentes, debe conocer también la comunidad que una autoridad como el Intendente Regional y Jefe de Zona en Estado de Emergencia no puede permanecer impasible ante estos hechos que alteran el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana.

EDUARDO IBÁÑEZ TILLERÍA
Brigadier General
INTENDENTE REGION DEL
BIOBIO
Y JEFE DE LA ZONA EN
ESTADO DE EMERGENCIA

Clericus: este derecho no se transa

Demandas en la U

La Universidad de Concepción hará uso de su derecho para demandar ante los tribunales de justicia a quienes resulten responsables de los daños directos e indirectos causados por las tomas y ocupaciones de instalaciones. Así lo indicó ayer el rector Guillermo Clericus, al precisar los alcances de declaraciones que formuló el lunes en relación con la FEC. Señaló también que este derecho no se transará.

El rector dijo que la ocupación del Centro de Cómputos ocasionó serios problemas a todo el personal universitario, ya que no se pudieron cancelar los sueldos y salarios en la fecha correspondiente. "Por primera vez en la historia del plantel no hemos podido cumplir a tiempo con este compromiso -dijo- y, lo que es más grave, hemos causado dificultades a muchas personas que a su vez habían contraído compromisos financieros con terceros y que no tenían por qué verse perjudicados con estos actos estudiantiles".

Señaló que impartió instrucciones para que se evalúen los daños ocasionados por los jóvenes en las murallas del barrio universitario y dijo que tal destrucción será reparada, pero el costo será traspasado a los responsables de tales hechos.

Ilegalidad de la FEC

El rector Clericus dijo también que ordenará un estudio jurídico para determinar la presunta ilegalidad de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, ya que tiene "fundadas dudas sobre su existencia legal". El rector mencionó específicamente las alianzas políticas que existen en la dirigencia de la FEC y un instructivo que llama a la desobediencia para

hacer ingobernable la Universidad.

La Federación, por su parte, determinó ayer continuar en paro indefinido y llamó a los alumnos de esa casa de estudios a no rendir los exámenes finales, por estimar que no existen condiciones académicas para ello. Los estudiantes se refirieron también a las dos comisiones anunciadas por la Rectoría (ver inserción en la página 6) para estudiar el petitorio de la FEC, y las rechazaron de plano.

Resguardo policial

Carabineros anunció ayer que mantendrá sólo hasta hoy la custodia policial en el barrio universitario y justificó allí su presencia para "garantizar a los alumnos que deseen continuar con sus actividades académicas normales la posibilidad de hacerlo, así como para salvaguardar las propiedades pública y privada". En enfrentamientos que se registraron ayer, 9 estudiantes de la Universidad de Concepción y uno de la Universidad del Bío Bío fueron arrestados, pero quedaron en libertad en horas de la tarde. También fue arrestado un poblador cesante. Se informó, asimismo, que un estudiante resultó lesionado de carácter leve. Ver informaciones en la página 11.

Leonidas Torres

EL SUR — Concepción, miércoles 27 de noviembre de 1985.

Ministro respalda a Rector Clericus

SANTIAGO.— El Ministro de Educación, en reunión de prensa, señaló que el rector de la Universidad de Concepción no presentó su renuncia (según rumor surgido en Santiago) y destacó que tanto el rector Clericus, como el rector de la Universidad de La Serena (los dos establecimientos tienen suspendidas sus actividades académicas) cumplieron en todas partes con sus deberes.

El secretario de Estado se refirió a las medidas tomadas por ambas autoridades educacionales a fin de reanudar las clases. Agregó que los rectores

tienen instrucciones y obligaciones que están insertas dentro de sus atribuciones. Dijo que las situaciones ocurridas en ambas universidades habían sido casos anormales, pues los alumnos ocuparon las aulas por la fuerza.

En su opinión, el semestre no debería suspenderse, pero si por alguna razón el alumnado no ha concurrido, que los responsables asuman las consecuencias.

Al ser consultado por las peticiones formuladas por los estudiantes, manifestó que ellas siempre merecen alguna reflexión.

Rechazada propuesta de rectoría:

Continúa el paro en la Universidad

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción determinó ayer continuar en paro indefinido y llamó a los alumnos del plantel a no rendir sus exámenes de fin de año por estimar que no existen las condiciones académicas para ello. El organismo igualmente rechazó de plano la propuesta de la rectoría para formar dos comisiones que se encargarán de estudiar el petitorio de local y financiamiento para la FEC y el estatuto de ética, ya que ellas -señaló Sergio Micco- "no nos dan ninguna garantía" y, además, "no constituyen en modo alguno una novedad en el conflicto".

En una extensa declaración pública que fue profusamente difundida en el barrio universitario, la FEC sostiene que "La Universidad no es, no puede y no será jamás un Campo de Marte ni menos un centro de devoción al militarismo, al sectarismo o a la estrechez mental". Y agrega que "quienes estaban presentes el lunes en la tarde en la Universidad no podían sino estar estupefactos frente a la grotesca escena en que el señor rector encabezaba una gruesa guardia pretoriana de Carabineros, marchando al interior del Campus, revisando escuelas y facultades tal cual como un hacendado sobre sus dominios".

El rector Clericus, en entrevista con la prensa, señaló ayer en la mañana que tal acción estuvo encaminada a lograr la normalización de las actividades en su plantel. Dijo que personalmente acompañó a las fuerzas del Orden, para dar seguridad de que no se cometería ningún exceso. Expresó que era su determinación que las clases se puedan reanudar a la brevedad y aseguró que para ello ofrecerá las garantías que

sean necesarias a los alumnos que opten por rendir sus exámenes y terminar normalmente el año. Puntualizó que el semestre por ningún motivo será clausurado ni alargado y que quienes no acudan a rendir las pruebas, simplemente se verán expuestos a malas calificaciones.

El rector abrigó su esperanza que la resolución de formar las dos comisiones para estudiar parte de los planteamientos estudiantiles encontrará eco entre los alumnos. La comisión de Ética la integran el decano de Ciencias Jurídicas y Sociales, Hernán Troncoso; el profesor Eleodoro Ortiz y el abogado de la Universidad, Enrique Fuenzalida. La de Financiamiento y local para la FEC, el decano de Ciencias Económicas y Administrativas, René Mansilla; el vicerrector de Administración Financiera, Hervi Lagos y el director de Finanzas, Jorge Oliva.

"Comisiones similares -señaló ayer Sergio Micco, tras conocer esa medida- se formaron el año pasado para estudiar el caso de 51 compañeros sancionados y al término de su labor concluyeron que 49 alumnos eran merecedores de sanciones. Por eso insistimos que estas comisiones no dan garantías".

El rector también se refirió al tercer punto del petitorio de la FEC, en relación con los sumarios que se instruyen a jóvenes por supuesta infracción al Estatuto de Ética. "En eso no transaremos, ya que dejar sin efecto alguna de las medidas o interrumpir la labor de quienes instruyen esos sumarios es interferir con una acción de legalidad universitaria y yo no voy a estar contra esa normativa".

Señaló coronel de Carabineros: Resguardo policial hasta hoy en la U.

- Para garantizar a alumnos continuar con semestre de estudios.

Carabineros mantendrá custodia policial solamente hasta hoy en el Barrio Universitario "para garantizar a los alumnos continuar con su semestre de estudios", indicó a EL SUR el Prefecto de Concepción, coronel Héctor Díaz Godoy.

El alto oficial indicó que "esperamos que estando Carabineros en el Barrio Universitario no se produzcan desórdenes ni manifestaciones".

Sostuvo que "nuestra labor tiende a proteger la integridad física de los estu-

En ardecida asamblea efectuaron ayer al mediodía los alumnos de la U. en el foro abierto.

diantes que desean continuar con sus actividades académicas y salvaguardar las propiedades pública y privada".

Reiteró que Carabineros permanecerá solamente hasta hoy prestando resguardo policial en el campus de la Universidad de Concepción.

Hizo ver, además, que la fuerza pública prestó protección al rector Guillermo Clericus en su recorrido de "anteayer por las distintas dependencias en cumplimiento de disposiciones que establecen la labor que compete al Cuerpo de Carabineros de Chile.



Estudiarán ilegalidad de la FEC

El rector Guillermo Clericus dijo que ordenará un estudio de tipo jurídico para determinar la posible ilegalidad de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. Expresó que tiene fundadas dudas respecto a que dicha organización pueda tener existencia legal y, por tanto, deba ser reconocida, ya que su actual directiva está estructurada sobre una alianza entre la Democracia Cristiana y el Movimiento Democrático Popular. Sobre este último, dijo, el propio Tribunal Constitucional ya se pronunció y lo declaró fuera de ley, por responder a principios y consignas que aten-

tan contra el sistema democrático.

Para reforzar su argumentación, el rector Clericus mostró a los periodistas un documento de la FEC denominado Instructivo para el cumplimiento de un programa; en el que se señala, en el punto sexto, que uno de los objetivos para alcanzar las metas trazadas por ese organismo estudiantil es usar la vía de la desobediencia al punto que haga ingobernable la Universidad. "Eso es más que suficiente razón —dijo Clericus— para demostrar que la FEC es un organismo que no puede ser considerado legal".



10 alumnos universitarios: 11 detenidos en incidentes de ayer

Nueve estudiantes de la Universidad de Concepción, uno de la Universidad del Biobío y un cesante fueron arrestados ayer por Carabineros en incidentes ocurridos en el radio central de la ciudad en horas del mediodía. En las escaramuzas resultó con una contusión en la región dorsal izquierda de carácter leve el detenido Raúl Bustos Betanzo, de 21 años, del cuarto año de Medicina.

La nómina de aprehendidos -todos los cuales quedaron en libertad ayer tarde- es la siguiente: Elena Vergara Muñoz, de 20 años, segundo de Medicina; Erika Vergara Arenibal, 22, quinto de Medicina; Mauricio Vergara Sepúlveda, 22, quinto Medicina; Jaime Sepúlveda Cisternas, 22, quinto de Medicina; Raúl Bustos Betanzo, de 21, cuarto Medicina; Francisco López Farfán, de 19, primero de Licenciatura en Biología Química; Moisés Fernández Acuña, de 22, cesante; Milco Fernández Concha, de 25, tercero de Licenciatura en Arte; Ricardo Figueroa Moreno, 18, segundo de Ingeniería Civil; Daniel Gutiérrez Martínez, de 22, segundo de Ingeniería de la Universidad del Biobío; y Jorge Zuñiga Aguirre, de 20 años, tercero de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

Luego de la asamblea en el foro, los estudiantes salieron al centro y provocaron incidentes en las bocacalles penquista.

Los cinco primeros fueron detenidos en Lincoyán con Freire, en tanto que los seis restantes fueron arrestados en Tucapel con Barros. Todos fueron citados al Segundo Juzgado de Policía Local penquista, para el día 3 de diciembre venidero.

Once Heridos en Violentos Incidentes en Concepción

■ Académicos inician gestiones ante rector del plantel.

CONCEPCION (Patricio Gómez Couchot).— Los presidentes de las cinco asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción, iniciaron la tarde de ayer una gestión mediadora ante el rector del plantel, Guillermo Clericus, luego que fuerzas especiales de Carabineros ocuparán el campus, acción que derivó en incidentes que dejaron once heridos.

Entre los lesionados, se cuentan dos funcionarios policiales y nueve alumnos, entre los cuales se hallaba el presidente de la Federación de Estudiantes, FEC, Sergio Micco.

El rector dijo que la acción policial se ubicaba en el marco de "retoma de control del plantel", que anunció el lunes. Añadió que tendría el carácter de custodia y "de simple resguardo a al derecho a estudiar de aquellos que quieran hacerlo y a la libertad de trabajo", enfatizando que con ello se buscaba la normalización de las actividades académicas, paralizadas hace 22 días.

Los incidentes se registraron a las 10:30 horas de ayer, luego de una tensa situación en el Arco de Medicina, donde se congregaron centenares de estudiantes. Micco dijo que, temiendo a que se registraran hechos graves, se dirigió a conversar con el Prefecto de Carabineros, coronel Héctor Díaz.

Los violentos disturbios se iniciaron cuando el dirigente estudiantil regresaba hacia donde estaban congregados sus compañeros. Se indicó que como saldo se registró un herido grave, el alumno de Leyes Luis Ponce Soto, y con lesiones de mediana gravedad el joven Richard Vargas Narvaez, de Ingeniería Química. El resto fue catalogado de carácter leve. Todos fueron enviados a sus domicilios.

Concluidos los incidentes, la Federación de Estudiantes volvió a reunirse en una concurrida asamblea en el recinto.

ACADEMICOS

Al mediodía de ayer, en una concurrida reunión, los docentes analizaron la situación y se mostraron partidarios de evitar soluciones violentas, en favor de la vía académica, según indicó el vocero de las cinco agrupaciones, Pedro Vera Castillo.

Este enfatizó que los docentes de la universidad no desempeñarían sus la-

bores, mientras se mantuviera la presencia de Carabineros en el interior del barrio universitario.

Dijo que esperaban que el rector acogiera un plan para solucionar el problema, el cual fue diseñado por los docentes y aprobado por la FEC, referido al análisis de los focos de conflicto. Incluye el reestudio del reglamento de ética estudiantil; estudio del financiamiento de la federación estudiantil y establecimiento de un local para su actividad, y la suspensión temporal de las sanciones.

NOTA AL RECTOR

Al respecto, Sergio Micco indicó que le enviarían una nota al rector, donde le plantearán una serie de puntos relativos a las comisiones que la autoridad anunció haber designado para estudiar el conflicto.

"Queremos saber claramente si van a haber o no sanciones y el congelamiento o no de los sumarios", expresó el dirigente estudiantil. Añadió que la creación de dichos comités eran un paso importante para la solución del conflicto.

DECLARACION DE ARZOBISPO

En horas de la noche, el Vicepresidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, emitió una declaración donde llama a reiniciar el diálogo y a adoptar medidas que acerquen a las partes en conflicto.

El prelado dijo que ningún habitante de Concepción, "puede aceptar con agrado los destrozos efectuados o el uso de la fuerza brutal, como el medio más adecuado de solución al conflicto que afecta al principal plantel universitario de esta ciudad".

Más adelante llamó a reflexionar a las partes involucradas en el conflicto y reconoció que "la Universidad no puede ser un estado dentro de otro, pero tampoco es adecuado sustituir, en el templo del saber, el uso de las fuerzas de las armas en lugar de diálogo".

Finalmente, el Arzobispo instó a "todos los hombres de buena voluntad, cristianos o no, catedráticos o alumnos, a deponer las actitudes agresivas y a iniciar un camino en busca del consenso".



CONCEPCION.— La imagen muestra los instantes en que efectivos policiales se retiran del campus universitario, acogiendo una solicitud del presidente del organismo estudiantil, Sergio Micco, luego que se registraran serios incidentes en el interior del plantel.

En conflicto de la U.: Arzobispo llama a la cordura

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos Ascarza, formuló un urgente llamado a todos los hombres de buena voluntad, cristianos o no, catedráticos o alumnos, a deponer las actitudes agresivas y a iniciar un camino en busca de consenso.

El prelado intervino así "por la responsabilidad que tengo en razón de mi cargo" en la delicada situación universitaria agregando que es necesaria una vuelta a la cordura que permita reanudar el diálogo y abrir caminos con medidas que lleven a ganar la confianza de las partes en conflicto y, que den garantías de paz y buen entendimiento.

En un llamado público a catedráticos y académicos de la Universidad de Concepción y "ante los bochornosos acontecimientos en torno a la Universidad y el sentimiento de malestar, no sólo en aquellos ajenos al conflicto, sino en los actores mismos", monseñor Santos reflexiona y señala que nadie puede aceptar con agrado los destrozos efectuados o el uso de la fuerza bruta como el medio más adecuado de solución a un conflicto.

Concepción es una ciudad universitaria por naturaleza. Esto significa que en su desarrollo, lo mismo que en sus desafíos o conflictos, ha de recurrir siempre y, sólo, a las facultades superiores del hombre: inteligencia y voluntad.

El prelado señala en su llamamiento que es verdad que la Universidad no puede ser un estado dentro de otro estado, pero tampoco es adecuado sustituir, en el templo del saber, el uso de la fuerza de las armas, en lugar del diálogo, la inteligencia y el amor por el saber.

EL SUR — Concepción, viernes 29 de noviembre de 1985.

Señaló general Cabezas:

No ha existido toma en la U., sino paralización

El general Alejandro Cabezas Paice señaló ayer a EL SUR que "la función primordial de Carabineros, y de todos conocida, es mantener el orden y la tranquilidad públicos, y en ello seremos inflexibles para hacer respetar el principio de autoridad, cueste lo que cueste, y tratar de que éste no sea nunca sobrepasado". Dentro de este contexto definió la labor que le ha cabido en el problema existente en la Universidad de Concepción.

Indicó que "no podríamos decir que las facultades hayan estado tomadas, sino que más bien paralizadas por dificultades internas de la Universidad y que, en consecuencia, no le competen a Carabineros".

Autonomía universitaria

Consultado por la apreciación de algunos sectores que estiman que se ha violado la Autonomía Universitaria, el jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros expresó que "se ha discutido bastante sobre Autonomía Universitaria, a la cual nuestra institución respeta ahora y siempre. Sin embargo, hay que dejar claramente establecido que cuando se está cometiendo delitos flagrantes, como impedir el libre acceso de las personas y coartar la libertad de los alumnos a estudiar, creando un ambiente de tensión siguiendo consignas e instrucciones, además de provocar perjuicios, Carabineros debe actuar en cumplimiento de la Ley y de sus obligaciones".

Subrayó, luego, que "desgraciadamente hay quienes no entienden esto y dicen que Carabineros viola esta autonomía, pero ello no es así. El Barrio Universitario, con sus avenidas, paseos y prados es absolutamente público, con tránsito de peatones y vehículos.

Aunque el Campus pertenece a la Universidad es público y Carabineros no puede desconocer, no puede perma-



General Cabezas: "El campus universitario es público y Carabineros debe velar porque allí no ocurra ningún tipo de delitos".

necer impasible si allí se comete un atropello, un delito, sin poder actuar".

Manifestó que "me extraña mucho la impresión de una autoridad que se publicó en EL SUR y que piensa que la presencia de Carabineros en el Campus Universitario es una provocación. Yo me pregunto, será una provocación que Carabineros esté presente en el Paseo Peatonal Alonso de Ercilla, y que de hecho lo está para mantener el orden y

la seguridad y contrarrestar la delincuencia, siendo tan público como el Barrio. La verdad es que no sé hacia dónde nos quieren llevar las palabras de esa autoridad".

Reiteró que "cuando ingresa Carabineros allí es porque se está cometiendo un delito flagrante en un lugar público, delito que ha sido denunciado por la autoridad universitaria. Carabineros no actúa motu proprio, sino que ha sido solicitada su participación por esa autoridad a través de la Intendencia Regional".

El incidente de anteayer

Preguntado el general Cabezas acerca de cuál es su versión por los sucesos de anteayer en que hubo varios estudiantes lesionados, contestó que "Carabineros respondió a una agresión de hecho proveniente de un grupo de alumnos que se encontraba en las inmediaciones del Arco de Medicina. Hay un sargento segundo que recibió un proyectil metálico lanzado con onda y que le fracturó un dedo. El proyectil, específicamente una tuerca, se acompañó con los antecedentes que se enviaron a la Segunda Fiscalía Militar. Otros funcionarios recibieron pedradas que rebotaron en el pavimento".

Dijo que "la reacción de Carabineros fue inmediata ante esta agresión de hecho, porque el procedimiento policial en tal sentido es muy claro y se debe contrarrestar esta acción". Añadió que hubo conversaciones previas en su propio despacho al que concurren dirigentes estudiantiles presididos por Sergio Micco. "Les pedí que trataran que no se llegara a enfrentamientos y estoy cierto que la Directiva de la FEC ha hecho lo posible por que ello no ocurra, por mantener el orden dentro de la Universidad. No obstante, tras ellos hay una fuerza opositora que promueve desórdenes y que en determinado momento obligó a este grupo de alumnos al enfrentamiento con Carabineros".

Sostuvo que "ante ello el principio de autoridad no puede ser sobrepasado y Carabineros lo sabe perfectamente bien y así se lo he reiterado a los estudiantes. La Ley nos da los elementos y las armas para hacer respetar el principio de autoridad".

Suspendido el año lectivo en la "U"

El Consejo Académico de la Universidad de Concepción emitió en las últimas horas de ayer un comunicado en el que da cuenta de la suspensión, a contar de hoy, del período de clases correspondiente al presente año, en virtud a los graves problemas creados por los estudiantes en dicho plantel. Igualmente determinó iniciar los exámenes de asignaturas anuales y del segundo semestre a partir del 16 de diciembre próximo. Los lugares y fechas se darán a conocer a través de una publicación que se hará a través de diario EL SUR el martes 10 de diciembre.

La determinación del Consejo y de la rectoría se basó en la situación de anormalidad que vive esa casa de estudios superiores desde el pasado 5 de noviembre, como resultado de "la intención política de hacerla ingobernable". El cuerpo de decanos y demás autoridades superiores hacen notar los esfuerzos realizados por autorida-

des regionales, académicos y algunos estudiantes, en un afán por normalizar la situación creada.

Al adoptar los drásticos acuerdos, el Consejo consideró además "la acción realizada por algunos grupos violentistas que se amparan dentro de la 'autodenominada FEC', tendiente a impedir el desarrollo de la actividad académica

y coartar el derecho a estudiar de sus propios condiscípulos".

Ayer la Federación de Estudiantes llevó a cabo una serie de consultas por centros de alumnos, con el objeto de determinar si se aceptaba retornar a clases a contar del lunes próximo o bien continuar con el paro que ya cumple 25 días. En las últimas horas de ayer, aun sin conocer el comunicado oficial de la rectoría y del Consejo Académico, los dirigentes de la FEC indicaron que entre un 65 a 70 por ciento de los alumnos consultados estaban por la idea de continuar con la paralización de actividades. En todo caso, se indicó que la palabra final la tendría el "Consejo Ampliado de Dirigentes", que esperaba reunirse

mañana domingo, a partir de las 10 horas, en el casino de Los Patos, en el interior del campus.

En medio de la incierta situación creada por los estudiantes en huelga, ayer la dirección de la FEC debió ser asumida por Ximena Hinrichs, ya que Sergio Micco, el titular, fue obligado por sus médicos a guardar absoluto reposo por tres días, a raíz del golpe que recibió en el cráneo durante los incidentes del jueves.

Mayores detalles sobre la situación creada en la Universidad de Concepción en la página 6 de esta edición. Ver también en esa página inserción del Consejo Académico de la "U".

Desconcierto entre los estudiantes de la "U"

El absoluto desconcierto se advirtió en las últimas horas de ayer sobre los alumnos que se mantienen en paro en la Universidad de Concepción, ante la indefinición demostrada por el cuerpo directivo de la FEC. Una indisimulada controversia entre estos últimos -ya que algunos deseaban abiertamente el retorno a clases, mientras otros estaban por la continuación del movimiento- hizo pensar, incluso, en un principio de quiebre en esa organización estudiantil. Ximena Hinrichs, la presidenta subrogante de la FEC, en todo caso fue terminante en desmentir tal crisis y dijo que la inexistencia de un planteamiento concreto se debía al interés en querer conocer "el real sentir de las bases".



Alumnos de Educación captados durante las denominadas consultas de ayer en el interior del barrio universitario. A mano alzada, en algunos casos, en otros a viva voz, los estudiantes se pronunciaron en torno al movimiento y a la respuesta de la Rectoría.

Juan Villanueva, expresidente de esa Federación durante el año 1984, indicó que "continuar el paro es un absurdo". Sergio Micco, el titular de la FEC -que permanece en cama debido al golpe que recibió en la cabeza durante los incidentes del jueves- también era partidario de aceptar la última propuesta de la rectoría. Augusto Quintana, encargado de difusión de ese organismo, indicó que tal proposición era efectivamente bastante positiva, ya que además estaba en el ánimo de los decanos integrantes de las comisiones "escuchar en forma permanente a los estudiantes". Rodrigo Dresdner, Ximena Hinrichs y Alejandra Micco, los otros dirigentes de la FEC, en cambio, eran partidarios de proseguir con el paro hasta el "total triunfo del movimiento estudiantil".

La anunciada consulta que iba a realizar ayer ese organismo se llevó a cabo en forma bastante irregular durante todo el día, con la participación de algunos centenares de los ocho mil 400 jóvenes que estudian en el plantel penquista. "Es una lástima que unos pocos estén decidiendo por el resto", comentó un joven a la salida de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, una de las pocas que se ha mantenido en actividad.

Anoche, luego de conocerse la declaración del Consejo Superior, Quintana manifestó que todo lo planificado para el domingo, en relación con el Consejo Directivo Ampliado de la FEC "se nos viene a tierra". Indicó que por lo menos los dirigentes demócratacristianos de dicho organismo tenían la esperanza de lograr un acuerdo y normalizar las actividades a contar del lunes. Sin embargo, en las restantes fuerzas de izquierda, fundamentalmente en el MDP, persistía el ánimo de continuar el paro. Ximena Hinrichs llegó a declarar que aun cuando la rectoría hiciera otras propuestas accediendo a los planteamientos de la FEC, la resolución final de aceptarla o rechazarla iba a quedar en manos de la asamblea general o del Consejo Ampliado de Dirigentes.



Universidad de Concepción

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, teniendo presente:

1º. — La situación de anormalidad que se vive desde el 5 de noviembre último, como resultado de la intención política, de hacer ingobernable la Universidad y habiendo la autoridad universitaria realizado todos los esfuerzos escuchando a todas aquellas personas que interpusieron sus buenos oficios —autoridades regionales, académicos y estudiantiles— sin que estos esfuerzos fueran acogidos.

2º. — Los reiterados llamados de retorno a la normalidad formulados por este Consejo.

3º. — La acción realizada por algunos grupos violentistas que se amparan dentro de la autodenominada FEC, tendiente a impedir el desarrollo de la actividad académica y, entre otros hechos, coartar el derecho a estudiar de sus propios condiscípulos, impidiéndoles violentamente el acceso a los locales, desalojando por la fuerza a los estudiantes que ejercían su derecho y dañando el patrimonio de la Universidad.

4º. — La comprobación, una vez más, de la intransigencia e irresponsabilidad manifiesta de los mismos grupos ya señalados, que ha logrado aterrorizar a muchos miembros de la Comunidad Universitaria que sólo desean el imperio de la normalidad dentro de los claustros.

5º. — El uso, por aquellos mismos grupos, de lenguajes y actitudes soeces, agresivas y violentas, inaceptables en futuros profesionales, todo lo anterior con pretensiones de impunidad, y

CONSIDERANDO:

La responsabilidad legal y moral que compete a la Corporación, de mantener el desarrollo de las funciones académicas, la seguridad

y tranquilidad en los claustros universitarios; el Consejo Académico, por la unanimidad de sus miembros, propone al señor Rector:

1º. — Dar por terminadas las gestiones que estuvieron encaminadas a resolver el conflicto creado por la contumacia de la autodenominada FEC al mantener el estado de anormalidad ya descrito.

2º. — Dar por concluida con fecha de hoy la docencia de pregrado correspondiente a 1985.

3º. — Iniciar el período de exámenes de asignaturas anuales y del II Semestre de 1985, el 16 de diciembre de 1985.

4º. — Los exámenes versarán sólo sobre los contenidos impartidos hasta esta fecha; no se incluirán las materias que no hubieran alcanzado a ser consideradas en el presente Semestre. Estas serán dictadas como materias previas en aquellas asignaturas para las cuales fueran prerrequisitos.

En caso que los contenidos pendientes no fueren prerrequisitos de otras asignaturas, aquellos serán dictados como introducción en la o las asignaturas próximas más afines.

5º. — Disponer que, las diferentes Facultades garanticen a los estudiantes que —a pesar de la presión moral y psicológica a que estuvieron sometidos— continuaron asistiendo a clases, laboratorios, clínicas y prácticas, se les mantenga el calendario en las fechas normales de término de Semestre.

6º. — Dar a conocer los lugares y fechas de exámenes el día martes 10 de diciembre el que será informado por Radio Universidad de Concepción, cada hora, y por una inserción en los diarios EL SUR y "El Mercurio" el mismo día martes 10 de diciembre de 1985.

CONCEPCION, 29 de noviembre de 1985.

Sorpresa total en Universidad

Las cinco asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción emitieron ayer una declaración pública en la que lamentan la determinación "sorpresa del Consejo de Decanos" al clausurar el periodo de clases, sin permitir el "pronunciamiento organizado de todos los estudiantes" frente a la última propuesta del rector Guillermo Clericus. Igualmente lamentan "profundamente que los estudiantes no hayan valorado en su justa medida los aspectos positivos" obtenidos en la mediación en el conflicto.

Hacen ver, en todo caso, que pese a la crítica situación que se ha creado ahora aún continuarán realizando esfuerzos por proseguir con el diálogo, tras una solución más racional al problema. Para el efecto anunciaron que el lunes próximo realizarán una reunión ampliada de todos los académicos de la Universidad, a las 19.00 horas, en el auditorio del Consejo Regional del Colegio Médico de Chile. Allí analizarán la situación creada y fijarán su posición en torno al conflicto.

El documento contiene 16 puntos y en ellos dan cuenta detallada de todas las gestiones mediadoras realizadas, de las conversaciones con alumnos, autoridades gubernamentales y Rectoría, en un afán por buscar una salida más satisfactoria a la crisis.

Como EL SUR informó ayer, el Consejo Académico de la Universidad de Concepción, bajo la firma del rector Guillermo Clericus, del secretario general Gustavo Villagrán, del vicerrector Carlos von Plessing, del director de sede Patricio Lynch y de los decanos

Luis Bardisa, Moisés Silva, Hugo Barrales, René Mansilla, John Pomeroy, Uwe Schotte, Hernán Troncoso, Astrid Raby, Ricardo Woerner y Humberto Trabucco, emitió un comunicado que dio por terminadas las gestiones encaminadas a resolver el conflicto y dio por concluida con fecha 29 de noviembre la docencia de pregrado correspondiente a 1985.

Augusto Quintana, secretario de difusión de la FEC, por su parte, insistió ayer en que recién hoy, en una reunión programada para las 10.00 horas, en el casino de Los Patos, el Consejo Directi-

vo Ampliado de ese organismo estudiantil evaluará la "consulta realizada el viernes en las diferentes carreras". Dijo que sólo entonces se fijará una posición respecto a la respuesta de la rectoría. Al igual que los académicos, también calificó como de "sorpresa de determinación del Consejo de querer suspender el año lectivo. Entendemos que hasta ahora se trata sólo de una proposición de tal organismo al señor rector" -expresó el dirigente- "y, por lo que sé, aún el rector no ha dado la última palabra".

Al margen del dirigente Quintana y del presidente, Sergio Micco, que se reponen en casa de amigos de las lesiones recibidas en confuso incidente del día jueves pasado, los demás integrantes de la Federación de Estudiantes se encontraban ayer en Santiago, participando en una sesión extraordinaria de la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), en la que se discute el problema que vive la Universidad de Concepción.

Por otra parte, el llamado "Comando Universitario Regional" (CUR) emitió un pronunciamiento en el que respalda la acción de los estudiantes del plantel local y que llama a realizar un paro de universidades de la zona para los días 3 y 4 de diciembre.

De Parroquia Universitaria:

Sacerdotes se pronuncian sobre problema estudiantil

Tres sacerdotes pertenecientes a la Parroquia Universitaria y uno de ellos encargado arquidiocesano de la Pastoral Universitaria aseguraron que el problema de fondo en el sector universitario "no es la agitación de los universitarios ni tampoco la violencia extrema de algunos de ellos". El comentario lo hicieron los padres Pedro Azócar, Gabriel Giraud y Rodrigo Manrique, siendo este último el que trabaja más directamente con los alumnos de la enseñanza superior.

Los prebiteros hicieron saber su opinión mediante una carta dirigida a toda la comunidad universitaria y en ella agregaron que el problema de fondo en la universidad se debe al "actual sistema universitario, que no da lugar a la participación ni al reconocimiento de los diferentes estamentos y aportes de

la comunidad universitaria". Indicaron que "la expresión más real de esta situación es la presencia de un rector delegado, no académico".

También, los tres sacerdotes condenaron el uso innecesario de la fuerza "por parte de la autoridad universitaria para mantenerse en el poder y ejercer su dominación más allá de las razones y de los grupos que legítimamente las defiende" y eso para los firmantes de la carta es un "proceder básicamente antievangélico y anticristiano".

Frente a todo lo anterior los dirigentes de la Parroquia Universitaria llamaron a no quedarse en actitud pasiva frente a todo esto y menos ser indiferentes ante la gravedad "de lo que nos afecta a todos".

"Por este motivo, en el marco de la Misión por la Vida y la Reconciliación,

animamos a los jóvenes a trabajar sin descanso por los caminos de la no-violencia activa, en la medida de lo posible y de lo responsable, en contra de los antivaleores de muerte y a favor de los valores de vida que nuestro Papa Juan Pablo Segundo nos ha señalado con ocasión del Año Internacional de la Juventud. Ellos son la paz, la justicia y la participación", finalizaron.

Retirada fuerza pública de la U.

- Vigilancia se mantendrá en calles adyacentes y sitios estratégicos.
- General Cabezas: queremos incorporar al policía al paisaje de la Universidad.
- Mañana se reanudarán actividades de docentes y administrativos en el campus.
- Entrevista a Sergio Micco, presidente de la FEC.
- Declaración pone de manifiesto desavenencias políticas en el interior de federación de estudiantes.
- Rector Clericus permanece en Santiago.

Dirigentes de la Asociación de Académicos calificaron de altamente positiva una gestión que realizaron ante Carabineros con el fin de obtener el retiro de la fuerza pública del campus universitario. El general Alejandro Cabezas Paice, jefe de la IV zona de inspección sur de Carabineros, dispuso al mediodía de ayer el retiro de la fuerza pública de la Universidad de Concepción, pero indicó que ésta se mantendría en calles adyacentes y puntos estratégicos, para resguardar el orden y la tranquilidad. El general Cabezas, sin embargo, señaló que "queremos incorporar al policía al paisaje de la Universidad de Concepción, porque su presencia allí no constituye otra cosa que mantener el orden y la seguridad, evitar riesgos de atentados y de otros delitos, que antisociales pudieran cometer

en calles y avenidas del campus, que son públicas". Los dirigentes de los académicos, que se entrevistaron con el jefe policial, manifestaron a EL SUR que conseguido el retiro de la fuerza pública del campus mismo, el resto del conflicto le corresponde ahora solucionarlo a la Universidad, es decir, a sus estudiantes, a los académicos y a las autoridades. Los académicos consideran posible una "salida armoniosa" a través del diálogo y con ese fin gestionan una entrevista con el rector Guillermo Clericus que, hasta ayer, continuaba en Santiago.

Por otra parte, mañana se reanudarán las actividades de los docentes y administrativos en la Universidad. La interrupción de faenas se derivó inicialmente de la toma de las diversas depen-

dencias y, luego, de un decreto de la superioridad del plantel.

EL SUR conversó detenidamente con Sergio Micco, el presidente de la Federación de Estudiantes, que el rector Guillermo Clericus declaró ilegal. Micco señaló que el conflicto está latente y que espera que el rector Clericus recapite y renuncie al "clima de guerra". La situación de anormalidad en la Universidad de Concepción cumple mañana un mes y el presidente de la FEC se mostró partidario de encontrar alguna solución, "porque los estudiantes son los más interesados en que esto concluya para poder presentar sus exámenes".

Finalmente, algunos miembros de la FEC y presidentes de centros de alumnos -identificados mayoritariamente con el MDP- emitieron ayer una declaración en la que denuncian la "despreocupación absoluta de la directiva de nuestra federación para convocar al consejo directivo ampliado". La declaración, evidentemente dirigida a la conducción que Sergio Micco ha hecho del conflicto, pone en evidencia la delicada situación política interna que afecta al movimiento estudiantil. Ver amplias informaciones en las páginas 11 y 12.

EL SUR — Concepción, miércoles 4 de diciembre de 1985.

50 organizaciones: Responsabilizan al rector de los problemas

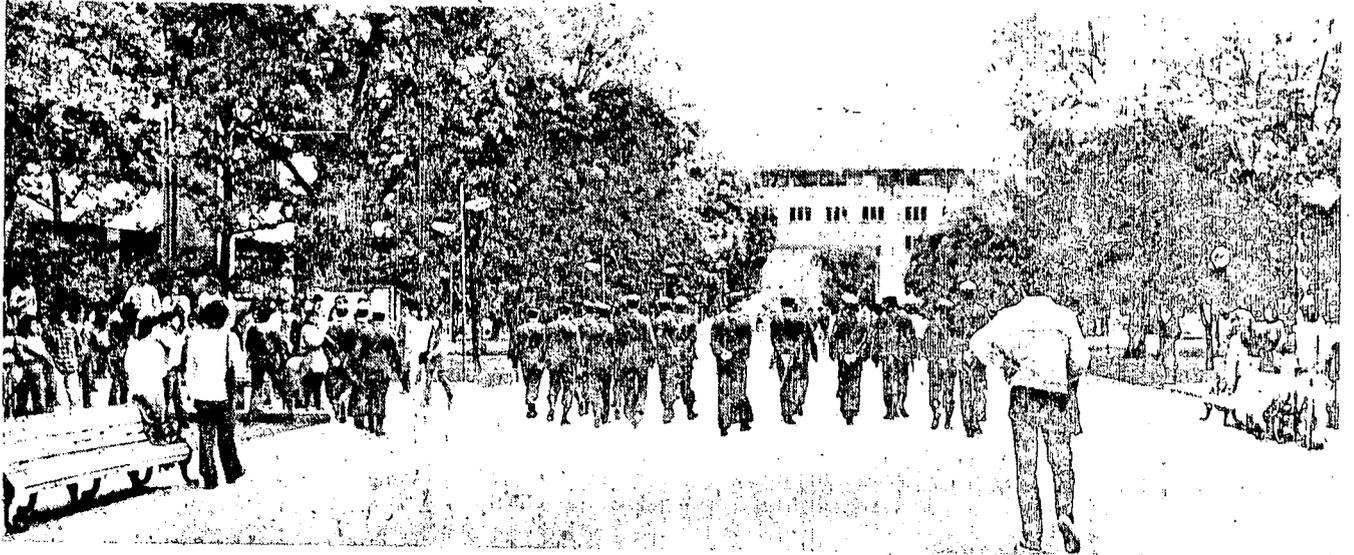
Un comunicado de prensa, firmado por 50 organizaciones de todo tipo y en el cual se asegura que "resulta de manifiesto que el clima de tensión y de represión que se vive en la Universidad de Concepción es de total y directa responsabilidad del Rector Delegado, coronel en retiro Guillermo Clericus", fue distribuido ayer a partir del mediodía en el centro de la ciudad.

Algunos de los que cumplieron esta tarea indicaron que "lo entregamos preferentemente a los adultos de la comunidad penquista para que se enteren de lo que ocurre en la Universidad de Concepción".

Entre los distribuidores del comunicado estaba Ximena Hinrichs, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Las organizaciones firmantes, también, "rechazan categóricamente y energicamente la violencia policial alentada por las autoridades superiores". Y sobre lo mismo recuerdan que el uso de la violencia "descalifica en forma absoluta" a quienes pretenden ejercer la autoridad universitaria.

Quienes firman este comunicado expresan su más amplia solidaridad con los estudiantes y llaman a la comunidad penquista para que haga comparaciones entre los antiguos rectores universitarios y quien dirige actualmente la Universidad de Concepción.



Un mes de inactividad estudiantil se cumple mañana en la Universidad de Concepción. El decreto de ilegalidad de la FEC informado el lunes por rectoría agudizó ayer el conflicto de los alumnos.

General Cabezas:

Queremos incorporar el policía al paisaje de la Universidad

El general Alejandro Cabezas Paice, jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros, dispuso ayer el retiro de las fuerzas policiales desde el interior del Campus de la Universidad de Concepción, "las que se mantendrán ahora en calles adyacentes y puntos estratégicos para resguardar el orden y la tranquilidad", sostuvo.

Luego de acceder a una petición expresa que le fuera formulada por dirigentes de las asociaciones de académicos del plantel de enseñanza superior penquista, el general Cabezas indicó que "queremos incorporar al paisaje de la Universidad de Concepción al policía, que no constituye otra cosa que mantener el orden y la seguridad, evitar riesgos de atentados y otros delitos que antisociales pudieran cometer en las calles y avenidas del Campus que son públicas". Agregó que así lo hizo saber a los representantes de los docentes Pedro Vera y Hernán Maturana, con quienes sostuvo una entrevista por casi una hora al mediodía de ayer.

"Conversé con ellos acerca del

problema relacionado con la fuerza pública y les dije que la presencia de carabineros allí, como en cualquier recinto público, obedece única y exclusivamente al imperio de la ley. Les reiteré que el principio de autoridad jamás será sobrepasado. Somos respetuosos y exigimos que la Universidad respete a Carabineros", manifestó. Añadió que "les repetí que la presencia de carabineros allí obedece, por ejemplo, a la posibilidad de toma de cualquier facultad por parte de los estudiantes y la fuerza pública, a petición de la autoridad, será la primera en actuar".

Puntualizó que había accedido a la petición del retiro de Carabineros del interior del Campus —para lo cual im-

partió las órdenes en el acto (13.00 horas de ayer)— "ante la seguridad de calma y tranquilidad que habría. El personal de mantendrá en calles adyacentes y puntos estratégicos y Carabineros seguirá resguardando el orden allí donde es público".

Consultado sobre la presencia de policías en el Barrio Universitario dificultaba la labor de vigilancia en otros sectores de la ciudad, el jefe de la IV Zona de Carabineros asintió. "Me preocupa la situación policial en el Campus Universitario. El personal que allí se ha instalado debería estar cumpliendo vigilancia en otros sectores. Es bien sabido que solamente no faltan carabineros aquí en Concepción, sino que faltan también en el resto del país". Agregó que "este hecho nos ha afectado tanto a nosotros, como a académicos y alumnos y al prestigio de la Universidad de Concepción que ha sido brillante".

Académicos satisfechos por el retiro de Carabineros

Dirigentes de las asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción calificaron como altamente positiva la gestión que realizaron ayer ante Carabineros y destacaron la cordialidad y la comprensión con que el general Alejandro Cabezas Paice accedió a sus peticiones en orden a retirar la fuerza pública del campus universitario.

La diligencia la cumplieron Pedro Vera y Hernán Maturana, quienes señalaron a la prensa, tras la entrevista, que "nos hemos propuesto, ante el general Cabezas, a mantener una situación de calma en la Universidad y a condenar los hechos de violencia de parte de los estudiantes".

Vera explicó que el jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros les indicó que accedía a retirar los efectivos policiales del interior del barrio, pero que los iba a mantener dentro de las inmediaciones del campus.

"Nuestro interés es llevar una gestión normal para la solución del conflicto. Conseguido el retiro de la fuerza pública ante el general Cabezas, el resto del conflicto corresponde solucionarlo a la Universidad, a sus estudiantes, académicos y autoridades", dijo.

Atribuyó el diálogo una importancia fundamental en una salida armoniosa al problema y reiteró que en este diálogo se basará toda gestión que emprendan los académicos, entre ellas la efectuada ayer ante el jefe de Carabineros, a la cual calificó como "muy cordial y comprensiva".

Hizo ver que así como los académicos y los propios estudiantes condenaban algunos hechos de violencia y violentistas por parte de grupos de alumnos, la autoridad universitaria debería también reconocer los pasos positivos que se han dado en la solución del conflicto.

"El decreto de Rectoría que declara ilegal a la FEC es un elemento de inquietud que afecta a estudiantes, porque la decisión está encaminada hacia aquello que los une. Sostenemos que el diálogo hará ver que éste es un elemento agravante del conflicto. Nos guste o no nos guste, al igual que los académicos, los alumnos tienen una organización que merece respeto, así como también las autoridades universitarias tienen su origen con el cual no estamos de acuerdo", puntualizó el profesor Vera.

Informó que estaban a la espera del regreso del Rector de Santiago para seguir con este diálogo y resolver el problema de fondo que perjudica a la Universidad, tales como los referidos a sus estatutos, a la carrera académica y a la participación de académicos de la vida universitaria.

Por otro lado, al ser consultado por la realización de exámenes de fin del año académico, planteó que "aún hay tiempo para la posible realización de ellos".

26 alumnos detenidos en la UC

Veintiséis alumnos de la Universidad Católica, Sede Talcahuano, fueron detenidos pero luego dejados en libertad por Carabineros por promover desórdenes en la vía pública. Entre los detenidos hay también algunos alumnos de la Universidad de Concepción, según se informó.

En esta acción policial numerosos estudiantes fueron aprehendidos a medida que salían de clases de la Universidad, "muchos de ellos absolutamente inocentes de lo que estaba pasando", según declaró a este diario el presidente de los académicos, René Donoso.

Los hechos comenzaron alrededor de las 13.30 horas, según informó el Subprefecto de los Servicios, teniente coronel Hernán Arellanos, cuando un grupo de 20 alumnos realizó una acción relámpago en adhesión con sus compañeros de la U. de Concepción, colocando barricadas en calle Prat con Blanco Encalada. Ante la presencia de Carabineros, los jóvenes se replegaron al interior de la Sede de la UC y de allí lanzaron piedras y proyectiles. En esta acción resultaron con vidrios rotos el bus CX-5639 Sol del Pacífico, el bus GT-5389 de la Base Naval y el taxibús Galaxias HT-9038. Asimismo, destruyeron los letreros señaladores del tránsito municipal.

FEC quiere dialogar con rector Clericus

• Académicos también pidieron audiencia con el Rector. • Ayer se reanudaron actividades en la "U". • Contacto FEC-FECH: Humberto Burotto estuvo de visita en el campus.

Representantes de las asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción y la directiva de la Federación de Estudiantes -FEC- solicitaron, por separado, audiencias con el rector Guillermo Clericus. Los estudiantes, cuya organización fue cuestionada en su legalidad por el propio Rector, desean dialogar con la autoridad universitaria y reiterarle el petitorio relacionado con "la presencia policial en el campus, la no aplicación de sanciones" y solicitarle que mantenga la proposición que hizo a los alumnos respecto de la formación de dos comisiones.

Ayer, por otra parte, las facultades reanudaron las actividades académicas,

pero sólo en algunas de ellas se permitió el libre acceso de los estudiantes. Reducidos grupos de alumnos se concentraron en el foro abierto y cerca del mediodía realizaron una asamblea, presidida por la vicepresidenta de la FEC, Ximena Hinrichs, en la que se evaluó el movimiento estudiantil. A la reunión concurrieron invitados el presidente de la FECH, Humberto Burotto y David Escanilla, encargado de la preparación del segundo congreso chileno de estudiantes universitarios. Ambos expresaron la solidaridad de la Confederación de Estudiantes de Chile, CONFECH, con los alumnos de la Universidad de Concepción e instaron a los dirigentes de la FEC a mantener la unidad,

por sobre las discrepancias de tipo partidista.

Burotto se refirió en forma despectiva al rector Clericus e informó sobre el voto de censura que aprobó el plenario de la CONFECH. Indicó que "el movimiento universitario chileno ha visto con sorpresa la pretensión de este rector de querer declarar ilegal a la FEC por una simple alianza de ideas. Eso es absurdo y no merece mayor comentario".

Los dos dirigentes invitados indicaron, además, que en todas las universidades del país se desarrolló ayer una jornada de solidaridad con los estudiantes de la U. de Concepción. Declararon que la virtud del movimiento penquista radica en el hecho de haber creado puntos de acuerdo entre estudiantes, académicos y administrativos universitarios. Señalaron que sobre esa base se deberá elaborar un nuevo proyecto "que permita avanzar en el camino hacia la democratización de las universidades".